

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
LOS ANDES**



Una mejor parroquia,
la construimos entre todos...

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
2020 – 2030**

**GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS ANDES**

PRESIDENTE

Ing. Hernán Medina

VICEPRESIDENTE

Agr. Manuel Soria

VOCALES

Sr. Nelson Chicaiza

Sr. José María Velasco

Sr. William Vásquez

SECRETARÍA - TESORERA

Ing. Mirian Rojano

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Ing. Cristian Ortiz

Sra. Tamara Perez

Ing. Eduardo Barrera

Dr. Luciano Soria

EQUIPO TECNICO PDOT

Mg. Ing. Fidel Lopez

Ing. Adela Abril

APOYO TECNICO EXTERNO

Ing. Walter Rojamo

Abg. Paola Lopez

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL LOS ANDES 2030**

ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. METODOLOGÍA DEL PROCESO	2
3. MARCO JURÍDICO	8
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	11
4.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA LOS ANDES.	12
5. DIAGNÓSTICO.....	14
5.1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	14
5.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL	14
5.1.2. COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO.....	35
5.1.3. COMPONENTE EJE SOCIO-CULTURAL.....	52
5.1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	76
5.1.5. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	87
6. FASE II: PROPUESTA.....	102
6.1. INTRODUCCION	102
6.2. VISIÓN	103
6.3. MISION	103
6.4. ESTRATEGIAS DEL PDOT	103
6.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO.....	104
6.5.1. SISTEMA BIOFÍSICO.....	104
6.5.2. SISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO.....	104
6.5.3. SISTEMA SOCIO - CULTURAL.....	104
6.5.4. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENEERTGIA Y CONECTIVIDAD	104
6.5.5. SISTEMA POLITCO - INSTITUCIONAL.....	104
6.6. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO CON COMPETENCIAS Y ACTORES	105
6.7. PROPUESTA DE PROYECTOS SEGÚN COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.....	116
6.8. METAS, INDICADORES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ANUALIZADAS 125	
6.9. MATRIZ DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL SEGÚN LAS COT	135
7. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	144
7.1. ESCENARIO TENDENCIAL.....	144
7.2. ESCENARIO DESEADO	144
7.3. ESCENARIO DESEADO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	146

7.4.	ESCENARIO DESEADO COMPONENTE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	147
7.5.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	148
7.5.1.	<i>Categorías de Planificación</i>	<i>149</i>
7.6.	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	151
7.6.1.	<i>Zonas urbanas.....</i>	<i>151</i>
7.6.2.	<i>Poblados Rurales.....</i>	<i>151</i>
7.6.3.	<i>Cobertura Vegetal</i>	<i>151</i>
7.6.4.	<i>Áreas de recuperación y protección</i>	<i>151</i>
7.6.5.	<i>Agrícola</i>	<i>152</i>
7.6.6.	<i>Áreas urbanas de Parroquia.....</i>	<i>152</i>
8.	FASE III: MODELO DE GESTIÓN	153
8.1.	INTRODUCCION	153
8.2.	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.	170
8.3.	<i>ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....</i>	<i>171</i>
8.3.1.	<i>Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas</i>	<i>172</i>
8.3.2	<i>Calculo para el avance presupuestario de los programas/ proyectos implementados</i>	<i>173</i>
8.4.	ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIFUSION DEL PDOT.....	173
9.	RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	174

1. INTRODUCCIÓN

La Administración 2019 – 2023 del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural Los Andes del Canton Patate, Provincia de Tungurahua, enfoca sus esfuerzos para que todos y todas, los Andenses mediante en un trabajo participativo y mancomunado a nivel institucional, busque un desarrollo participativo, armonico y equitativo, enfocado a ser un ejemplo de parroquia y lograr ese tan ansiado buen vivir parroquial. Con la voluntad de realizar una administración transparente, y honesta.

Creemos que una verdadera participación social integrada por todos los habitantes contribuirá al verdadero engrandecimiento ecológico, social, económico, cultural, y productivo de la Parroquia Los Andes.

En el marco de lo que establece la Constitución de la República del Ecuador y las leyes conexas para el desarrollo y la planificación de todos los niveles de gobierno según lo estipula el COOTAD, es grato hacer la presentación de este documento que enmarca todos los requerimientos de nuestra querida tierra y ciudadanía en general, así como las posibilidades de éxito y el horizonte de la Parroquia Los Andes del Canton Patate, Provincia de Tungurahua. Vinculado a tener las mejores condiciones para efectuar las actividades productivas y que haya posibilidad de convivir en familia, con hermandad y en una sociedad justa y equitativa.

En este marco se realiza la construcción de los procesos de participación ciudadana en todas las etapas de planificación y ejecución de las principales obras, proyectos y programas. Así también, la definición del horizonte de desarrollo y buen vivir de la parroquia a través de la consolidación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de forma participativa, en la que se identificó las necesidades y requerimientos de los sitios poblados de toda la Parroquia Los Andes, con las que se plantean los objetivos estratégicos, proyectos y actividades a corto, mediano y largo plazo.

Toda la información compilada y sistematizada se enmarca en las competencias que le asigna a este nivel de gobierno, así como, la coordinación estricta con otros niveles de gobierno y que define las posibles soluciones respecto a los problemas identificados en el aspecto biofísico, socio – cultural, económico – productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y en lo político institucional.

Se presenta, entonces, el resultado de un proceso legitimado por la población, liderado por las autoridades parroquiales y desarrollado por un equipo técnico multidisciplinario, en miras de ver a la parroquia que se vaya cumplido con esta herramienta de coordinación, gestión y ejecución de obras y proyectos, con el que se podrá ver mejorada la accesibilidad y productividad de la Parroquia los Andes, enfocados en la definición de un trabajo en equipo para la gestión mancomunada; con gente amable y acogedora, en definitiva que sea un modelo de desarrollo y gestión aplicable.

2. METODOLOGÍA DEL PROCESO

En el proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Los Andes desde el inicio de la gestión ha venido incorporando procesos de planificación participativa considerando a los actores sociales como sujetos de este proceso pues constituyen el capital humano de los cuales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial cobrará fuerza, legitimidad, permitiendo a la vez que este ejercicio fortalezca la gobernabilidad en los territorios.

Cómo inició este proceso?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial cumpliendo con una de sus atribuciones inicia el proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial con reuniones de trabajo con actores sociales, deportivos, público y privados entre otros, acompañados con los miembros del GAD Parroquial Rural Los Andes, con el fin de articular los objetivos parroquiales con la estrategia que se implementaría para el proceso de actualización. Una vez identificadas las actividades en función a un cronograma que se van a realizar en el territorio, se establece la metodología que será planificada, socializada e implementada por el equipo técnico acompañado por las autoridades y ciudadanos.

Permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual parroquial, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales.

El diagnóstico territorial estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los diferentes componentes a los que se hizo referencia previamente.

Debe permitir una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad parroquial en la actualidad.

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo.

Durante esta etapa, se realizó un ejercicio continuo de análisis e identificaciones de las diferentes dinámicas en el territorio y las posibles acciones que podrían implementarse en los sectores de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes conjuntamente con los miembros del GAD Parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial.

El diagnóstico constituye la primera fase de todo tipo de instrumentos de planificación, la cual permite conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto y es el sustento técnico de la fase de la propuesta. En esta etapa se caracteriza a la parroquia y todo su equipamiento en cada uno de los componentes que determina la SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR.

El proceso metodológico, está construido en concordancia con los requerimientos técnicos del Gobierno Parroquial , y tomando en cuenta las orientaciones metodológicas brindadas por las instituciones publicas encargadas de la planificacion a nivel nacional. Por consiguiente se presenta a continuación cada una de las fases con una breve explicación de lo que persigue cada una de ellas, tomando en cuenta que esta estructura metodológica.

El proceso metodológico para la actualización del PDYOT de la Parroquia Los Andes, cumplió con los términos de referencia establecidos por el GAD parroquial, las disposiciones legales y constitucionales relacionadas con los procesos de planificación, tomando en cuenta las recomendaciones establecidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador.

Es importante resaltar que el proceso desarrollado en todo momento fue desarrollado con una participación ciudadana activa

En este sentido, el proceso de construcción del PDYOT se desarrolló a través en las siguientes etapas:

ETAPA 1.- Presentación de la metodología a las autoridades del GAD Parroquial Rural Los Andes y Consejo de Planificación e involucramiento del proceso a llevarse a cabo para la Actualización del PDYOT.

ETAPA 2.- Inicio de asambleas y/o talleres con los diferentes actores públicos y privados que ejercen actividades en el territorio y estableciendo reuniones con dirigentes y representantes en cada una de los sectores que forman parte de la jurisdicción parroquial de la Parroquia Los Andes, para la formulación participativa del diagnóstico parroquial, como parte de las fases del proceso de la Actualización del PDOT.

ETAPA 3.- Recolección y recopilación de información secundaria mediante la revisión del PDOT cantonal, el Nuevo Modelo de Gestión de la Provincia de Tungurahua, Agendas Zonales, el Plan Toda Una Vida 2017- 2021, entre otros.

ETAPA 4.- Elaboración y socialización de la Fase de Propuesta con cada una de las Comisiones del GAD Parroquial Rural Los Andes para la presentación de los objetivos estratégicos, programas, proyectos y actividades de cada uno de los componentes para la Actualización del PDOT.

ETAPA 5.- Reunión con los miembros del Consejo de Planificación para la validación y aprobación de la resolución favorable del PDOT con la presencia de las autoridades del GAD Parroquial Rural Los Andes.

ETAPA 6.- Resolución de aprobación mediante dos sesiones según lo contempla el marco normativo legal, convocada por el Presidente y con la asistencia de los vocales para la aprobación del PDOT de la Parroquia Rural Los Andes.



El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, resumidos en el siguiente gráfico:

- ***DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO - MODELO TERRITORIAL ACTUAL***

El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias

Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

- ***PROPUESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO***

Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

- ***MODELO DE GESTIÓN – EJECUCIÓN DEL PDOT***

Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.



Para la formulación del Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión Análisis, se deberán tomar en cuenta el análisis de los siguientes ejes o componentes:

A. COMPONENTE BIOFISICO – AMBIENTAL



El Sistema Ambiental lo conforman los recursos naturales y el ambiente. Estudia integralmente las temáticas de la naturaleza, cuencas hidrográficas, biodiversidad, áreas naturales, bosques protectores, e interacciones de los factores como el clima, el suelo, la vegetación y fauna, el uso del suelo (actual y potencial), los riesgos y/o amenazas naturales, antrópicas en el territorio, para una adecuada gestión ambiental Parroquial.

B. COMPONENTE SOCIO -CULTURAL



El Sistema Social comprende el análisis integral de los asentamientos y la población, la vivienda, la infraestructura física para el desarrollo Parroquial, como el sistema de vías de comunicación y medios de transporte; espacios públicos, deportes y recreación, los servicios públicos sociales como la salud, educación, nutrición, identidad y cultura, patrimonio arqueológico y arquitectónico, además los equipamientos colectivos como los sistemas de mercados en el ámbito Parroquial basados en sus competencias.

C. COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO



El Sistema Económico se refiere a las actividades socioeconómicas integradas a los sistemas de producción, cadenas productivas y mercados. Su análisis integral permite caracterizar y zonificar la producción en la Parroquia, con el cual se pueden evaluar en las diferentes actividades productivas y extractivas que se desarrolla en el territorio, el Turismo (oferta y demanda, capacidad de acogida), Industrias, mercados y la comercialización. Así como el análisis de la infraestructura económica y tecnológica para la producción, oferta del empleo que en conjunto se enmarquen en estrategias competitivas en el territorio.

D. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.



La consolidación de los asentamientos humanos es la parte fundamental para asegurar que en el territorio Parroquial se logre el acceso a los servicios básicos, vivienda, servicios sociales de salud, educación, etc. y la implementación de obras e infraestructura. Por lo que es prioritaria la delimitación de los asentamientos comunitarios.

El Sistema de Conectividad y Movilidad también considera el funcionamiento espacial, que son las relaciones y vínculos espaciales entre los centros integradores, ejes funcionales y relaciones entre lo Parroquial - Cantonal, Parroquial – provincial, lo provincial- regional, provincial - nacional en relaciones administrativas, sociales y productivas (servicios, recreación, empleo, etc.). Así como el sistema vial e interconexiones territoriales que permitan los flujos de relaciones y desarrollo del territorio.

E. COMPONENTE POLITICO - INSTITUCIONAL



Para el proceso de obtención de información y en función a un cronograma establecido y consolidado respecto a cada uno de los componentes, se programó junto con las Autoridades del GAD Parroquial, el desarrollo de varios eventos entre ellos; reuniones, talleres y encuentros con el fin de obtener información más detallada respecto a los componentes que fue nuestro objeto de estudio.

3. MARCO JURÍDICO

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo cantonal y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del Plan Toda Una Vida y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo de la autonomía. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

El artículo 11 numeral 3 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la

accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

El artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

El artículo 8 del reglamento de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LOS ANDES lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, la actualización es obligatoria: a) al inicio de gestión de las autoridades locales.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

La Parroquia de Los Andes está situada en la parte norte del valle de Patate y a 9 km. en la vía Patate-Píllaro.

DATOS	DETALLE
PARROQUIA:	LOS ANDES
CANTÓN	PATATE
PROVINCIA:	TUNGURAHUA
NOMBRE DEL GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS ANDES
FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA:	20 DE MARZO DE 1942
POBLACIÓN TOTAL AL 2020:	1.856 PERSONAS
DIVISIÓN POLÍTICA	- SAN VICENTE DE GALPÓN: CHOYATA, ERAPAMBA Y LA LIBERTAD - LOS ANDES CENTRO: LOS ANDES Y EL DURAZNITO. - TONTAPÍ: LA VICTORIA Y RIO BLANCO
EXTENSIÓN:	21,3 Km ²
LÍMITES:	- NORTE: CANTÓN PILLARO - ESTE: PARROQUIA SUCRE - OESTE: CANTÓN PELILEO - SUR: PATATE LA MATRIZ
RANGO ALTITUDINAL:	2.280 m.s.n.m.
CLIMA	TEMPLADO
TEMPERATURA PROMEDIO:	16 a 18 °C.



4.1. Reseña histórica de la Parroquia Los Andes.

En el año 1941 con el pasar del tiempo, los caseríos Tontapí, El Galpón y Los Andes adquieren mayor organización y progreso, así como también necesidades que dependían de la parroquia El Sucre cuya cabecera parroquial por la distancia y dificultad de traslado entorpecían la pronta administración política, legal, social y otras actividades indispensables con el vivir de los pueblos. Por solicitud del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pelileo de que se apruebe la ordenanza del 20 de marzo de 1942, el que se eleve a la categoría de parroquia Civil al caserío Poatug, con la denominación “Los Andes” que fue tomado en consideración por la Asamblea Nacional en sesión del 16 de noviembre de 1938. Consideran favorable el informe del Sr. Gobernador de Tungurahua emitido con oficio No. 37 del presente mes, la vigencia del presupuesto del Estado para atender el pago y sueldos de autoridades de la nueva parroquia.

ACUERDAN: Aprobar de conformidad con el Art. 17 de la Ley de Régimen Municipal y el Art. 21 de la división territorial. Resuelven la siguiente ordenanza:

Que el Concejo Cantonal de Pelileo al considerar que el caserío Poatug de la parroquia Sucre, por su grado de cultura, número de pobladores y estado económico se ha hecho acreedor a elevarse a la categoría de parroquia, separándose de la actual parroquia Sucre e independizando de la misma, con el fin de mejorar las condiciones de cultura y desenvolvimiento económico de sus representados según el Art. 17 numeral 28 de la Ley de Régimen Municipal; le concede esta atribución.

ACUERDA: Elevar la parcialidad de Poatug, a la categoría de parroquia Civil, separándose de la que hasta hoy forma parte. La Nueva parroquia se denominará Los Andes, siendo su sede el caserío Poatug, con su caserío “Patate-Urco”. Parroquia que queda delimitada de la siguiente forma: por el Norte y Oeste con la Parroquia Sucre, por el Sur Río Blanco y por el Este la Región Oriental; debiendo quedar dividida entre sí por una línea que partiendo del Río Llutupí sigue el camino de Guasaló, por el filo o cuchilla del Cerro Tontapí divide en forma natural la parte alta de la baja, la parroquia Sucre a fin de centralizar su cabecera tendrá por sede el caserío Los Andes, quedando constituida por los caseríos Tontapí Chico, Galpón y Choyata dentro de la siguiente demarcación. Por el Norte el Río Cutsatagua, por el Sur el Río Blanco, por el Este la nueva parroquia Los Andes y por el Oeste el Río Patate.

En este sentido queda modificada la demarcación territorial de las parroquias Sucre y Los Andes. Comuníquese: Palacio Nacional, en Quito a 18 de Mayo de 1942.

Vista la solicitud de varios moradores de la parroquia Sucre, de que rectifiquen el acuerdo ejecutivo N°1394, expedido el 13 de Septiembre de 1942, por el cual se aprueba la ordenanza Municipal dictada por el Ilustre Concejo Cantonal de Pelileo que cambie los nombres y la linderación de las parroquias Los Andes y Sucre; en el sentido de que siga haciendo costar como cabecera parroquial de Sucre en el lugar llamado Sucre (Patate-Urco) y no el de Poatug.

Considerando que: efectivamente desde la creación de la parroquia Sucre ha venido constando como cabecera parroquial el sitio Sucre-Patate Urco” y no hay razón para cambiar la cabecera parroquial de Sucre.

ACUERDA: Rectificar el acuerdo N°1394 expedido el 14 de septiembre del presente año, en el sentido de que la cabecera de la parroquia Sucre siga siendo el lugar denominado “Sucre-Patate Urco”

Comuníquese: Palacio Nacional en Quito, a 28 de Octubre de 1942

El Concejo de Pelileo el 20 de marzo de 1942 aprueba la ordenanza mediante la cual se crea la parroquia de los Andes con asiento en el caserío Poatug y como caserío Patate Urco, mientras que la parroquia Sucre a fin de centralizar su cabecera tuvo por sede el caserío Los Andes, esta ordenanza se aprobó por el ejecutivo en mayo de 1942 y publicado en el registro oficial N° 543 del 16 de julio de 1942. Los pobladores decidieron considerarle como Parroquia Los Andes como un homenaje a la Provincia de Tungurahua que se encuentra ubicado en el callejón interandino.

La fecha de creación política administrativa fue 28 de octubre de 1942 con registro oficial 543. Su fundación se puede atribuir al señor Aparicio Quinteros, sus principales personajes recaen en los personajes Francisco Medina, Juan Quispe, José Velasco y Clemente Soria entre otros. De esta manera la Parroquia Los Andes queda constituida en la fecha antes indicada, con su cabecera parroquial en el Sector Los Andes y no como erróneamente se describe en Poatug, debiendo rectificarse.

5. DIAGNÓSTICO

5.1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

5.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL

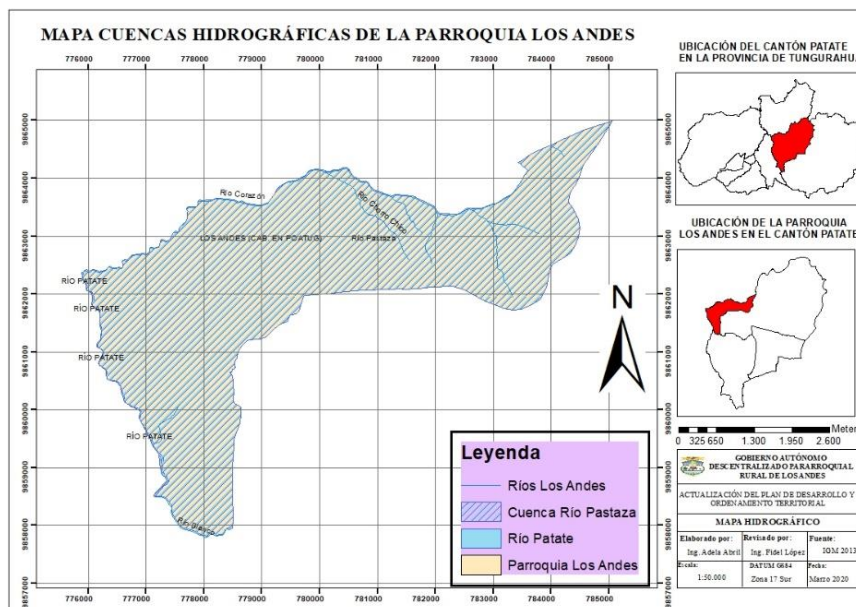
5.1.1.1. Agua

La Parroquia Los Andes se encuentra 100% dentro de la Cuenca del Pastaza, esta cuenca hídrica tiene una superficie de 3.149,3 hectáreas, es alimentada por los riachuelos que forman las sub cuencas del Río Verde Chico con el 60,91% y Río Patate con el 35,31% a nivel cantonal, éste último ocupa casi su totalidad el territorio de la parroquia y se originan principalmente de los páramos y bosques de la zona oriental de la Cordillera de los Andes.

El Río Patate es el más caudaloso y sirve de límite con el Cantón Pelileo, y atraviesa el valle de Patate, sus afluentes principales que son: Río Blanco, Leitillo y Llipiní.

Las microcuencas de este territorio nacen en las estribaciones de la Cordillera Oriental, principalmente del Parque Nacional Llanganates, de los relictos de páramo y bosque de las zonas de amortiguamiento parroquial, discurriendo a través de quebradas de altas pendientes forman el río Corazón, río Blanco y otras vertientes menores.

Mapa 1: Cuenca hidrográfica de la parroquia Los Andes



Fuente: IGM 2015

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.1.2. Red hídrica

La Parroquia Los Andes posee los recursos hídricos de ríos simples, ríos dobles y captaciones de agua que alimentan la Sub Cuenca del Río Patate, también existen drenajes menores y vertientes que son utilizados para el riego y para el consumo humano según sus características.

El principal sistema hidrológico de la parroquia son el río Corazón y el río Blanco, siendo éstas las principales fuentes de captación de agua para consumo humano y riego.

El Río Blanco recibe como afluentes a los ríos Yanapaccha y Llutupí que viene desde la Parroquia Sucre, en este último hay contaminación por desagües de la comunidad El Sucre.

Cuadro 1: Sistema hidrológico de la parroquia Los Andes

FUENTE DE AGUA	TIPO	LONGITUD (KM)
Río Patate	Río Simple	9,34
Río Corazón	Río Simple	2,86
Río Chorro Chico	Río Simple	2,24
Río Blanco	Río Simple	1,77
Quebrada Quesería	Quebrada	2,11

Fuente: IGM 2013

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

5.1.1.3. Vertientes y número de usuarios

En la Parroquia Los Andes existen 3 concesiones y proceden de fuentes como vertientes, quebradas y ríos; los principales usos de las concesiones son para riego en menor cantidad para uso doméstico.

Cuadro 2: Concesiones de agua en la Parroquia Los Andes

N°	Beneficiario de concesión	Fuente	Caudal	Uso	Institución
1	Directorio de aguas de riego Loroguachana	Río	85,00	R	CNRH
2	Erazo Sánchez María, Erazo Sánchez Clara y otros.	Vertiente	0,90	R	CNRH
3	Bricheto Mario Alfonso	Quebrada	2,50	R	SENAGUA
TOTAL DE CAUDAL CONCESIONADO			88,40		

USO: Doméstico (D), Riego (R), Piscícolas (P)
INSTITUCIONES: Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH), Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos (INERHI), Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).

Fuente: IGM 2013

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Las concesiones son otorgadas durante 10 años período tras el cual son renovadas después del trámite respectivo en la Secretaría Nacional del Agua.

5.1.1.4. Formas de distribución del agua

La distribución de agua está dada por medio de Juntas Administradoras de Agua Potable o a través de Juntas de Canales de Riego. En lo que respecta al agua de riego, es repartida por horarios a los diferentes socios de las juntas de agua y los trabajos que se requieran son organizados a través de mingas.

Cuadro 3: Beneficiarios y superficie de riego en la parroquia Los Andes

Nombre de la acequia	N° beneficiarios	Superficie de riego	Caudal L/s
Loroguachana El Galpón	214	180	20 l/seg
Alta Galpón	100	140	45 l/seg.
Huerta Grande	10	8	21 l/seg
Río Blanco	30	30	24 l/seg
Los Aillones	123	240	32 l/seg
Loroguachana El Molino	115	120	100 l/seg

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Los canales de riego y acequias que abastecen a las comunidades son:

- ***Acequia Loroguachana El Galpón*** .- Capta aguas del río Corazón en el sector la Chorrera, tiene concesión legal del estado, el canal principal recorre 2 kilómetros de donde se originan numerosos ramales secundarios que riegan los siguientes lugares: Tontapí Chico, Los Andes, El Rosal, Los Andes, Plazuela, San Enrique, riega aproximadamente 95 hectáreas, conduce un caudal de 20 l/seg.
- ***Acequia Alta. Galpón*** .- Nace en el sector de la Chorrera, tiene una longitud de 5 Km de canal primario, riega los sectores de el Galpón, La Victoria, Cachurco, Choyata, lleva un caudal de 45 l/seg, alcanza una superficie de 100 hectáreas.
- ***Acequia Huerta Grande*** .- Riega el sector de Río Blanco, tiene un caudal de 21 l/seg, para una superficie de riego de 8 hectáreas.
- ***Acequia Los Ayllones*** .- Nace en Conaluco, Sudagua, recorre 9 Km, riega tierras de las comunidades de Sucre y Tontapí Chico y lleva un caudal de 32 l/seg, alcanza para una superficie de 240 hectáreas.
- ***Acequia Río Blanco Loroguachana El Molino*** .- Capta aguas del río Corazón, riega los sectores de Plazuela, El Molino, El Rosario, San Francisko, Centro Parroquial.

- ***Acequia Río Blanco.*** - Riega los sectores de Río Blanco, tiene un caudal de 24 l/seg, para una superficie de riego de 30 hectáreas.

5.1.1.5. Número de organizaciones de regantes

Existe 3 Juntas de agua que son encargadas de repartir el recurso vital a sus diferentes socios:

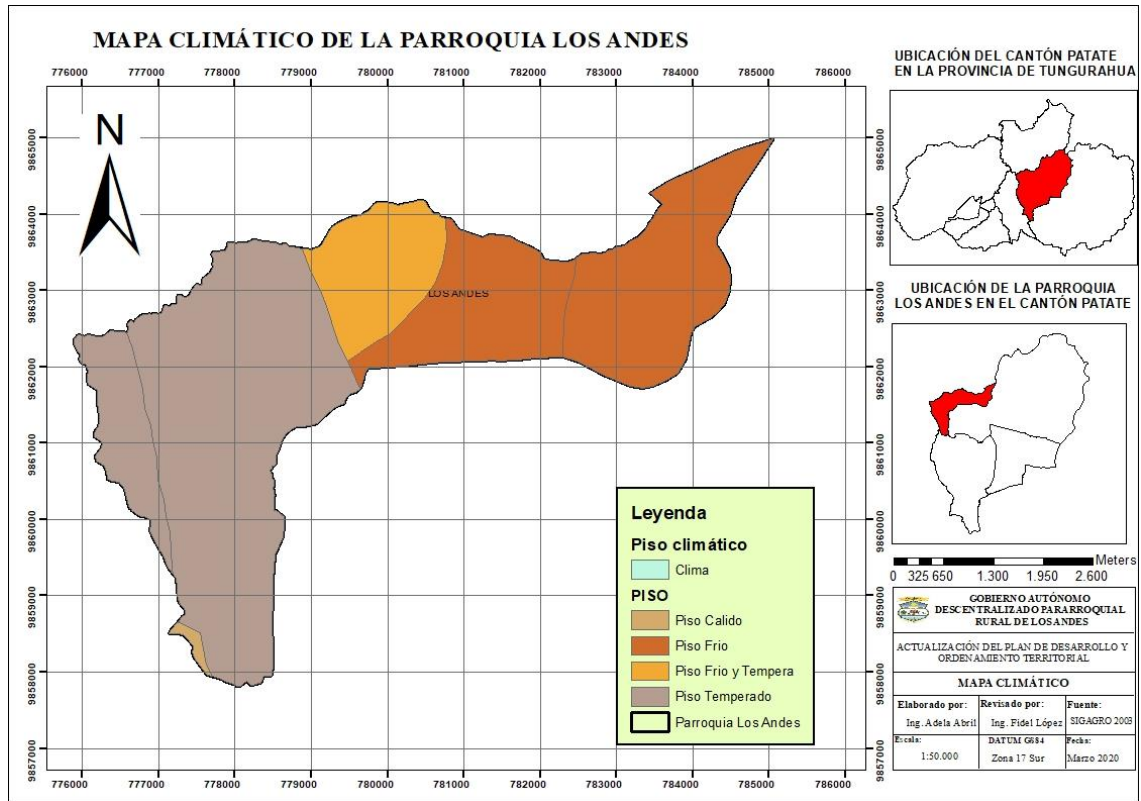
- *Junta de agua Loroguachana El Galpón*
- *Junta de agua Loroguachana El Molino*
- *Junta de agua de Río Blanco*

5.1.1.2. Clima

La Parroquia Los Andes del Cantón Patate posee tres tipos de climas los cuales detallamos a continuación:

- ***Ecuatorial Mesotérmico Seco:*** Se presenta entre los 1.400 y 2.500 msnm, tiene una precipitación entre 750 y 1.000 mm, y posee temperaturas que oscilan entre los 18 y 20 °C, de zonas interandinas y valles abrigados de menor altura, abarcando parte de la parroquia Los Andes, corresponde a clima temperado en las zonas bajas y clima frío en las zonas altas de Los Andes Centro, El Rosario y Río Blanco.
- ***Ecuatorial de Alta Montaña:*** que se presenta sobre los 3.000 msnm, tiene una precipitación entre 800 y 2.000 mm, y posee temperaturas medias anuales menores a 12 °C, característico de zonas con altitudes superiores a los 3.000 msnm en la zona del Parque Nacional Llanganates, este tipo de clima corresponde al piso climático frío.
- ***Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo:*** El más frecuente en la zona andina, a excepción de las alturas mayores a los 3.200 msnm y de algunas cuencas de clima más seco, se caracteriza por tener una pluviometría con dos períodos lluviosos y uno seco en el año, presenta variaciones de precipitación a lo largo del callejón interandino, variación que está entre los 500 y 1.600 mm anuales. La temperatura media se sitúa entre los 10 y 20 °C y la humedad relativa entre el 70 y 85 %, el cual es el más representativo de las zonas interandinas, que abarca la zona nororiental de Los Andes, correspondiente al piso climático frío.

Mapa 2: Clima de la parroquia Los Andes



Fuente: SIGAGRO 2015

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.1.2.1. Precipitación (Isoyetas)

En la Parroquia Los Andes del Cantón Patate se registra precipitaciones de 541,8 mm al año, siendo los meses de mayor precipitación febrero, marzo, mayo, junio, julio y octubre; mientras que los meses de diciembre y enero registran menor precipitación.

Cuadro 4: Precipitación mensual de la Parroquia Los Andes

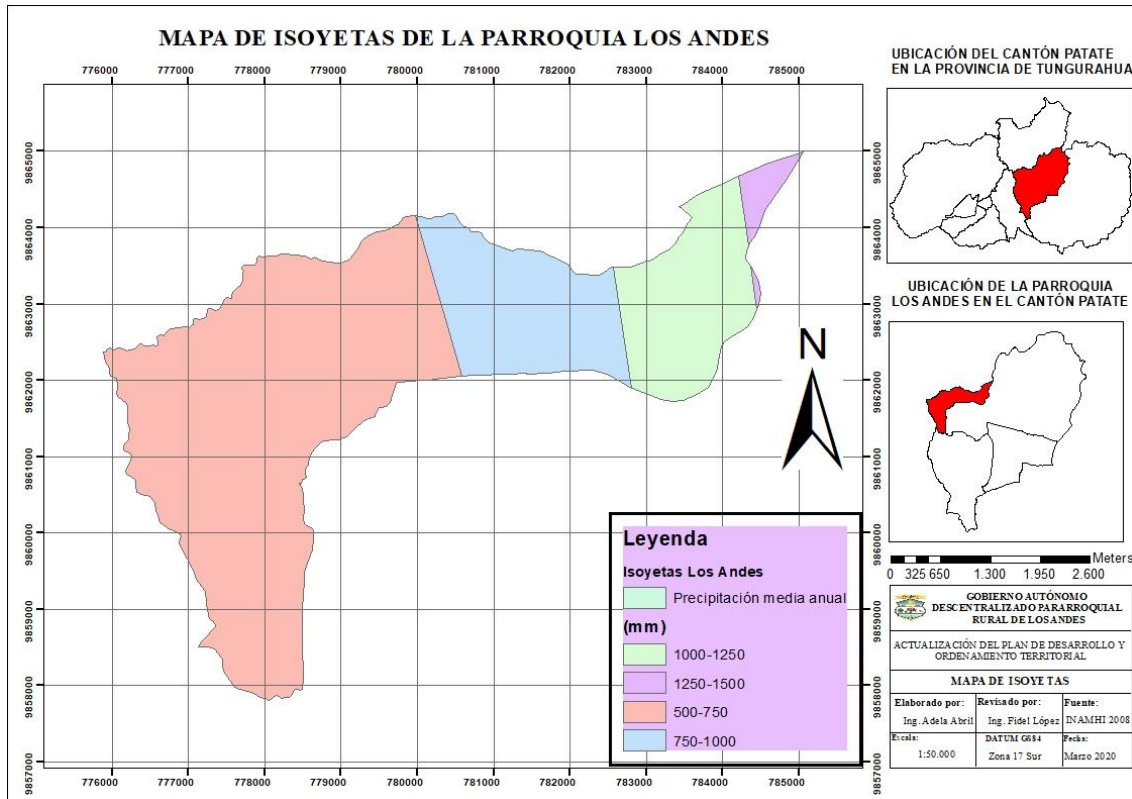
MES	MÁXIMA MENSUAL	MÁXIMA EN 24 HORAS
Enero	23,5	10,0
Febrero	74,1	17,4
Marzo	55,2	33,0
Abril	26,7	5,5
Mayo	80,2	24,0
Junio	40,2	12,2
Julio	76,6	9,6
Agosto	30,7	5,7
Septiembre	20,6	6,3
Octubre	50,4	16,8
Noviembre	41,7	17,0
Diciembre	21,9	6,6
	541,8	33,0

Fuente: Estadísticas de estaciones climatológicas INAMHI 2017

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Adicionalmente, acorde a la información del INAMHI 2008, se muestra las isoyetas de precipitación media anual para el área correspondiente a la parroquia Los Andes, de la siguiente manera:

Mapa 3: Isoyetas de la precipitación de la parroquia Los Andes



Fuente: INAMHI 2008

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

En la zona baja de la parroquia, sectores comprendidos entre Río Blanco, Tontapí, Los Andes Centro, El Duraznito y El Rosario datan una precipitación media anual de 500 a 750 mm, mientras que, en la zona intermedia de Galpón correspondiente a La Libertad, Erapamba y La Victoria registran una precipitación media anual de 750 a 1.000 mm y finalmente la zona alta de Galpón que corresponde al área de amortiguamiento y al Parque Nacional Llanganates datan precipitaciones de 1.000 a 1.500 mm anual.

5.1.1.2.2. Temperatura y humedad relativa

5.1.1.2.2.1. Temperatura (°C)

La Parroquia Los Andes tiene una temperatura que oscila entre los 18 °C y 20 °C en la zona baja y en las zonas más altas oscilan temperaturas menores a 12 °C.

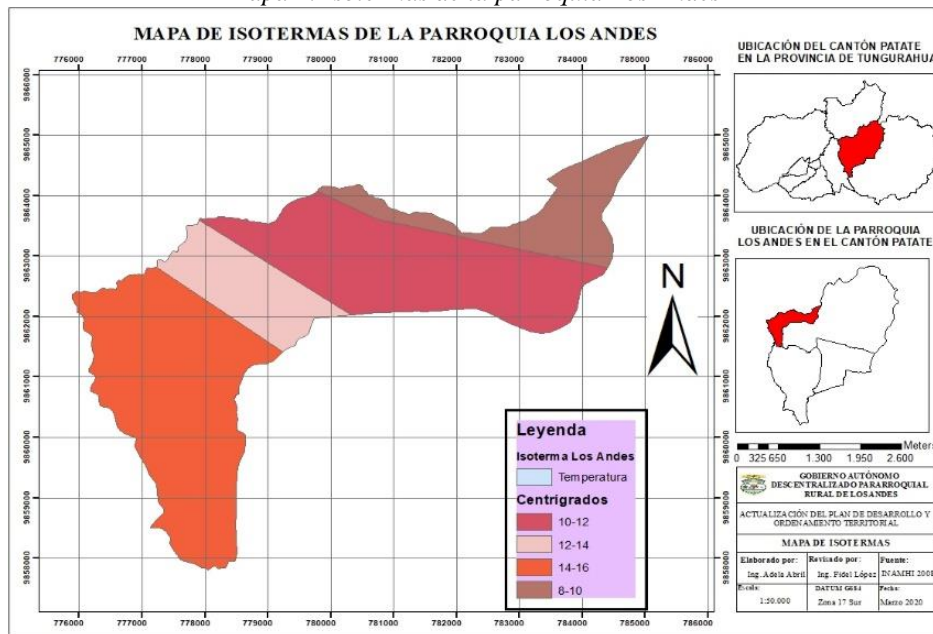
Cuadro 5: Temperatura de la Parroquia Los Andes

MES	MÁXIMA	MÍNIMA	MENSUAL
Enero	23,2	5,7	16,3
Febrero	21,9	5,7	15,9
Marzo	23,4	5,7	16,4
Abril	23,4	5,5	16,8
Mayo	22,9	5,4	16,3
Junio	22,4	5,1	16,0
Julio	20,3	4,9	14,4
Agosto	21,3	5,0	14,7
Septiembre	23,6	4,9	15,6
Octubre	23,6	4,9	16,3
Noviembre	24,6	5,9	17,0
Diciembre	24,3	4,9	17,0
	22,9	5,2	16,1

Fuente: Estadísticas de estaciones climatológicas INAMHI 2017
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Acorde a la información del INAMHI 2008, para la Parroquia Los Andes se muestra en las siguientes isotermas de temperatura media anual:

Mapa 4: Isotermas de la parroquia Los Andes



Fuente: INAMHI 2008
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

En lo que respecta a la temperatura de la parroquia, la zona baja correspondiente a los sectores de Río Blanco, Tontapí, Los Andes Centro, El Duraznito y El Rosario oscilan de 14 a 16°C, mientras que los sectores de Galpón, Choyata, La Libertad, Erapamba y La Victoria van de 12 a 14°C y finalmente la zona alta de Galpón, especialmente en la zona de amortiguamiento y al Parque Nacional Llanganates con una temperatura de 8 a 12°C.

5.1.1.2.2. Humedad relativa (RH)

La humedad relativa, es la relación entre la presión parcial del vapor de agua y la presión de vapor de equilibrio del agua a una temperatura dada, depende de la temperatura y la presión del sistema de interés. La misma cantidad de vapor de agua produce una mayor humedad relativa en el aire frío que en el aire caliente, por lo tanto, para la Parroquia Los Andes se registra lo siguiente:

Cuadro 6: Humedad relativa de la parroquia Los Andes

MES	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Enero	98	53	86
Febrero	98	59	89
Marzo	98	54	87
Abril	98	54	86
Mayo	98	62	89
Junio	98	55	87
Julio	98	60	88
Agosto	98	59	91
Septiembre	98	56	86
Octubre	98	46	87
Noviembre	98	42	86
Diciembre	98	49	88
	98	42	87

Fuente: Estadísticas de estaciones climatológicas INAMHI 2017
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.1.3. Residuos sólidos / Saneamiento ambiental

Los residuos sólidos, son aquellos desechos que están en el mencionado estado. La noción de residuos sólidos urbanos se utiliza para nombrar a aquellos que se generan en los núcleos urbanos y sus zonas de influencias. Los domicilios particulares (casas, apartamentos, etc.), las oficinas y las tiendas son algunos de los productores de residuos sólidos urbanos. Un papel usado, un envase de cartón o una botella de plástico son ejemplos de residuos sólidos. El aceite de un vehículo o el humo que emite una chimenea industrial, en cambio, no forman parte de este tipo de residuos.

5.1.1.3.1 Disponibilidad y caracterización del servicio de saneamiento básico y manejo de desechos sólidos

Cuadro 8: Desechos sólidos de la parroquia Los Andes

COMUNIDAD	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN			OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS		
	DESECHOS HOSPITALARIOS	DESECHOS DOMÉSTICOS	DESECHOS INDUSTRIALES	TACHOS RECOLECTORES	APROVECHAN RESIDUOS ORGÁNICOS	APROVECHAN RESIDUOS INORGÁNICOS
Los Andes	Si	Si	No	No	Si	No
Galpón	No	Si	No	No	Si	No
Tontapi	No	Si	No	Si	Si	No
Río Blanco	No	Si	No	No	Si	No

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

En la Parroquia Los Andes se generan residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, resultado del consumo doméstico, actividades del sector agropecuario, artesanales, aserraderos y de prestación de servicios administrativos, comerciales y turísticos. Se desconoce la cantidad de clasificación y reciclaje de desechos sólidos de estas actividades.

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, de las 365 viviendas registradas en la Parroquia Los Andes el 16,71% entregan al carro recolector, el 26,30% lo arrojan en terrenos baldíos o quebradas, el 43,29% lo queman, el 7,95 lo entierran y el 3,29% de otras formas. Por lo tanto, se debe analizar estas cifras con la realidad actual del territorio.

La Empresa Pública de Aseo Integral Patate Pelileo EMMAIT-EP cubre el servicio de recolección de residuos de aproximadamente un 92 % del territorio cantonal, esto haciendo referencia a los asentamientos humanos consolidados, incluyendo barrios y caseríos de la parroquia Los Andes.

La población de la parroquia Los Andes realiza el acopio temporal en su domicilio y luego un carro recolector de la EMMAIT-EP recorre semanalmente los días miércoles por los sectores de Galpón, Los Andes, Río Blanco y los días jueves por La Victoria y Tontapí, para posteriormente realizar reciclaje, manejo adecuado y disposición final de residuos sólidos en el Relleno Sanitario de la Mancomunidad ubicado en el cantón Pelileo, en donde se procesan alrededor de 30 toneladas de basura diariamente, Patate genera aproximadamente alrededor de 6 a 8 toneladas diarias.

5.1.1.3.2. Saneamiento ambiental

Por otra parte, el saneamiento, no es más que reducir la contaminación para proteger la salud ambiental. Se dice que, para sanear un determinado espacio, se debe tratar las aguas residuales, recoger los residuos y minimizar las emisiones de gases contaminantes, entre otras cuestiones de consideración.

Cuadro 9: Disposición de aguas servidas de la parroquia Los Andes

PARROQUIA	FORMA DE DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS					
	No. FAMILIAS CON ALCANTARILLADO	No. FAMILIAS CON POZO SÉPTICO	No. FAMILIAS CON POZO CIEGO	No. FAMILIAS QUE DESCARGAN EN RÍOS O QUEBRADAS	No. FAMILIAS CON LETRINA	No. FAMILIAS QUE NO TIENE
Los Andes	86 (23,56%)	52 (14,25%)	117 (32,05%)	17 (4,66%)	15 (4,11%)	78 (21,37%)

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, de las 365 viviendas registradas en la Parroquia Los Andes, en la cabecera parroquial existe alcantarillado sanitario únicamente en las calles principales abasteciendo con este servicio al 23,56% de la población, mientras que mayoritariamente el 32,05% utiliza pozos ciegos, el 21,37 % no cuentan con ningún sistema, el 14,25% con pozos sépticos y el 4% utiliza otras formas de eliminación de aguas a través de letrinas o descarga a quebradas. Sin embargo, alrededor de 50 familias fueron las beneficiadas directas del sistema de alcantarillado sanitario en el caserío El Galpón ejecutado el año 2018, necesitando alrededor de 30 familias este servicio específicamente en este sector de la Parroquia Los Andes.

5.1.1.4. Relieve y suelos

5.1.1.4.1. Relieve o geomorfología

Las principales unidades geomorfológicas encontradas en la Parroquia Los Andes en base a información secundaria y mapas temáticos de la zona corresponde a los valles interandinos los suelos planos o casi planos con pendientes menores al 5%, relieves ligeramente ondulados del 5 al 12%, moderadamente ondulados del 12 al 25%, relieve colinado del 25 al 50%, montañas de vertientes que presentan pendientes fuertes y escarpadas del 50 al 70% y relieve montañoso con pendientes superiores al 70%, siendo susceptible a procesos erosivos principalmente por factores climáticos como la velocidad del viento, y la cantidad e intensidad de lluvia, y por factores geológicos como movimiento de las capas tectónicas teniendo como resultado movimientos en masa.

Cuadro 10: Relieve del suelo de la Parroquia Los Andes

RELIEVE	SUPERFICIE (Ha)	SUPERFICIE TERRITORIAL (%)
Plano a casi plano (0-5%)	38,25	1,99
Suave o ligeramente ondulado (5-12%)	75,52	3,93
Moderadamente ondulado (12-25%)	199,66	10,39
Colinado (25-50%)	226,22	11,78
Escarpado (50-75%)	619,44	32,25
Montañoso (>75%)	761,34	39,63
	1920,43	99,97

Fuente: SIGACRO 2015

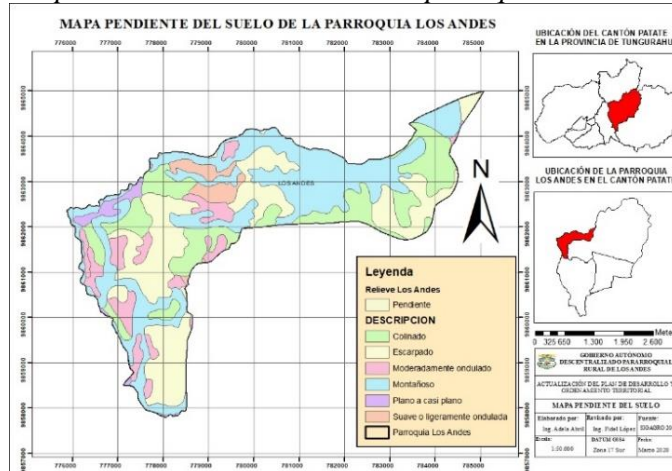
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

En gran parte del área tiene la influencia tectónica de la zona de fallas de Pisayambo, tales, características de los macizos rocosos puede generar movimientos de masa en las laderas, así como también, en el fondo del valle en pendientes del 5- 12 % podría afectar a las obras de infraestructura vial. Mientras que, en áreas de vertiente, las propiedades físicas, químicas y biológicas de los horizontes superficiales de los suelos controlan, junto con otros factores, la erosión que causa el truncamiento de suelos que pueden provocar movimientos en masa considerables.

5.1.1.4.2. Pendiente

Si consideramos que el 39,66% de los suelos de la Parroquia Los Andes presentan pendientes escarpadas superiores al 50 % y que se suma un perfil montañoso mayor al 70 % se puede inferir que la mayor cantidad de suelos presentes en la parroquia se encuentra limitados para ser utilizados en actividades agropecuarias de manera intensiva, pues al tener severas limitaciones por la pendiente las técnicas de cultivo se deben enmarcar en la protección de suelos de agentes erosivos. A estos se suma la influencia que pueden tener sobre la posibilidad que exista deslizamientos, generalmente a pendientes elevadas y pronunciadas existe una mayor probabilidad que exista estos fenómenos si comparamos con pendientes suave a ligeramente ondulado donde los deslizamientos son mínimas.

Mapa 5: Pendiente del suelo de la parroquia Los Andes



Fuente: SIGACRO 2015

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

La Parroquia Los Andes se encuentra en un terreno irregular, la mayoría de sus asentamientos humanos y unidades agrícolas son parte de los seis tipos de suelo geomorfológico, por lo tanto, se constituyen un factor importante al momento de desarrollar estrategias de mejoramiento de cultivos, incremento de la producción o construcción de infraestructura.

Cuadro 11: Pendiente del suelo de los caseríos de la parroquia Los Andes

PENDIENTE	%	SUPERFICIE (Ha)			
		LOS ANDES	GALPÓN	TONTAPI	RÍO BLANCO
Plano o casi plano	0-5%	34,38			
Suave o ligeramente ondulado	5-12%	33,59	39,24		
Ondulación moderada	12-25%	53,32	51,04	57,18	30,29
Fuertes colinados	25-50%)	121,71	302,73	16,61	28,45
Muy fuerte escarpado	50-70%	210,99	246,56	191,84	0
Montañoso	mayor al 70%	X	175,97	X	X
		453,99	512,81	265,63	58,74

Fuente: SIGACRO 2015

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Al encontrarse en un terreno irregular es necesario determinar y elaborar un mapeo detallado de las tierras por su capacidad de uso, pues constituye un factor determinante al momento de desarrollar estrategias de mejoramiento de cultivos a fin de cubrir las expectativas de la zona que se basa en el incremento de la producción y que incide directamente en las diferentes prácticas agronómicas y mecánicas para el cultivo de la tierra (MAGAP-PRAT, 2008:95). Dentro de este atributo se adoptaron los siguientes rangos, los mismos que son decisivos para asignar una determinada clase de suelo:

Cuadro 12: Descripción y simbología de los tipos de pendiente

ETIQUETA	SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
0 al 2%	(c1)	Relieves completamente planos
2 al 5%	(2)	Relieves casi planos
2 al 12%	(3)	Relieves ligeramente ondulados
12 al 25%	(4)	Relieves medianamente ondulados
25 al 40%	(5)	Relieves mediana a fuertemente disectados
40 al 70%	(6)	Relieves fuertemente disectados
70 al 100%	(7)	Relieves muy fuertemente disectados
Mayor a 100%	(8)	Relieves escarpados, con pendiente de 45

FUENTE: Catálogo de Objetos. CLIRSEN- MAGAP (SIGAGRO).2011 citado PDOT Los Andes 2016

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

En base a estos rangos de pendiente en el estudio realizado en la Parroquia de Los Andes se pudo determinar 6 categorías de pendientes para la clasificación de capacidad del suelo.

Cuadro 13: Clase de capacidad de uso del suelo por la pendiente

Clase	Pendiente %
I	0 al 2%
II	Menor al 5%
III	Menor 12%
IV	Menor al %
V	Menor al 40%
VI	Menor al 70%

Fuente: SIGACRO 2015

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Al realizar un análisis de la zona, podemos determinar que la Parroquia de Los Andes contiene una estructura variable de pendientes que en su mayoría pasan por las categorías III, IV y V.

5.1.1.4.3. Profundidad efectiva

Si consideramos y analizamos el punto anterior, sumado el estudio del grosor de las capas del suelo y del subsuelo, encontramos que la categorización dada por CLIRSEN-MAGAP determina los siguientes rangos:

Cuadro 14: Categorías de profundidad efectiva de los suelos

Etiqueta	Símbolo	Descripción
Muy superficial	Ms	La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de 0 a 10 cm de profundidad.
Superficial	S	La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de 11 a 20 cm de profundidad.
Poco profundo	Pp	La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de 21 a 50 cm de profundidad.
Moderadamente profundo	M	La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de 51 a 100 cm de profundidad.
Profundo	P	La profundidad efectiva del suelo se mide en centímetros de manera perpendicular a la superficie terrestre, siendo para esta clase de mayor a 100 cm de profundidad.

FUENTE: Catálogo de objetos. CLIRSEN-MAGAP (SIGAGRO).2011 citato PDOT Los Andes 2016

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Los cinco rangos de profundidad definidos en el cuadro superior se relacionan en forma general con las clases de capacidad de uso de suelo.

Cuadro 15: Clase de capacidad de uso de suelo por la profundidad efectiva

Clase	Profundidad (cm)
I	Mayor a 100
II	Mayor a 50
III	Mayor a 20
IV	Mayor a 10
VI	Cualquiera

FUENTE: Catálogo de objetos. CLIRSEN-MAGAP (SIGAGRO).2011 citato PDOT Los Andes 2016

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Acorde al estudio de campo realizado en le PDOT Los Andes 2016, determinan esta variable en la parroquia evidenciando que la profundidad relativa del suelo es de Clase IV, dado principalmente por la estructura geofísica y las pendientes que conforman el territorio.

5.1.1.4.4. Drenaje

Era necesario determinar la rapidez con la que se elimina el agua sobrante en relación con las precipitaciones para evaluar y diagnosticar las zonas inundables y definir limitaciones para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Cuadro 16: Clases de drenajes de los suelos

Etiqueta	Símbolo	Descripción
Excesivo	E	Eliminación rápida del agua en relación al aporte por la lluvia. Suelos de texturas gruesas. Normalmente ningún horizonte permanece saturado durante varios días después de un aporte de agua.
Bueno	B	Eliminación fácil del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Suelos de textura media a fina. Algunos horizontes pueden permanecer saturados durante unos días después de un aporte de agua. Sin moteados en los 100cm superiores o con menos de un 2% entre los 60 y 100cm.
Moderado	M	Eliminación lenta del agua en relación al aporte de agua Suelos con un amplio intervalo de texturas. Algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Moteados del 2 al 20% entre 60 y 100cm.
Mal drenado	X	Eliminación muy lenta del agua en relación al suministro. Suelos con un amplio intervalo de texturas. Los horizontes permaneces saturados por agua durante varios meses. Rasgos gléicos, propiedades estágnicas (moteados y coloración naranja o herrumbrosas en los canales de raíces). Problemas de hidromorfismo. Estas características se observan por lo general en zonas deprimidas y con régimen de humedad áurico.

FUENTE: Catálogo de objetos. CLIRSEN-MAGAP (SIGAGRO).2011 citato PDOT Los Andes 2016
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

De estos tipos de drenaje definidos se relacionan con las clases de capacidad de usos de suelo.

Cuadro 17: Clase de capacidad de uso de suelo por el drenaje

Clase	Drenaje
I	Bueno
II	Bueno y Moderado
III	Excesivo, Moderado y Bueno
IV	Cualquiera

FUENTE: Catálogo de objetos. CLIRSEN-MAGAP (SIGAGRO).2011 citato PDOT Los Andes 2016
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

De este análisis podemos determinar que la Parroquia de Los Andes en relación a su capacidad de uso de suelo por el drenaje tiene una Clase III.

5.1.1.4.5. Geología

El gran marco del área de estudio está conformado por la Cordillera de los Andes, en la cual se localiza el arco volcánico cuaternario del Ecuador, una de cuyas filas se corresponde con la fila volcánica de la Cordillera Real comprendida por los volcanes Sangay, Altar, Tungurahua, Chalupas, Quilindaña, Tungurahua, Sincholagua, Antisana, Chacana, Cayambe, Reventador y Soche De acuerdo a la información del Sistema Hidro – Geológico del MAG 2005, la geología de la parroquia Los Andes corresponde en su mayoría a una formación de suelo con una litología

conformada por piroclastos, lahares y flujos de lavas dadas en el periodo Cuaternario de la formación Cuyuja Grupo Llanganates, seguido por suelos con litología de origen de andesitas, riolitas y piroclastos dadas en el periodo Mioceno, Plioceno de la formación volcánica de Pisayambo, así como también, formaciones con litologías de depósito laharico, coluvial y aluviales, mismos que hacen que el territorio que se caracterice por ser suelos con presencia de rocas que aún continúan en proceso de meteorización dando lugar a suelo nuevo, como se detalla a continuación:

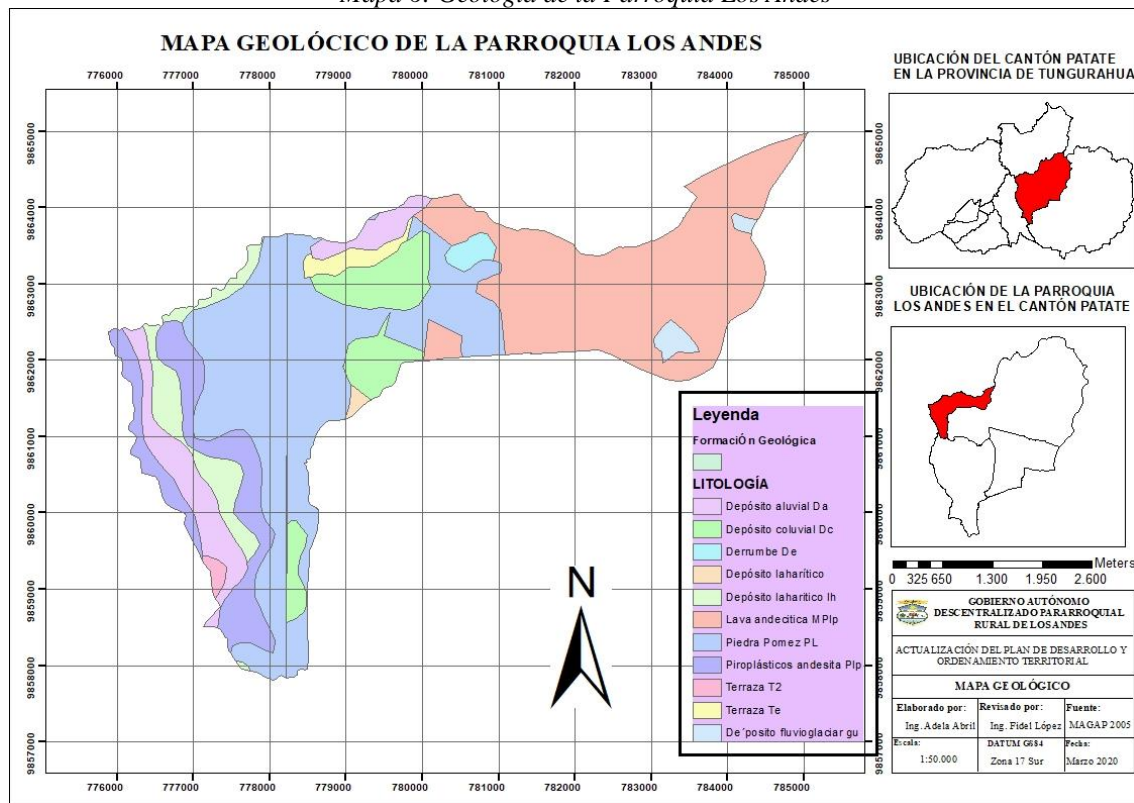
Cuadro 18: Geología de la Parroquia Los Andes

Formación	Símbolo	Litología	Edad	Área (Ha)	Descripción
Formación Latacunga	PL	Piedra pómez, piroclásticos y arena	Cuaternaria	9,00	Permeabilidad alta y porosidad intergranular
Volcánicos Pisayambo	MP Lp	Piroclásticos, andesita, aglomerado	Mio plioceno	132,83	Secuencia volcánica que cubre grandes áreas de la Cordillera Central, predominan los piroclastos, lavas basálticas y andesitas. (Baldock, 1982) Suelo con permeabilidad muy baja con fisuraciones
Cuyuja-Grupo Llanganates	PZl- Pzm-Pz	Filita, esquisto, gneis, pizarras, cuarzitas	Pre- Paleozoico- PZ-MZ	1499,51	Suelo prácticamente impermeable, porosidad intergranular y figuración, rocas sin importancia hidrogeológica
Depósitos aluviales	Da	Piroclásticos, andesita, aglomerado	Cuaternaria	122,87	Suelo con permeabilidad alta y porosidad irregular
Depósito coluvial	Dc	Depósito coluvial	Cuaternaria	118,52	Suelo con permeabilidad generalmente alta y porosidad intergranular
Depósito laharico	Lh	Deposito laharitico (terrazza)	Cuaternaria	140,57	Suelo con permeabilidad media a alta y porosidad intergranular
Terrazas aluviales	Te	Terrazas aluviales	Cuaternaria	30,80	Permeabilidad generalmente alta y porosidad intergranular
Depósito Fluvio glaciario	Gu	Déposito fluvio glaciario	Cuaternaria	30,09	Permeabilidad media a alta y porosidad intergranular
Derrumbe	De	Derrumbe	Cuaternaria	21,08	Permeabilidad alta y porosidad intergranular

Fuente: MAGAP 2005

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Mapa 6: Geología de la Parroquia Los Andes



Fuente: MAGAP 2005

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.1.4.6. Taxonomía de los suelos

El 67 % de los suelos del cantón Patate pertenecen a la categoría de Inceptisoles los cuales se caracterizan por un débil y lento desarrollo de horizontes, estos suelos se encuentran en su mayoría en la parroquia El Triunfo.

Los Inceptisoles se presentan en cualquier tipo de clima y se han originado de cenizas volcánicas; en posiciones de relieve extremo, fuertes pendientes son aptos para pastos, para conocer las necesidades de aporte nutricional es necesario trabajar con análisis físico químico de los suelos, si bien en éste sector existe vegetación natural esto se debe al aporte de biomasa de los mismos, si se llegara a modificar o eliminar la cobertura vegetal de la zona los suelos entrarían en un proceso de pérdida de nutrientes y sujeto a procesos erosivos que sumados a la geomorfología del sector pudiera existir movimiento de masas.

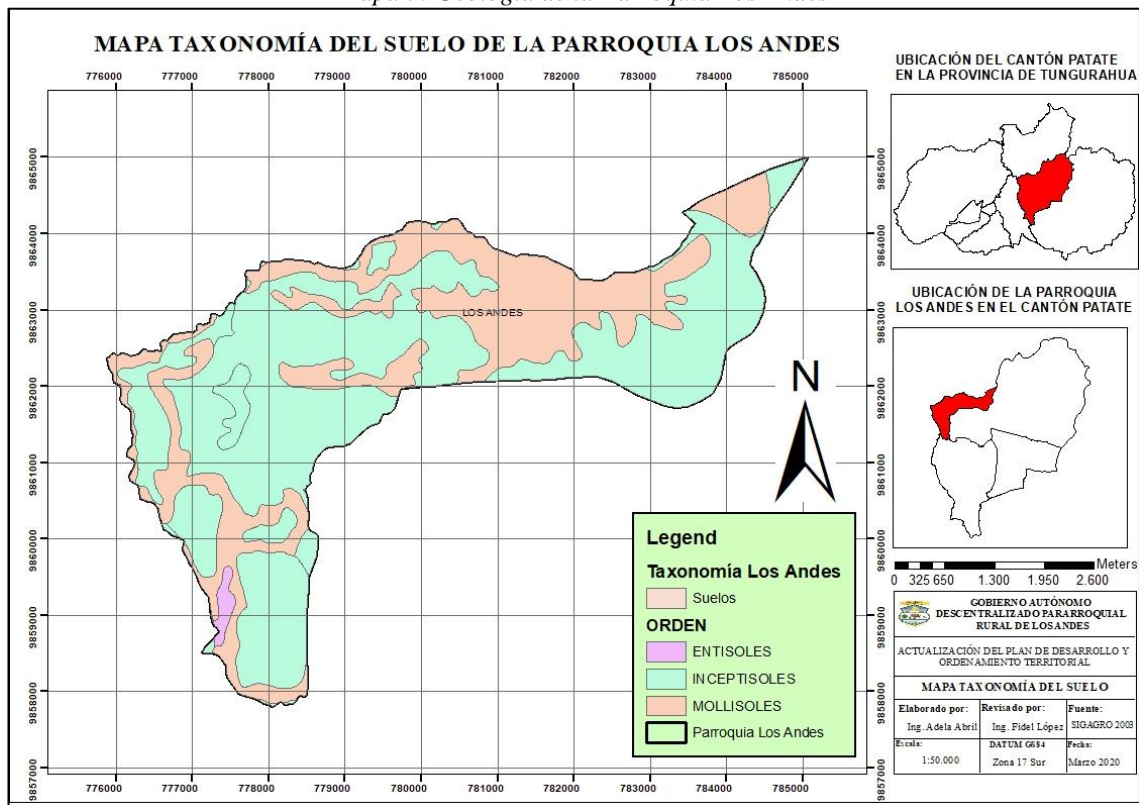
Cuadro 19: Taxonomía del suelo de la Parroquia Los Andes

TAXONOMÍA SUELOS	SUPERFICIE (Ha)	DESCRIPCIÓN
ENTISOLES	15,81	Cangahua pura erosionada
INCEPTISOLES	1012,84	Cangahua a 30, 40 Y 70 cm de profundidad Suelos negros, pseudo limosos, muy suaves y esponjosos, que en profundidad torna de un color amarillo, con una capacidad de retención de humedad de 100 a 200.
MOLLISOLES	675,96	Son los suelos agrícolas más importantes y productivos del mundo, superficiales a moderadamente profundos, con epipedón mólico, desarrollados de materiales volcánicos y sedimentarios; tienen horizontes superficiales oscurecidos, estructurados en gránulos bien desarrollados de consistencia friable y dotados suficientemente de bases.

Fuente: MAGAP 2005

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Mapa 7: Geología de la Parroquia Los Andes



Fuente: MAGAP 2005

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.1.5. Matriz análisis del PDOT vigente de la Parroquia Los Andes

Cuadro 20: Análisis del PDOT del Eje Biofísico en relación al PDOT vigente de la Parroquia Los Andes

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE BIOFÍSICO				
ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE		Estado ¿Se cumplió?	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT			
Biofísico	Gestionar, implementar y monitorear, políticas de conservación y adaptación ambiental que garanticen y fortalezcan el ecosistema para que la Parroquia pueda impulsar proyectos de ecoturismo comunitario ambientales	No Cumplido	En la alineación de los objetivos del PND 2017 – 2021 con los objetivos del PDOT 2016, no se considera acciones puntuales de conservación ambiental.	No Priorizado
	METAS			
Biofísico	Implementar un programa de protección ambiental hasta el año 2020	No Cumplido	Fuera de un programa de protección ambiental se ha realizado la gestión de plantas nativas para reforestación de fuentes hídricas	No Priorizado
	PROGRAMAS/PROYECTOS			
Biofísico	Programa de protección ambiental desarrollará actividades productivas comunitarias, protección del ambiente	No Cumplido	Se ha gestionado ante el Plan de Manejo de Páramos del HGPT a fin de promover el manejo adecuado del suelo y la conservación ambiental mismo que está pendiente de una respuesta favorable.	No Priorizado

Fuente: PDOT LOS ANDES, 2016
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.1.6. Síntesis de problemas y potencialidades del componente Biofísico

Cuadro 21: Síntesis de problemas y potencialidades del componente Biofísico de la Parroquia Los Andes

Componente	Variable	Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	ACCIONES
		Potencialidades	Problemas			
BIOFÍSICO	Agua	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de importantes recursos hídricos para uso doméstico y riego, tales como el Río Corazón, Chorro Chico, Río Blanco y Quebrada Quesería 	<ul style="list-style-type: none"> No existe políticas locales para proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua 	<ul style="list-style-type: none"> Los Andes El Galpón Tontapí Chico Río Blanco 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas naturales de conservación de la zona alta de la Parroquia Los Andes 	Promover el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, la recuperación de zonas degradadas, protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del agua
		<ul style="list-style-type: none"> Suficiente cantidad de agua para beneficio de las Juntas de Agua de Riego existentes en la Parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de revestimiento de canales secundarios y primarios Lorohuachana - El Molino. Sistema de riego tradicional genera problemas de equidad en el reparto de agua, horarios de turno y erosión del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Junta de Agua de Riego Loroguachana - El Molino Junta de Agua de Riego Loroguachana - El Galpón 	<ul style="list-style-type: none"> Canales de riego Loroguachana - El Molino Canales de Riego Loroguachana - El Galpón 	
		<ul style="list-style-type: none"> Presencia de Juntas Administradoras de Agua de Potable y Alcantarillado prestan servicios aprecios asequibles para la población de la Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> En toda la Parroquia existe solamente agua entubada para consumo doméstico. No existen estudios de redes de agua potable y alcantarillado para la mayoría de juntas administradoras No existe una planta de cloronización adecuada en la mayoría de las juntas administradoras Proyectos ejecutados inconclusos y con conflictos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Los Andes Junta Administradora de Agua Potable Río Blanco Junta Administradora de Agua Potable Galpón Erapamba Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Tontapí Chico Junta Administradora de Agua de Uso Doméstico El Galpón 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de la Parroquia Los Andes conformado también por El Duraznito y El Rosario Sector de Río Blanco Sector de Erapamba y La Libertad Sector de Tontapí y La Victoria Caserío El Galpón 	
	Clima (temperatura/ precipitación)	<ul style="list-style-type: none"> La Parroquia posee pisos climáticos variables aptos para distintos tipos de cultivos acorde a las características del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Las condiciones climáticas de la zona han cambiado, se evidencia una alteración en las estaciones por lo que afecta los ciclos propios de los cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Sector agrícola y ganadero de la Parroquia Los Andes 	Gestionar el control y seguimiento del cumplimiento de obligaciones de actividades regularizadas de la Parroquia Los Andes
		<ul style="list-style-type: none"> Presencia de pocos relictos de bosque natural, vegetación arbustiva o herbácea que contribuyen a reducir la contaminación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión de CO2 proveniente de los insumos agrícolas y la emisión de metano de los desechos del ganado y demás criaderos existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de la Parroquia Los Andes Sectores de El Duraznito, Tontapí Río Blanco, Caserío Galpón 	<ul style="list-style-type: none"> Producción avícola, pecuaria y ganadera de la Parroquia Los Andes 	
			<ul style="list-style-type: none"> No existe políticas locales para combatir el cambio climático, por lo tanto, hay poca aceptación de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática. 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	
			<ul style="list-style-type: none"> En épocas de invierno hay riesgo de deslizamiento de tierras, aumento de caudal en algunas quebradas del sector, para los cuales no se cuenta con mecanismos de planificación ni medidas para hacer frente a los eventos o amenazas climáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Caminos vecinales y vías de primer, segundo y tercer orden de la Parroquia Los Andes 	Promover un plan de prevención y mitigación de riesgos tendientes a reducir la vulnerabilidad social frente a las amenazas

Componente	Variable	Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	ACCIONES
		Potencialidades	Problemas			
						por desastres naturales y antrópicos
Residuos sólidos/ Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> Algunas familias de la Parroquia tienen la cultura de reciclar y aplican buenas prácticas ambientales agrícolas y de servicios acorde a su sector económico productivo 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de galpones de producción avícola y pecuario existentes en la Parroquia han generado molestias a la población del área de influencia directa debido al manejo inadecuado de desechos 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes Los Andes Centro El Duraznito Tontapi Chico 	<ul style="list-style-type: none"> Producción avícola, pecuaria y ganadera de Los Andes Centro El Duraznito, Tontapi Chico 	Gestionar el control y seguimiento del cumplimiento de obligaciones de actividades regularizadas de la Parroquia Los Andes	
		<ul style="list-style-type: none"> Se ha implementado un sistema de alcantarillado que actualmente está inconcluso y con conflictos sociales en la comunidad No toda la Parroquia tiene acceso a servicios de saneamiento e higiene es equitativo y adecuado por la topografía del territorio y las viviendas dispersas 	<ul style="list-style-type: none"> Caserío Galpón 	<ul style="list-style-type: none"> Viviendas dispersas del caserío Galpón 		
	<ul style="list-style-type: none"> Para la disposición final de los residuos y desechos sólidos se cuenta con los servicios de recolección de la EMA-IT Patate - Pelileo 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de la población no tiene una cultura de reciclaje, ni realiza la clasificación adecuada de los desechos antes de entregar al carro recolector 	<ul style="list-style-type: none"> Sectores El Duraznito, Erapamba, El Rosario, Río Blanco, Tontapi 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 		
Relieve / suelos	<ul style="list-style-type: none"> El territorio es irregular en su geografía, en este se encuentran tierras montañosas con pendientes menores a 25° y también el territorio se encuentra en el borde de la Cuenca de Pastaza. 	<ul style="list-style-type: none"> Existen zonas montañosas con pendientes mayores al 75% no aptas para la agricultura con probabilidades de riesgo de deslizamiento de tierra por acumulación del agua en épocas climáticas adversas 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	Desarrollar mecanismos de protección y recuperación de suelos, producción limpia y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático.	
		<ul style="list-style-type: none"> Las zonas altas del territorio de la Parroquia Los Andes se encuentra situada en una zona frágil propensa a riesgos en caso de desastres naturales, especialmente si se refiere a la construcción de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 		
Producción y consumo responsable	<ul style="list-style-type: none"> La Parroquia cuenta con una extensión territorial de 21,3 Km² de las cuales se ha determinado la existencia de 1.651 predios que se dedican a la agricultura y ganadería, sean estas en cantidades extensivas o familiares Existen algunas personas que se dedican a las actividades de prestación de servicio y asociaciones que han logrado transformar sus productos en valor agregado 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas de la localidad poco conocen del desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza, pues no existe una gestión ecológica de los productos químicos en sus actividades agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	Fortalecer la educación ambiental y participación comunitaria en relación al manejo adecuado de los desechos y disminución de la contaminación ambiental	
		<ul style="list-style-type: none"> La población no aplica las buenas prácticas para el manejo adecuado de desechos y desperdicio domiciliarios, agrícolas, pecuarios, artesanales y otros 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 		
Cobertura natural vegetal	<ul style="list-style-type: none"> Parte del territorio de la Parroquia Los Andes está dentro del Parque Nacional Llanganates, mismo que posee importantes especies de flora 		<ul style="list-style-type: none"> Zona alta de la Parroquia Los Andes Parque Nacional Llanganates 	<ul style="list-style-type: none"> Zona alta de la Parroquia Los Andes en el Parque Nacional Llanganates 	Garantizar la protección de ecosistemas, uso	

Componente	Variable	Síntesis de problemas o potencialidades identificadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	ACCIONES
		Potencialidades	Problemas			
		y fauna biodiversa característica de bosque montano alto y denominado sitio Ramsar				racional de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad en coordinación con otros niveles de gobierno
		<ul style="list-style-type: none"> Existe relictos de bosques secundarios de propiedad privada que son consideradas zonas de amortiguamiento del área natural protegida Existe un perfil de proyecto en gestión ante el Plan de Manejo de Páramos para promover la conservación de los recursos hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los bosques originales de la zona han sido transformados por pastos, cultivos de ciclo corto, arbustos y zonas pobladas Las actividades antrópicas amenazan los relictos de cobertura vegetal natural y sus funciones ecológicas 	<ul style="list-style-type: none"> Zona alta de la Parroquia Los Andes al límite del Parque Nacional Llanganates Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Zona alta de la Parroquia Los Andes al límite del Parque Nacional Llanganates Zona alta de la Parroquia Los Andes al límite del Parque Nacional Llanganates 	
	Vida silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Existe gran variedad de flora y fauna silvestre en los ecosistemas naturales, antrópicos y áreas de conservación natural, dentro y fuera del Parque Nacional Llanganates 	<ul style="list-style-type: none"> No existe un registro o inventario del recurso de vida silvestre de flora y fauna en la Parroquia Los Andes, por lo tanto, se desconoce la existencia de especies amenazadas y medidas de protección 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Ecosistemas antrópicos y naturales de la Parroquia Los Andes 	
Uso de la tierra		<ul style="list-style-type: none"> El uso actual de la tierra de la Parroquia es netamente agrícola, cuenta con 1.651 predios que se dedican a la agricultura y ganadería, sean estos cultivos extensivos o familiares 	<ul style="list-style-type: none"> Casi en su totalidad del territorio de la Parroquia Los Andes ha sido reemplazado la vegetación natural por áreas de cultivo, donde se continúa con técnicas tradicionales invasivos para el suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Predios agrícolas de la Parroquia Los Andes 	Desarrollar mecanismos de protección y recuperación de suelos, producción limpia y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático
		<ul style="list-style-type: none"> Acorde al piso climático y texturas del suelo en la parte baja se dedican al cultivo de aguacate, mandarina, granadilla y durazno, mientras que en las zonas altas se dedican a la ganadería y a cultivos cortos como maíz, papa, fréjol y tomate de árbol 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas agrícolas tradicionales pueden causar erosión de los suelos, especialmente de aquellos con pendientes mayores a los 25° 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Predios agrícolas de la Parroquia Los Andes con pendientes, especialmente Tontapi, Erapamba, Galpón, La Victoria y La Libertad 	
Amenazas y riesgos naturales y antrópicas		<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una Comisión Parroquial para Emergencias - COPAE activa para atención de emergencias, desastres, eventos o situaciones peligrosas para personas y bienes en la Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Tungurahua es considerada una provincia con mayor riesgo en cuanto a sismos, terremotos, erupción volcánica, sequías, deslizamientos de tierra, creciente de ríos, acumulación de agua entre otras, siendo estas últimas las principales amenazas naturales que afectan directamente a la Parroquia Los Andes en épocas adversas 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	Promover un plan de prevención y mitigación de riesgos tendientes a reducir la vulnerabilidad social frente a las amenazas por desastres naturales y antrópicos
			<ul style="list-style-type: none"> También existen riesgos antrópicos como mala práctica agrícola, accidentes, incendios e inseguridad social, para los cuales no se cuenta con un plan de contingencia adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.2. COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

La Parroquia los Andes gracias a su clima cálido y sus tierras puede cultivar gran variedad de productos ya que su tierra es fértil y su principal actividad económica es la agricultura, la mayor producción que se realiza es la de mandarina y aguacate, y en una menor producción también tiene la papa, maíz y durazno. La cosecha tanto de mandarina como de aguacate se la realiza en todo el año ya que depende mucho de las podas y es por eso que se la cultiva en distintitos tiempos durante todo el año.

La Parroquia Los Andes tiene 1529 hectáreas de las cuales se ha determinado la existencia de 1651 predios, el área aproximada para el uso agrícola es de 1300 hectáreas para el uso del suelo.

El total de la población en la Parroquia los Andes 1406 habitantes, el 24,81% de la población trabaja dentro de la zona que se dedica a la agricultura lo que corresponde al 349.

5.1.2.1. Trabajo y empleo

El trabajo, en términos económico es uno de los factores productivos que, junto con el capital y la tierra, permiten generar riqueza. El trabajo es la medida o representación del esfuerzo físico o mental que el hombre realiza sobre los medios de producción para generar riquezas, para producir bienes y prestar servicios. El empleo, en cambio, se refiere a la tasa de población ocupada, a la parte de la población que realiza un trabajo remunerado.

5.1.2.1.1. Población Económicamente Activa (PEA)

Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento.

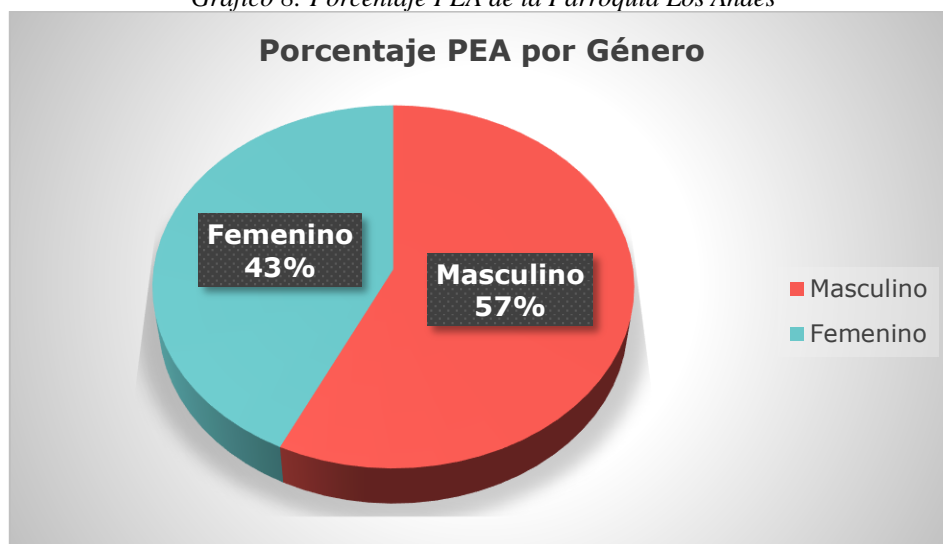
Según las proyecciones realizadas por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, se estima que para el 2020, se tendrá una cantidad de 1 631 habitantes, a Población Económicamente Activa (PEA) representa un 41,8 % de la población que representa un total de 682 personas (389 hombres que representan el 57,1% y 293 mujeres que representan el 42,9 %),

Cuadro 22.: PEA por genero de la Parroquia Los Andes

Genero PEA	#	%
Masculino	389	57,1
Femenino	293	42,9

Fuente: PDOT LOS ANDES
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Gráfico 8: Porcentaje PEA de la Parroquia Los Andes



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.2.1.2. PEA por actividades económicas

La principal actividad económica es la agricultura con el 88,1% destinada a las actividades agrícolas, un 7,4% actividades ganaderas, un 3,6% actividades pecuarias y 0,9% actividades avícolas, consideradas las actividades más relevantes a nivel Parroquial.

Cuadro 22.: PEA por actividades económicas de la Parroquia Los Andes

FUENTE DE INGRESOS	PORCENTAJE
Actividad agrícola	88,1
Actividad ganadera	7,4
Actividad pecuaria	3,6
Actor avícola	0,9
TOTAL	100

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 9: Porcentaje PEA por actividades económicas de la Parroquia Los Andes



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.2.2. Actividades económicas / sectores productivos

De acuerdo con la realidad de la Parroquia se analiza las principales características de sectores económicos relevantes.

5.1.2.2.1. Sistema de producción agrícola

A pesar de que la Parroquia dispone de una unidad de asistencia técnica agrícola manejada por el MAGAP, no todos los agricultores son beneficiados por la cobertura del servicio esta situación es comprensible ya que el técnico agrícola debe atender las Parroquia Sucre y Los Andes.

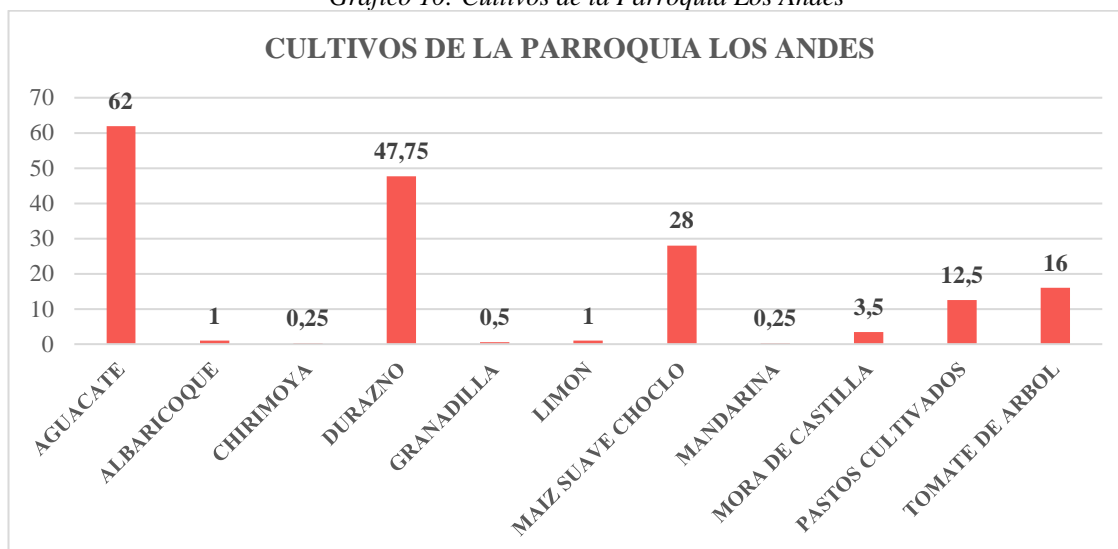
Cuadro 23.: Cultivos de la Parroquia Los Andes

CULTIVOS SEMBRADOS	NOMBRE	PROMEDIO DE EQUIV. LIBRAS	SUMA DE SUPERFICIE POR CULTIVO (HA)	PROMEDIO DE RENDIMIENTO	COMERCIALIZACION
AGUACATE	SACO	120	62	9	MERCADO PELILEO
ALBARICOQUE	CAJA	35	1	8	MERCADO MAYORISTA AMBATO
CHIRIMOYA	CAJA	7	0,25	7	MERCADO MAYORISTA AMBATO
DURAZNO	CARTON	14	47,75	8,5	MERCADO MAYORISTA AMBATO
GRANADILLA	CAJA	20	0,5	3	MERCADO PELILEO
LIMON	CARTON	14	1	7	MERCADO PELILEO
MAIZ SUAVE CHOCLO	SACO	80	28	8,5	INTERMEDIARIOS DE OTRAS PROVINCIAS
MANDARINA	CARTON	20	0,25	7	MERCADO PELILEO
MORA DE CASTILLA	BALDE	12	3,5	8	INTERMEDIARIOS DE OTRAS PROVINCIAS
PASTOS CULTIVADOS			12,5		
TOMATE DE ARBOL	CARTON	15	16	15	MERCADO PELILEO

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Los principales mercados donde se comercializan los productos de la Parroquia Los Andes, es el Mercado Mayorista de Ambato y el Mercado de Pelileo, en donde los intermediarios son quienes se benefician mayormente ya que se aprovechan de la necesidad del productor quien al no contar con un espacio físico disponible en el mercado se ve obligado a entregar sus productos al comerciante.

Gráfico 10: Cultivos de la Parroquia Los Andes



Fuente: Estudio MAG – Cultivos provincia Tungurahua (septiembre 2018).
Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

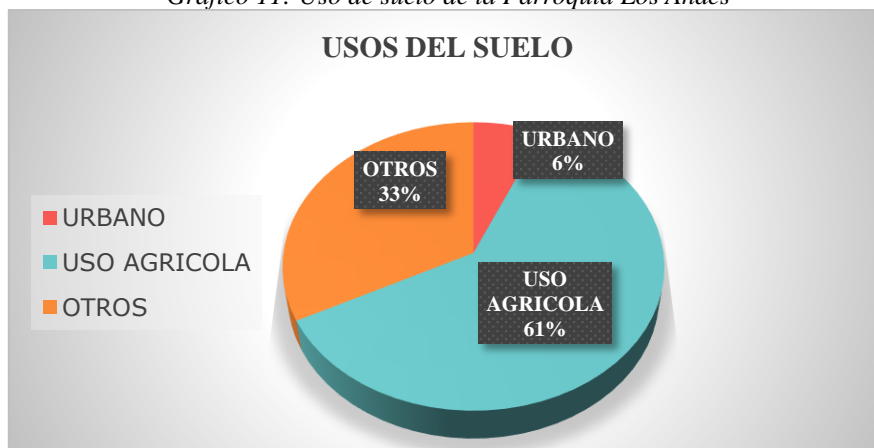
La Parroquia Los Andes del Cantón Patate, cuenta con una extensión territorial de 21,3 Km² de las cuales se ha determinado la existencia de 1.651 predios. Se ha considerado que la cobertura urbana de la Parroquia alcanza el 6.5% del territorio, por lo que el uso predominante de suelo se concentra para el uso agrícola, por lo que se determina un área aproximada de 1300 Ha para este uso que representa el 61% del territorio.

Cuadro 24.: Tipos de suelo de la Parroquia Los Andes

TIPO DE SUELO	PORCENTAJE %
URBANO	6,5
USO AGRICOLA	61,0
OTROS USOS	32,5

Fuente: Estudio MAG – Cultivos provincia Tungurahua (septiembre 2018).
Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 11: Uso de suelo de la Parroquia Los Andes



Fuente: Estudio MAG – Cultivos provincia Tungurahua (septiembre 2018).
Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.2.2. Análisis de la cadena de valor del aguacate

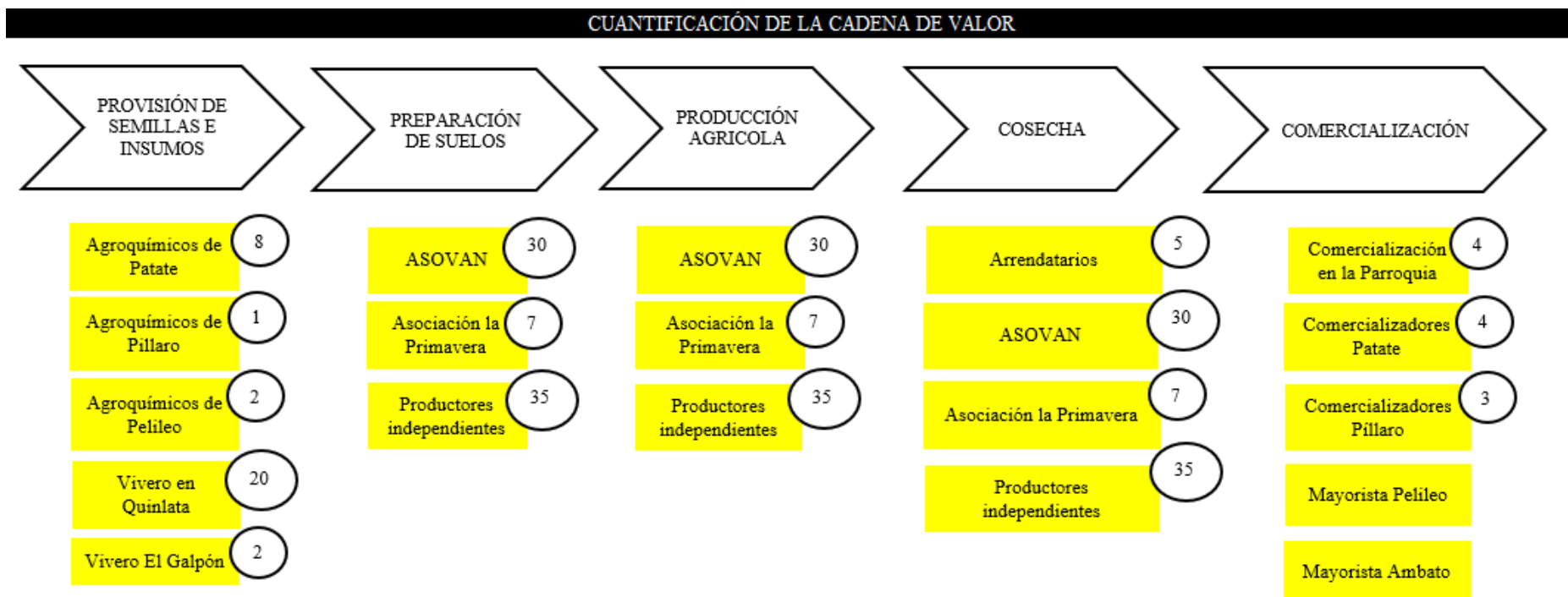
En la Parroquia Los Andes del Cantón Patate, se logró determinar que en relación a sus funciones básicas de nivel micro, la cadena de valor del aguacate inicia su proceso con el eslabón de provisión de semillas e insumos en la cual se encuentra encajada las plántulas injertadas, seguido por la preparación de suelos que puede ser manual, tractorado y yunta; una producción agrícola con manejo de suelos, cuidado de plagas, abonada, poda, fumigada y riego.

En el eslabón de la cosecha se destaca por la verificación de jechos, una clasificación planteada por 3 niveles, en la que el 1er nivel se considera un producto de excelencia por su color y tamaño, 2do nivel de calidad media según sus características y 3er nivel categorizado por ser poseedor de varios defectos naturales (tamaño, color) o concebidos por terceros (picaduras por plagas) y posteriormente el ensacado del producto; a partir de ello la comercialización abarca el transporte, el retiro de producto en sacos y la respectiva distribución en los mercados locales y provinciales. Finalmente, el consumo nacional hace enriquecedor a la zona centro del país (Quito) y la zona Costera.

Posteriormente, la cadena de valor hace presente a sus principales actores y su relación con el aguacate, determinado por cada eslabón anteriormente mencionado, por su parte los agroquímicos del Cantón Patate, Píllaro, Pelileo, vivero ubicado en Quinlata y los viveros en el Caserío El Galpón forman parte de la provisión de semillas, plantas e insumos; Asociación Valle de Los Andes (ASOVAN), Asociación La Primavera y Productores independientes como protagonistas para la preparación de suelos y la producción agrícola; seguido de los arrendatarios para la respectiva cosecha y los distribuidores del producto en los cantones: Patate, Píllaro, Pelileo y Ambato como principales actores en la comercialización.

A su vez, el proceso del aguacate se encuentra respaldado por organizaciones colectivas como servicios de apoyo. En cuanto a financiamiento, la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS, Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN FRANCISCO y el BANCO DEL PICHINCHA. Para capacitaciones y certificaciones, AGROCALIDAD y eventualmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), HGPT, GAD San Cristóbal de Patate. En ciclos de producción la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE).

Gráfico 12: Análisis de la cadena de valor del aguacate en la Parroquia Los Andes



Fuente: TRABAJO DE CAMPO UTA-FCAMD-O.E. 8 - 2019

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

Previo al mapeo de la cadena de valor, se ha desarrollado la presente cuantificación de la misma, en la cual se detalla el número de proveedores, productores y comercializadores del producto en relación directa de cada función básica. Es decir, la cadena se cuantifica con inicio a la provisión de semillas e insumos en donde se obtienen 8 proveedores agroquímicos del Cantón Patate, 1 agroquímico del Cantón Píllaro, 2 Agroquímicos del Cantón Pelileo, 20 proveedores del vivero ubicado en Quinlata y 2 viveros del Caserío El Galpón.

Mientras que, para la función de preparación de suelos conjunto con la producción agrícola se alcanza 3 diferentes eslabones de productores; ASOVAN, con un número de 30, Asociación la Primavera representada por 7 trabajadores y 35 Productores independientes. No obstante, la función cosecha incluye a los arrendatarios como un participante más del proceso, vinculado a los productores ya mencionados anteriormente. Finalmente, se encuentra la comercialización, que opta por catalogar a 5 zonas protagonistas de la distribución, con 4 comercializadores de la Parroquia “Los Andes”; 4 comercializadores en Patate; 3 comercializadores en Píllaro.

Resultante al número de productores y comercializadores protagonistas en la cadena de valor con el parámetro antecedente, se da paso a la cuantificación por hombres y mujeres que hacen parte de ello como funcionalidad propia de la cadena de valor del aguacate. Dentro de los cuales ASOVAN se hace merecedor a 20 hombres y 10 mujeres productores contando como final 30 actores pertenecientes a la asociación, mientras que la Asociación La Primavera posee 4 productores género masculino y 3 de género femenino sumando un total de 7 productores, sin embargo, los productores independientes se subdividen en 20 hombres y 15 mujeres como 35 generadores finales del aguacate.

No obstante, los arrendatarios se hacen notar con un equivalente a 5 miembros de los cuales todos pertenecen a la clase masculina. Por parte de la comercialización, 4 pertenecen a la Parroquia de origen, en donde 2 de cada índole cumplen con el total. Posteriormente, Patate se caracteriza por poseer 4 mujeres como un total de la zona, similar a ello en el sector de Píllaro se cuenta con 3 mujeres comercializadoras que engloban un todo. La cuantificación por volumen de producción en sacos y por cada asociación, tomando en cuenta el desarrollo de una temporada normal y todos aquellos costos directos e indirectos intervinientes en el proceso, desde la preparación del suelo hasta el transporte y comida de los trabajadores, para el posterior cumplimiento de la comercialización en el mercado. A partir de ello, se establece que ASOVAN produce 50 sacos como el segundo productor con mayor volumen, Asociación La Primavera con 20 sacos, representando el menor número de producción y Productores Independientes se hace partícipe como mayor y primer productor con 332 sacos por temporada.

Posterior a ello la comercialización está compuesta por la Parroquia de origen determinada por una producción de 38 sacos, consiguiente a ello se encuentra Patate con 166 sacos y finalmente Píllaro con un total de 166 sacos.

Como último punto en el proceso de cuantificación se puntualiza una descripción en dólares, generados a partir de una serie de costos previos a la obtención del aguacate y por el volumen de producción (que se detalló en la cadena) como punto de partida y vínculo principal para su determinación.

De tal forma, se estipula que el costo de producción (por unidades en saco) que los trabajadores generan por asociación se establece con ASOVAN, Asociación La Primavera y productores independientes con un valor normal de \$30 dólares por saco, el precio de venta de los sacos de aguacate es variable, por tal razón oscila entre \$30 y \$50 dólares, los mismo que da un promedio de \$40 dólares de venta en los mercados del cantón Patate y Píllaro.

5.1.2.2.1. Análisis económico de la cadena de valor del aguacate en la Parroquia Los Andes

Para el respectivo análisis económico de la cadena se toma como iniciativa la subdivisión de productores en que la cadena se encuentra en la actualidad dividida, entre ellas esta; Productores Independientes, ASOVAN y Asociación La Primavera. Para el inicio al desglose de costos se parte de una estructura previamente realizada por *costos directos* con eslabones generales y cada uno con parámetros de calificación específicos que puedan dar consistencia al correcto costo de producción y el volumen más cercano de elaboración, como: labores pre culturales (con puntos como la unidad, cantidad, valor unitario y valor total a calcular), labores culturales, insumos y cosecha, *costos indirectos* como los rubros en transporte y alquiler para almacenamiento y *otros costos* como figura del rubro dirigido a los trabajadores.

A partir de ello, se inicia con una muestra de recogida de datos de cada trabajador representante de cada asociación productora, de la cual, el mismo actor detallará cada uno de los costos que el proceso conlleva desde la medición del terreno hasta la atención que el obrero a su servicio recibe. Una vez, completado y cumplido con todos los parámetros a detallar, por medio de un peso ponderado se obtendrá el total por cada eslabón específico y general, del cual se alcanzará a conseguir un valor específico por cada tipo de costo, el mismo que ayudará a determinar una muestra del volumen de producción (en sacos, cajas u otros) por cada productor y por ende una suma total que represente a cada asociación. Que se detalla a continuación:

Cuadro 26.: Costos de producción del aguacate en la Parroquia Los Andes

COSTOS PONDERADOS DE PRODUCCIÓN DE AGUACATE EN LA PARROQUIA LOS ANDES				
Costo por 1 Solar				
Costos Directos	Unidad	Cantidad	Valor Unitario USD	Total USD
1. Labores Pre Culturales				
Mano de obra (limpieza) (trabajadores)	Jornal	3	\$15,00	\$45,00
Subtotal				\$45,00
2. Labores Culturales				
Mano de obra (siembra) (trabajadores)	Jornal	3	\$15,00	\$45,00
Mano de obra (deshierba manual) (trabajadores)	Jornal	3	\$15,00	\$45,00
Mano de obra (aplicación de herbicida) (trabajadores)	Jornal	3	\$20,00	\$60,00
Mano de obra (aplicación de fungicida) (trabajadores)	Jornal	3	\$20,00	\$60,00
Subtotal				210
3. Insumos				
Plantas	Unidad	210	\$3,00	\$630,00
Abono orgánico	Unidad	1	\$200,00	\$200,00
Fertilizante	Litros	400	\$100,00	\$100,00
Herbicida	Litros	400	\$100,00	\$100,00
Insecticida	Litros	400	\$100,00	\$100,00
Fungicida	Litros	400	\$100,00	\$100,00
Sacos, papel, piola	Unidad	60	0,50	\$30,00
Subtotal				\$1.260,00
4. Cosecha				
Mano de obra (recolección, clasificación y ensacado) (trabajadores)	Jornal	3	\$15,00	\$45,00
Subtotal				\$45,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$1.560,00
Costos Indirectos				
Transporte sacos (terreno/lugar de venta)	Camioneta	1	\$20	\$20,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				
Otros costos				
Número de comidas al día por peón/ jornal	Unidad	3	\$5,00	\$5,00
TOTAL OTROS COSTOS				\$5,00

Fuente: TRABAJO DE CAMPO UTA-FCAMD-O.E. 8 - 2019

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

Cuadro 27.: Costos directos e indirectos de la producción del aguacate en la Parroquia Los Andes

COSTOS DIRECTOS	\$1.560,00
COSTOS INDIRECTOS	\$20,00
OTROS COSTOS	\$5,00
TOTAL	\$1.585,00

Fuente: TRABAJO DE CAMPO UTA-FCAMD-O.E. 8 - 2019

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

Cuadro 28.: Costos del valor del saco de aguacate en la Parroquia Los Andes

COSTOS (USD/Saco)	
COSTOS DIRECTOS	
Labores pre culturales	\$45,00
Labores culturales	\$210,00
Insumos	\$1.260,00
Cosecha	\$45,00
Subtotal	\$1.560,00
COSTOS INDIRECTOS	
Transporte sacos (terreno/lugar de venta)	\$20,00
Subtotal	\$20,00
OTROS COSTOS	
Número de comidas al día por peón/jornal	\$5,00
Subtotal	\$5,00
TOTAL DE COSTOS DE PRODUCCIÓN	\$1.585,00
Producción saco/ solar	60
Costo total por saco	\$26,42
Utilidad	\$4,23
Precio de venta/ Saco	\$30,64

Fuente: TRABAJO DE CAMPO UTA-FCAMD-O.E. 8 - 2019

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

En la Parroquia Los Andes la producción se da en solares debido a que muy pocos productores disponen de cuadras y hay una inexistencia de hectáreas, el aguacate se comercializa en sacos, cada solar dependiendo del número de plantas produce 60 sacos de aguacate, el mismo que tiene un costo de producción de \$26,00 con una utilidad del 16% que da un total de \$4 obteniendo como precio de venta el valor de \$30.

5.1.2.2.3. Producción ganadera

En producción ganadera conforme el MAGAP en las Parroquias Sucre y Los Andes registra un total de 3 466 cabezas de ganado con producción de leche diaria de 22.219 litros.

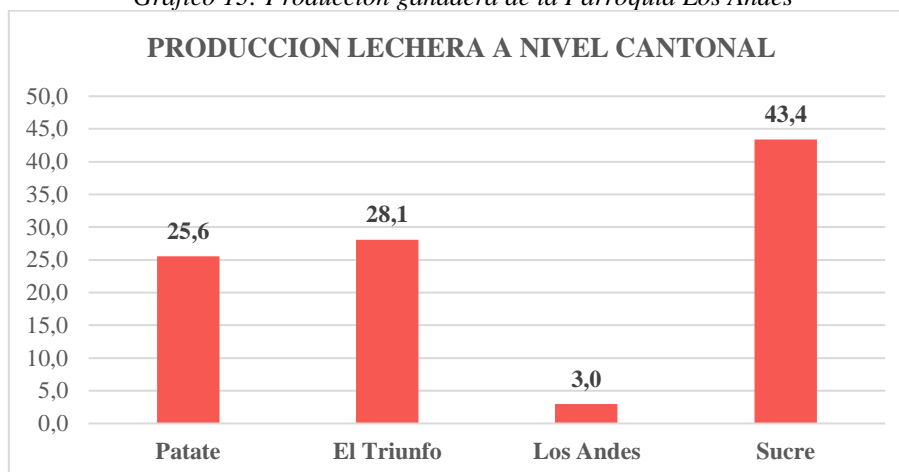
Cuadro 29.: Producción ganadera de la Parroquia Los Andes

SECTOR	VOLUMEN DE PRODUCCION EN LITROS	PORCENTAJE	PRODUCTIVIDAD LECHERA
Patate	900	25,6	5,67
El Triunfo	989,36	28,1	10,66
Los Andes	104,76	3,0	5,57
Sucre	1527,17	43,4	3,67

Fuente: Estudio MAG – Cultivos provincia Tungurahua (septiembre 2018).

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 13: Producción ganadera de la Parroquia Los Andes



Fuente: Estudio MAG – Cultivos provincia Tungurahua (septiembre 2018).

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.2.2.4. Producción avícola

Las Avícolas, son las agroindustrias que se dedican a cuidar y criar aves como animales domésticos con diferentes fines, y la cultura que existe alrededor de esta actividad de crianza. La avicultura se centra generalmente no solo en la crianza de aves, sino también en preservar su hábitat y en las campañas de concienciación.

En la actualidad esta actividad se encuentra en auge, ocasionando la expansión de los dichos planteles, por lo que la Dirección de Ambiente del H. Gobierno Provincial de Tungurahua cuenta con el siguiente catastro de Avícolas.

Cuadro 26.: Producción avícola de la Parroquia Los Andes

EMPRESA/PERSONA NATURAL	DIRECCION
GRANJA AVÍCOLA LOS ANDES	Los Andes - Vía a Píllaro
GRANJA AVÍCOLA LOS PINOS	Río Blanco - Vía Píllaro
LEONARDO DANIEL MENA MEDINA	Patate Parroquia Los andes Caserío El Galpón

Fuente: Estudio MAG – Cultivos provincia Tungurahua (septiembre 2018).

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.2.2.5. Ruta Agroturística de la Parroquia Los Andes

Se ha realizado un análisis situacional de los emprendimientos que comprenden la Ruta Agroturística y Artesanal de Los Andes, a continuación, se detalla con su respectivo estado de funcionamiento:

Cuadro 27.: Actores turísticos de la Ruta Agroturística – Artesanal de la Parroquia Los Andes

Emprendimiento	Actividad	Contacto	Estado
Complejo Turístico Valle Del Río	Disfrutar de la naturaleza, realizar actividades al aire libre, cabalgata, paseos en bote, pesca deportiva, recreación familiar en la piscina, sauna, turco e hidromasaje y degustar de los más deliciosos platos típicos en base a trucha preparado por chefs profesionales.	Sr. Eduardo Chonata Telf.: 033 072 785 0986 269 753 Ing. Javier Chonata Telf.: 0992 993 910 Dirección: Caserío El Rosario	Abierto los fines de semana Registrado en el MINTUR Excelente presentación Reconocida a nivel nacional
Quesos Loren	Elaboración y venta de productos lácteos con los estándares más altos de calidad y responsabilidad en la producción de yogurt, queso mozzarella, semimaduro y con especias	Sr. Eduardo Chonata Telf.: 033 072 785 Ing. Javier Chonata Telf.: 0992 993 910 Dirección: Los Andes, Caserío El Rosario al límite con Píllaro	Abierto todos los días Registros sanitarios Productos conocidos en el mercado
Frutería Gloria GRORIFRUITS	Producción y venta de frutas de temporada como aguacate, mandarina, durazno, tomate de árbol, chirimoya, etc.	Sra. Gloria Proaño Sra. Mariana Albán Telf.: 0994 676 165 0969 708 848 Dirección: El Rosario vía a Píllaro	Abierto todos los días Ornamentada y ordenada Mejorar paredes poco prosaicas
Huerto Frutal Don Eli	Huertos frutales acorde a la temporada vende manzana, Claudia, durazno, tomate de árbol, entre otros cultivados con agricultura limpia	Sr. Elí Ortiz Telf.: 0979 666 713 Dirección: Los Andes, caserío El Galpón vía a Sucre	En proceso de implementación de granja agro turística con buenos senderos
Vivero Los Claveles	Producción, exhibición y venta de plantas frutales, ornamentales, entre otras bajo certificación en Buenas Prácticas Agrícolas	Sra.: Gloria Moreta Telf.: 0967 944 134 Dirección: Los Andes, caserío El Galpón vía a Sucre	Vende en Pelileo Espacio deteriorado, desorganizado y bastante prosaico
Vivero El Porvenir	Producción, exhibición y venta de plantas frutales, ornamentales, entre otras bajo certificación en Buenas Prácticas Agrícolas	Sra. Rosa Arcos Telf.: 0999 926 399 Dirección: Los Andes, caserío El Galpón vía a Sucre	Abierto todos los días Vende en Pelileo Interés por la feria local en Los Andes
Finca La Matilde	Producción y venta de huevos de codorniz de excelente calidad sabor y textura proveniente de animales responsablemente criados en la granja familiar	Sr. Álvaro Montero Telf.: 032 573 001 0994 856 046 Dirección: Los Andes, sector El Rosario vía a Píllaro	Abierto todos los días Venta fuera y dentro de Los Andes Galpones poco prosaicos
Tienda Más x Menos	Expendio de productos alimenticios de primera necesidad y venta de frutas como aguacate, durazno, babaco, chirimoya, mandarina y frutería en general	Sr. Manuel Reyes Telf.: 032 573 023 Dirección: Los Andes, sector El Rosario vía a Píllaro 500 metros antes del cruce a Sucre	Abierto todos los días Funciona solo y no muestra interés por ser la Ruta Agroturística y Artesanal
Confecciones AMGC	Confección de prendas de vestir, ropa deportiva, uniformes para instituciones, trajes formales e indumentaria en general	Sra. Zoila Coca Telf.: 032 573 022 0981 711 131 Dirección: Los Andes, sector El Duraznito	Abierto todos los días y temporada escolar Interesada por ingresar a la ruta con fruta o granja
Arepas Los Andes	Venta de las tradicionales y auténticas arepas de zapallo acompañado de la chicha de uva con el sabor ándense	Sra. Tamara Grefa Telf.: 0999 954 249 Dirección: vía a Píllaro Sector El Duraznito	Abierto los fines de semana Espacio pequeño y poco prosaico
Arepas El Duraznito	Venta de las tradicionales y auténticas arepas de zapallo acompañado de la chicha de uva con el sabor ándense	Sra. Micaela Chicaiza Telf.: 0982 708 061 Dirección: vía a Píllaro Sector El Duraznito	Abierto los fines de semana Espacio pequeño y poco prosaico

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LOS ANDES,
CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Emprendimiento	Actividad	Contacto	Estado
Comida Típica El Duraznito	Venta de platos típicos en base a cuy, conejo, pollo o chanco	Sra. Elvia Morales Telf.: 0986 258 627 Dirección: vía a Píllaro Sector El Duraznito	Cerrado Espacio pequeño, no adecuado y prosaico Negocio inestable Falta compromiso
Frutería Lolita	Venta de frutas de la zona como aguacate, mandarina, tomate de árbol, babaco y otras de temporada	Sra. Dolores Núñez Telf.: 032 573 003 Dirección: vía a Píllaro Sector El Duraznito	Abierto los fines de semana Espacio pequeño y poco prosaico
“ASOVAN” Asociación de Producción Valle de Los Andes AGRIFUT	Elaboración, exhibición y venta de mermeladas artesanales en base a la producción limpia de durazno, tomate riñón, tomate de árbol, entre otras de las fincas certificadas en Buenas Prácticas Agrícolas	Lic. Pubensa Quinteros Telf.: 0967 366 422 Dirección: Los Andes Centro vía a Píllaro a 100 metros del GAD Parroquial	Cerrado Asociación en dificultades No tienen un punto de ventas No muestra interés por la ruta
Asociación de Producción “La Primavera”	Huertos frutales de durazno, aguacate, chirimoya, tomate de árbol, tuna, naranja, entre otros que sirven para la elaboración artesanal de mermeladas, pulpas, durazno en almíbar y venta de fruta fresca	Ing. Patricio Velasco Telf.: 032 573 026 0986619673 Dirección: Los Andes, Centro Entrada al Parque Central	Abierto los fines de semana En proceso de certificación de agricultura limpia Registros sanitarios
FINKEROS	Finca Don Panchito de producción de agricultura limpia, ofrece experiencias en la granja y conservas artesanales.	Ing. Patricio Velasco Telf.: 032 573 026 0986619673 Dirección: Los Andes, Centro vía a Píllaro	Granja certificada por la UCALT Registros sanitarios Dotar de rótulo
Tu Asadero Los Andes	Disfrutar en familia de la mejor gastronomía al carbón como asados, picaña, tilapia, cordero, tomahawk, hamburguesas, especiales de camarón y mucho más.	Ing. Eduardo Barrera Telf.: 032 573 054 098 449 0515 Dirección: Los Andes, Centro a 30 m del parque Junto a Tu Heladería	Abierto los fines de semana Registrado en el MINTUR Excelente presentación
Tu Heladería Los Andes	Degustar deliciosos helados de infinidad de sabores, tortas, volqueteros, pan de yuca, empanipizza, empanadas de babaco, ensalada de frutas, café, chocolate y mucho más	Sra. Wilma Barrera Telf.: 032 573 054 0988 498 447 Dirección: Los Andes a 30 metros del parque central	Abierto todos los días Registrado en el MINTUR Excelente presentación
Huerto Frutal Cristina Vargas	Huertos frutales acorde a la temporada vende manzana, Claudia, durazno, tomate de árbol, aguacate, chirimoya, limón entre otros cultivados con agricultura limpia	Sra. Cristina Vargas Telf.: 0990 731 370 Dirección: Los Andes, sector Erapamba del caserío El Galpón	Cerrado No muestra interés y compromiso por la ruta
Avícola Los Andes	Producción y venta de huevos de alta calidad, cuidados con responsabilidad socio ambiental, rodeados de huertos de aguacate Hass para exportación	Sr. José Mayorga Telf.: 032 573 031 avicolalosandes@yahoo.com Dirección: Vía a Píllaro sector Tontapí	Abierto de lunes a viernes Figura empresarial organizada
Vivero Vital Plantas	Producción, exhibición y venta de plantas frutales, ornamentales, entre otras bajo certificación en Buenas Prácticas Agrícolas	Sr. Carlos Quispe Telf.: 0995 232 205 Dirección: Los Andes, sector entrada a Tontapí vía a Píllaro	Abierto todos los días No muestra interés por la ruta
Huerto Frutal Ernesto Tipán	Huertos frutales acorde a la temporada producen durazno, aguacate, chirimoya, mandarina, lima entre otros	Sra. Gloria Chinachi Telf.: 0994 588 770 Dirección: Los Andes, sector Tontapí Chico	Abierto En proceso de integración, interés por participar en ferias
Asadero Carlita “Comida Rápida”	Para los paladares que les gusta la variedad aquí encontrarán pinchos,	Sra. Liliana Guato Telf.: 032 573 104	Abierto todas las tardes Baja promoción en ventas

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LOS ANDES,
CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Emprendimiento	Actividad	Contacto	Estado
	guatita, caldo de 31 y asados con una atención de excelente calidad y buen precio	0982 889 725 Dirección: Río Blanco frente a la cancha deportiva	Falta mejorar la imagen y presentación
Bar Karaoke Río Blanco	Distracción nocturna con el mejor ambiente y música para divertirse entre amigos, pareja o realización de compromisos sociales, previa a reservación	Sr. Francisco Guato Telf.: 0995 052 990 Dirección: Los Andes, sector Río Blanco junto a la cancha deportiva	Abiertos fines de semana
Frutería Río Blanco	Producción y venta de frutas de temporada como aguacate, mandarina, durazno, tomate de árbol, chirimoya, etc.	Sra. Gabriela Endara Telf.: 0992 687 072 Dirección: Los Andes, Río Blanco pasando el puente	Abierto todos los días Espacio prosaico y no adecuado No muestra interés por la ruta
Fritadería Río Blanco	Preparación de fritada, ceviches, chochos complementados con bebidas alcohólicas y no alcohólicas	Sra. Cecilia Endara Telf.: 0987 977 211 Dirección: Los Andes, Río Blanco pasando el puente	Cerrado por proliferación de moscas y malos olores de las avícolas aledañas
Granja Los Pinos Granpiave	Ofrece productos de excelente calidad sabor y textura en carne de pollo, huevos y carne de cerdo de alta calidad proveniente de animales responsablemente criados en las propias granjas	Ing. Israel Martínez Telf.: 0967 402 943 www.granpiave.com avicola.lospinos@hotmail.com Dirección: Río Blanco vía a Píllaro por el muro de piedra	Abierto de lunes a viernes Empresa legal organizada No muestra interés por la ruta Agroturística y Artesanal

Fuente: Plan de Marketing para la Ruta Agroturística y Artesanal de la Parroquia Los Andes.

Elaborador por: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.2.2.6. Matriz análisis del PDOT vigente de la Parroquia Los Andes

Cuadro 28.: Actores turísticos de la Ruta Agroturística – Artesanal de la Parroquia Los Andes

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE		Estado ¿Se cumplió?	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT			
Económico Productivo	Incentivar la participación de los agricultores en espacios de comercialización para reducir la intermediación de los productos de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Agricultura	Incentivar la participación de los agricultores en espacios de comercialización para reducir la intermediación de los productos de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Económico Productivo Turismo y Ambiente	Fomentar el sistema económico productivo para el fortalecimiento de los emprendedores y actores turísticos de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Establecer estrategias de comercialización para potenciar turísticamente los emprendimientos de turismo rural, producción agroecológica y artesanal de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Promover nuevas alternativas de producción para diversificar la economía sostenible de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Fomentar, impulsar, capacitar y apoyar la formación y puesta en marcha de modelos de asociatividad productivo/comercial en la Parroquia que permitan mejorar las condiciones actuales de comercialización de la producción e implementar nuevas estrategias de mejoramiento continuo.	Cumplido	Ninguna	Priorizado
METAS				
Económico Productivo	Implementar un programa de capacitación acorde a los intereses de los grupos asociados y productores locales al 2019 en la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Agricultura	Promover la participación en expoferias al 30% de productores locales individuales y asociativos de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Económico Productivo Turismo y Ambiente	Fortalecer las capacidades productivas al 100% de emprendedores relacionados directamente con el turismo rural al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Implementar un plan estratégico de comercialización agro turística y artesanal al año 2019 en la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Crear una ruta agro turística y artesanal al 2019 en la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Cubrir el 100% de estudios técnicos de las áreas cultivadas de los asociados a fin de determinar necesidades específicas de riego, insumos y mano de obra hasta el año 2017 e implementar un sistema de riego tecnificado que beneficie a los miembros de la asociación agropecuaria de la Parroquia Los Andes hasta el año 2020	Cumplido	Ninguna	Priorizado
PROGRAMAS/PROYECTOS				
Económico Productivo	Fortalecimiento de la producción agropecuaria para el aprovechamiento de las áreas de cultivo de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Agricultura	Fortalecimiento organizativo para la implementación de sistemas de comercialización directa de los productos agropecuarios de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Económico Productivo Turismo y Ambiente	Fortalecimiento organizativo y empresarial para los emprendedores turísticos de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Implementación de estrategias de comercialización para potenciar turísticamente los emprendimientos de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Diseño e implementación de una ruta agro turística y artesanal para la dinamización de la economía sostenible de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Proyecto de Riego protegerá el medio ambiente y permitirá mejorar la calidad de cultivos	Cumplido	Ninguna	Priorizado

Fuente: PDOT LOS ANDES, 2016
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.2.2.7. Matriz análisis potencialidades y problemas de la Parroquia Los Andes

Cuadro 29.: Actores turísticos de la Ruta Agroturística – Artesanal de la Parroquia Los Andes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS ANDES

MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA LOS ANDES

Componente	Variables	Potencialidades	Problemas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
ECONOMICO	TRABAJO Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> Es un territorio perteneciente al Cantón Patate, que el 80% de su población esta dedicada a las actividades agrícolas. Potencialidad de generar nuevas plazas de trabajo mediante el desarrollo del turismo rural y agroturismo Se cuenta con un grupo de personas que promueven la producción agropecuaria limpia a través de granjas integrales y huertos familiares 	<ul style="list-style-type: none"> Deficientes espacios de comercialización para los productos de la zona. Proceso de fortalecimiento asociativo con poco empoderamiento por parte de los actores de la economía popular y solidaria a nivel Parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	Impulsar y diversificar la agro producción agrícola, pecuaria sostenible y sustentable
	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	<ul style="list-style-type: none"> Competencia exclusiva del nivel de gobierno más cercano para realizar inversión en proyectos para el fomento productivo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> No existe procesos de tecnificación para el desarrollo agrícola a nivel Parroquial. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente que dinamice la economía local.
	Actividades económicas/ sectores productivos	<ul style="list-style-type: none"> Gran potencial agrícola en los diferentes tipos de suelo acorde a los pisos climáticos se evidencia extensos cultivos de frutales caducifolios, permanentes y de ciclo corto 	<ul style="list-style-type: none"> Escasa inversión para el desarrollo de actividades enfocadas a impulsar los emprendimientos comerciales y turísticos a nivel Parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> Parroquia Los Andes 	Acceso a instituciones financieras y de aseguramiento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LOS ANDES						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA LOS ANDES						
Componente	Variables	Potencialidades	Problemas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
	CRECIMIENTO ECONOMICO/TRABAJO Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parroquia rural con recursos naturales, culturales y biodiversidad con alto potencial para el desarrollo del ecoturismo. ▪ Amplia infraestructura turística en la zona urbana y rural de la Parroquia ▪ Existe el emprendimiento familiar en actividades turísticas y comercio al por menor 		Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover proyectos económicos sostenibles y sustentables amigables con el ambiente ▪ Fortalecer el crecimiento turístico ordenado, resiliente y competitivo/
	VULNERABILIDAD/AMENAZAS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO/SEGURIDAD ALIMENTARIA		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de plagas y enfermedades agrícolas resistentes ▪ Presencia de plagas y enfermedades en el sector ganadero: tupe, aftosa y rabia ▪ Bajo nivel de capacidades humanas para el desarrollo piscícola en la Parroquia Los Andes ▪ Bajo nivel de promoción y difusión turística ▪ Falta de mantenimiento en el sistema de señalización turística Parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parroquia Los Andes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias con miras a las cadenas de valor. ▪ Seguridad alimentaria. ▪ Identidad y posicionamiento en el mercado turístico.

Fuente: PDOT LOS ANDES, 2016
Elaborado por: Equipo Técnico 2020

5.1.3. COMPONENTE EJE SOCIO-CULTURAL

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analizará cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analizará la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

Para determinar el diagnóstico y una propuesta integral se analizaron los objetivos, metas, indicadores, programas, proyectos y el nivel de cumplimiento del PD y OT vigente. Mismo que permitirá la priorización en la nueva propuesta para corto, mediano y largo al año 2030.

5.1.3.1. Análisis demográfico

En esta variable se hace un análisis situacional para conocer la estructura, composición y dinámica de la población de la Parroquia Los Andes, tomando como fuente de información, investigaciones e información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), Sistema Nacional de información de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), entre otros.

5.1.3.1.1. Población

El Cantón San Cristóbal de Patate según los datos proyectados para el año 2020, aproximadamente contara con 15 825 habitantes 9 560 ubicados en la Parroquia La Matriz representando 60,4%, 2 778 en la Parroquia Sucre que representa el 17,6%, 1 856 en la Parroquia El Triunfo representando el 11,7% y 1 631 habitantes en la Parroquia Los Andes que representa el 10,9%. De la población total del Cantón San Cristóbal de Patate.

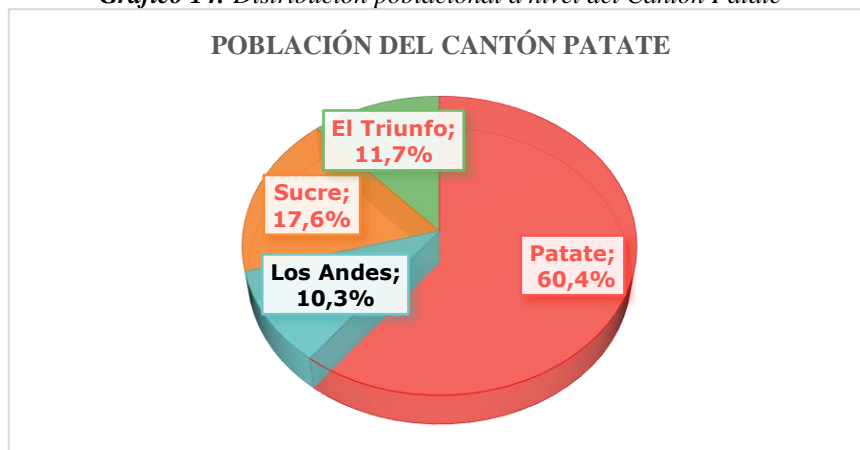
Cuadro 29.: Distribución poblacional a nivel del Cantón Patate

PARROQUIA	# HABITANTES	% PORCENTAJE
Patate	9 560	60,4
Andes	1 631	10,3
Sucre	2 778	17,6
El Triunfo	1 856	11,7
TOTAL	15 825	100

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 14: Distribución poblacional a nivel del Cantón Patate



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

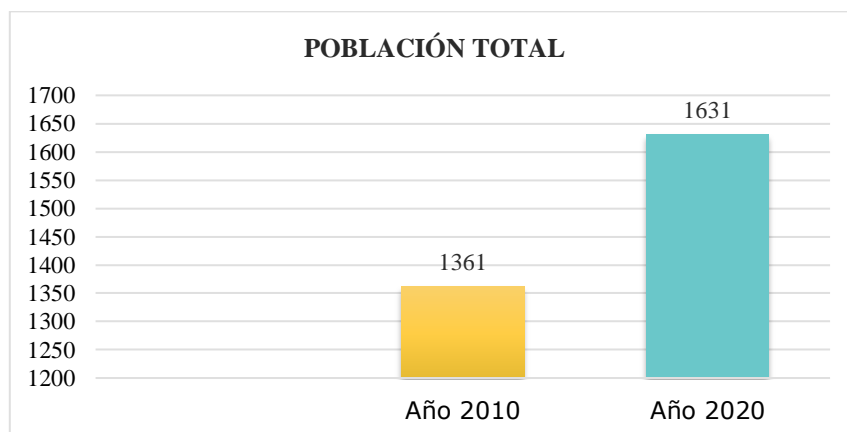
La Parroquia Los Andes según los datos del Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010), tenía una población aproximada de 1 391 habitantes conformada por un total de 697 hombres y 694 mujeres. Según las proyecciones realizadas por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, se estima que para el 2020, se tendrá una cantidad de 1 631 habitantes de los cuales 817 son hombres representando un 51,1 % y 814 mujeres que representan el 49,9 %.

Cuadro 30.: Distribución poblacional de la Parroquia Los Andes

AÑO	SEXO				TOTAL
	HOMBRE	%	MUJER	%	
Año 2010	697	50,1	664	49,9	1 391
Año 2020	817	50,1	814	49,9	1 631

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

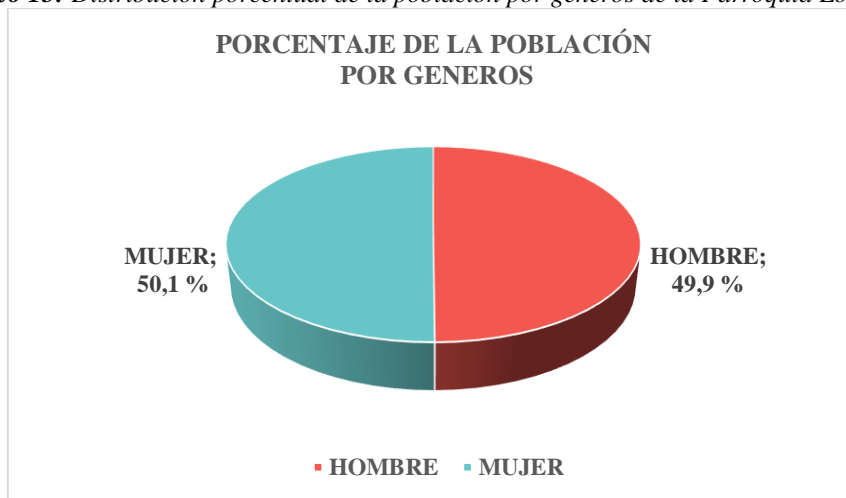
Gráfico 15: Distribución poblacional de la Parroquia Los Andes



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Del total de la población de la Parroquia Los Andes, proyectada al año 2020 que es de 1 631 habitantes, el 50,1 % (817) corresponde a la población masculina y el 49,9% (814) corresponde a la población femenina, siendo más representativa la población masculina.

Gráfico 15: Distribución porcentual de la población por géneros de la Parroquia Los Andes



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.2. Crecimiento poblacional intercensal

El siguiente cuadro indica la evolución de la población de la Parroquia de Los Andes en los últimos 20 años, conforme a los respectivos censos nacionales efectuados por el INEC en el V Censo de Población y el IV de Vivienda efectuado en el año 1990, en el VI Censo de Población y el V de Vivienda efectuado en el año 2001, y en VII Censo de Población y el VI de Vivienda efectuado en el año 2010.

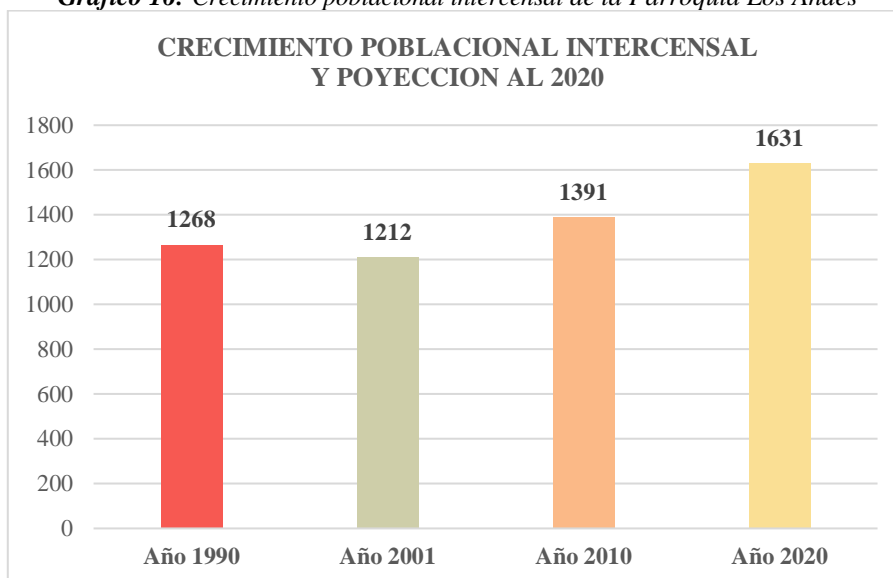
Cuadro 30.: Crecimiento poblacional de la Parroquia Los Andes

AÑO	CENSO	TOTAL
AÑO 1990	V Censo de Población y el IV de Vivienda	1 268
AÑO 2001	VI Censo de Población y el V de Vivienda	1 212
AÑO 2010	VII Censo de Población y el VI de Vivienda	1 391
AÑO 2020	Proyecciones al año 2020	1 631

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 16: Crecimiento poblacional intercensal de la Parroquia Los Andes



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.3. Distribución de la población por edad y sexo

La estructura poblacional corresponde a una pirámide que tiene un rango amplio en su base, lo cual revela que la población de la Parroquia Los Andes es eminentemente joven; el 37,52% de la población está comprendida entre 0 y 19 años de edad; la población en edades activas esto es de 20-64 años llega al 49,96% y la población de la tercera edad, mayores a 65 años, al 12,44%. Desde los 20 años en adelante la población empieza a crecer a un ritmo menor, generado especialmente por la migración de la población.

En general la estructura de la población muestra una distribución uniforme en cuanto al género de la población.

Cuadro 31.: Pirámide Poblacional de la Parroquia Los Andes 2020

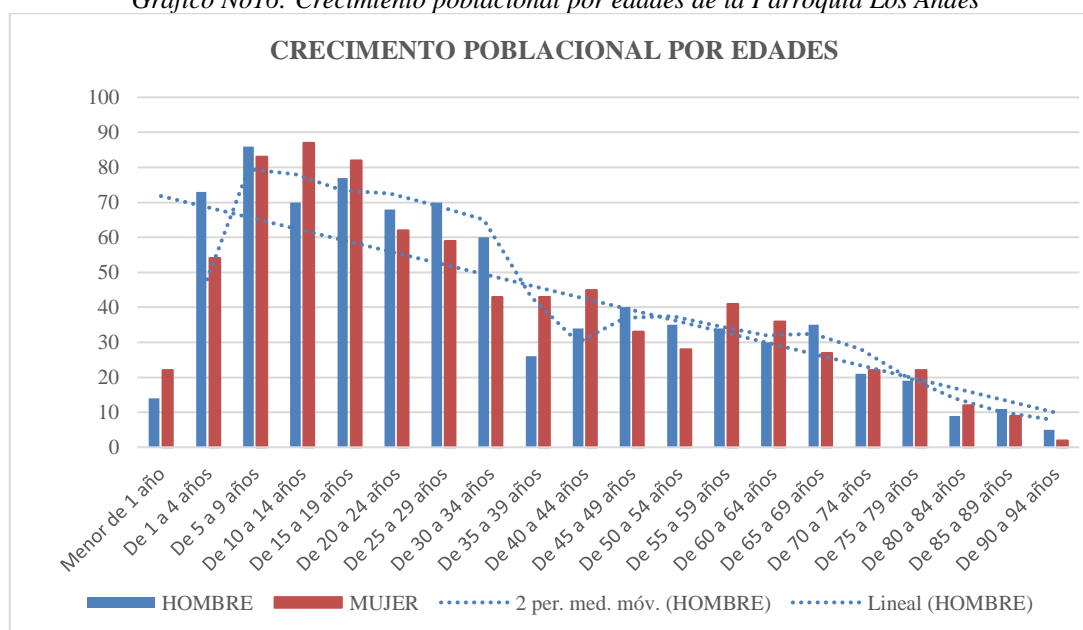
GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	SEXO			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	% TOTAL
Menor de 1 año	14	22	36	2,21
De 1 a 4 años	73	54	127	7,79
De 5 a 9 años	86	83	169	10,37
De 10 a 14 años	70	87	157	9,63
De 15 a 19 años	77	82	159	9,75
De 20 a 24 años	68	62	130	7,98
De 25 a 29 años	70	59	129	7,91
De 30 a 34 años	60	43	103	6,32
De 35 a 39 años	26	43	69	4,23
De 40 a 44 años	34	45	79	4,85
De 45 a 49 años	40	33	73	4,48
De 50 a 54 años	35	28	63	3,87
De 55 a 59 años	34	41	75	4,60
De 60 a 64 años	30	36	67	4,11
De 65 a 69 años	35	27	62	3,80
De 70 a 74 años	21	22	43	2,64
De 75 a 79 años	19	22	41	2,52
De 80 a 84 años	9	12	21	1,29
De 85 a 89 años	11	9	20	1,23
De 90 a 94 años	5	2	7	0,43
TOTAL, POBL. 2020	817	812	1630	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT - 2020.

En cuanto a la distribución de la población por grupos quinquenales, el grupo de mayor incidencia es el de 5 a 9 años con un porcentaje del 10,37%, seguido del grupo entre los 10 y 14 años con un porcentaje del 9,75%. En general se observan elevados grupos de población entre niños, jóvenes y adolescentes, es importante destacar al grupo de la tercera edad, que muestra una incidencia menor en los demás grupos,

Gráfico No16: Crecimiento poblacional por edades de la Parroquia Los Andes



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

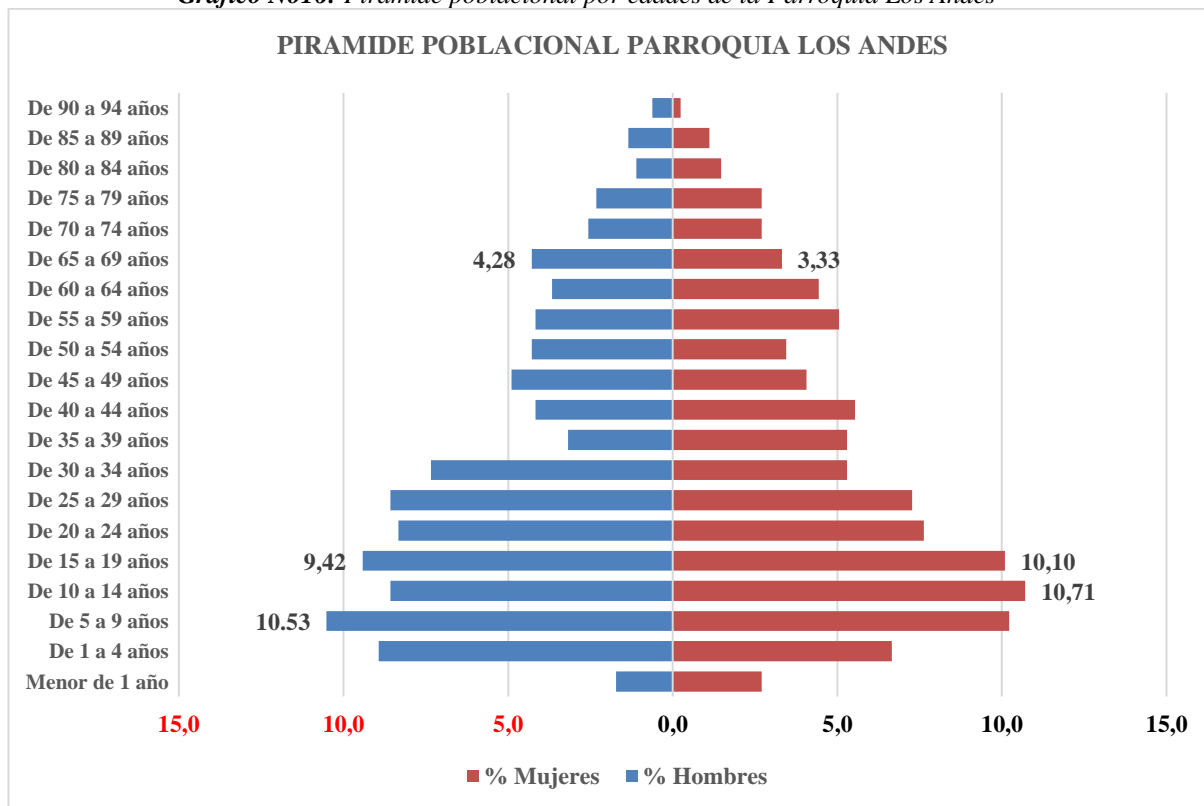
Elaborado: Equipo técnico PDOT - 2020.

5.1.3.1.4. Pirámide poblacional

Para representar gráficamente en la pirámide de edades, se representa en la derecha a la población masculina y a la izquierda la población femenina ordenadas por edades.

Como por regla general, los datos más numerosos son los jóvenes.

Gráfico No16: Pirámide poblacional por edades de la Parroquia Los Andes



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT - 2020.

5.1.3.1.5. Superficie y densidad poblacional

En lo referente a la superficie de la Parroquia Los Andes esta comprende 21,8 Km² ubicándole en el cuarto lugar, la Parroquia La Matriz comprende 76,8 Km², a continuación, encontramos a la Parroquia El Triunfo con 51,3 km² y finalmente esta la Parroquia Sucre con 166,6 km².

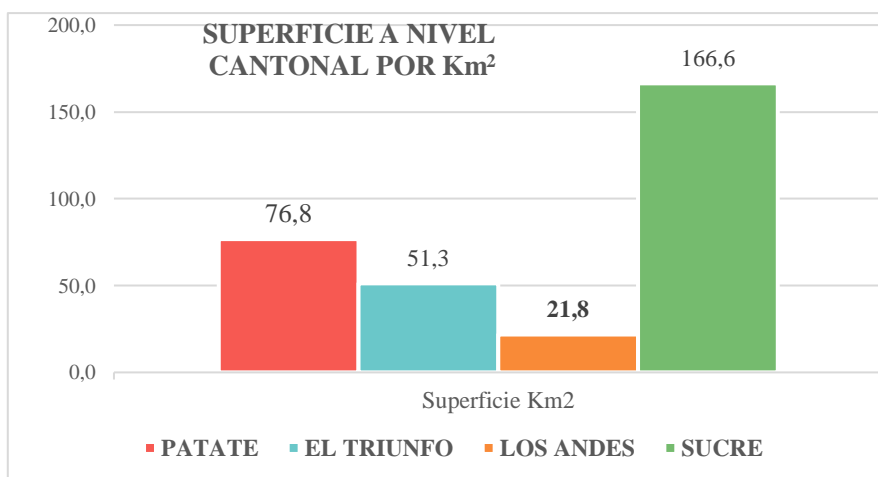
Cuadro 60.: Superficie y densidad poblacional de la Parroquia Los Andes

PARROQUIA	# HABITANTES	SUPERFICIE Km ²	DENSIDAD POBLACIONAL
PATATE	9.560	76,8	124,50
EL TRIUNFO	1.856	51,3	36,19
LOS ANDES	1.631	21,8	74,78
SUCRE	2.778	166,6	16,68

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT - 2020.

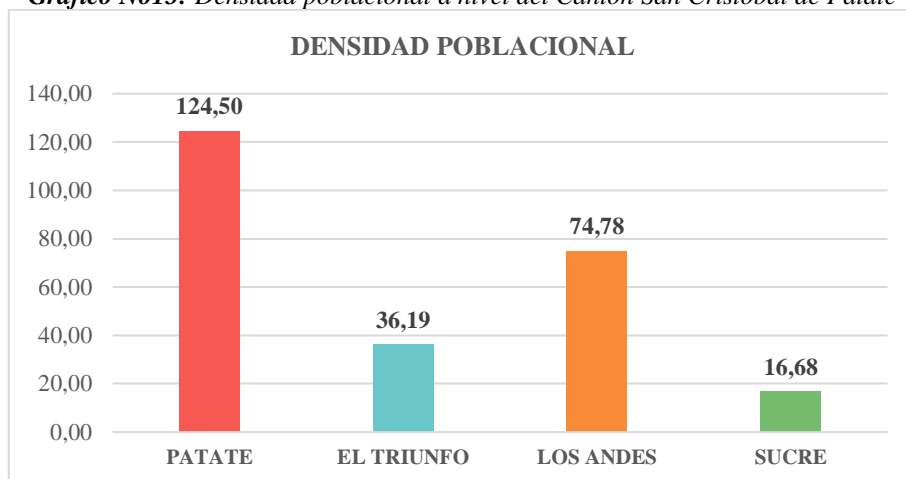
Gráfico No12: Superficie a nivel del Cantón San Cristóbal de Patate



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).
Elaborado: Equipo técnico PDOT - 2020.

En base al cuadro No.60 se puede identificar que la Parroquia Los Andes ocupa el segundo lugar a nivel cantonal en base a densidad poblacional que representa la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión de éste.

Gráfico No13: Densidad poblacional a nivel del Cantón San Cristóbal de Patate



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).
Elaborado: Equipo técnico PDOT - 2020.

5.1.3.1.6. Población Parroquial por sectores

Considerando los datos según el Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010), los datos del PDOT año 2015 más los recorridos de campo realizados en cada uno de los recorridos efectuados en el año 2019 se puede llegar a concluir que los datos de referencia poblacionales por cada uno de los sectores visitados serían los siguientes:

Cuadro 32: Población de la Parroquia Los Andes por sectores consolidados

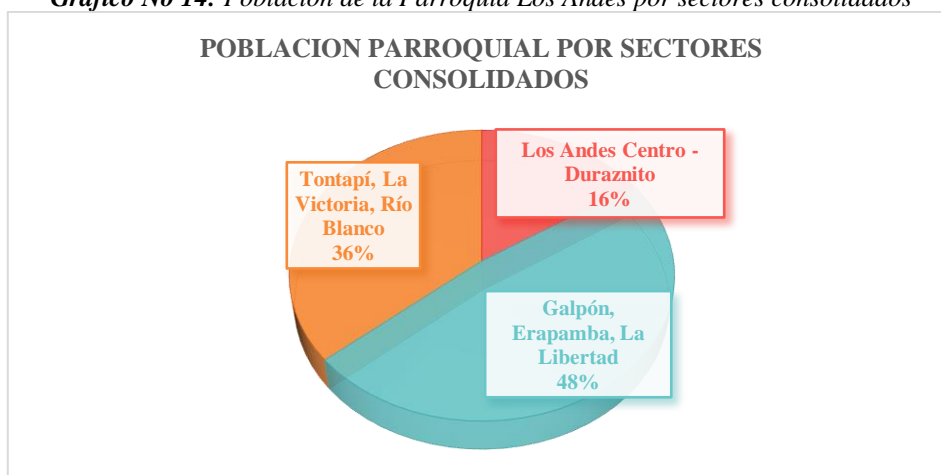
SECTORES CONSOLIDADOS	POBLACIÓN 2020	PORCENTAJE
Los Andes Centro - Duraznito	256	15,7
Galpón, Erapamba, La Libertad	786	48,2
Tontapí, La Victoria, Río Blanco	589	36,1
TOTAL	1631	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

En base a las proyecciones poblacionales para el año 2020, podemos indicar que los sectores de Los Andes – Centro y Los Andes, representan el 63% de la población.

Gráfico No 14: Población de la Parroquia Los Andes por sectores consolidados



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.7. Población urbana y rural de la Parroquia Los Andes

La población de la Parroquia Los Andes según las proyecciones para el año 2020 realizado por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua es de 1 631 habitantes, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera, el 12% en el área urbana y el 88% en el área rural.

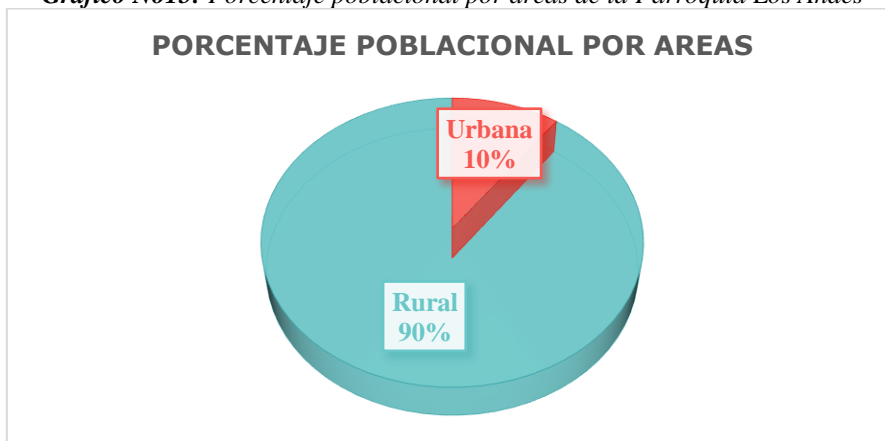
Cuadro 33: Población de la Parroquia Los Andes por áreas

AREA	HABITANTES	PORCENTAJE
Urbana	164	10%
Rural	1 467	90%
TOTAL	1 559	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No15: Porcentaje poblacional por áreas de la Parroquia Los Andes



Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.8. Pobreza por NBI

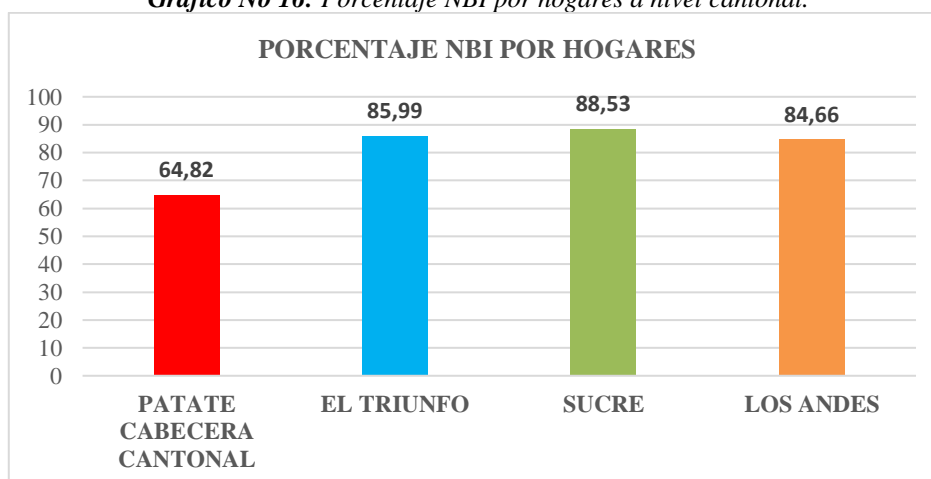
Según el Censo del 2010, en la Parroquia Los Andes el 84,66 % de la Pobreza por NBI (Hogares) están bajo este indicador, siendo superior al promedio de la cabecera cantonal Patate con el 64,82% y por debajo de la Parroquia Triunfo con el 85,99% y la Parroquia Sucre con el 88,53%.

Cuadro 34: Pobreza por necesidades básicas insatisfechas a nivel Parroquial por hogares

PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL 2010
PATATE CABECERA CANTONAL	Pobreza por NBI (Hogares)	64,82
EL TRIUNFO	Pobreza por NBI (Hogares)	85,99
SUCRE	Pobreza por NBI (Hogares)	88,53
LOS ANDES	Pobreza por NBI (Hogares)	84,66

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 16: Porcentaje NBI por hogares a nivel cantonal.



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

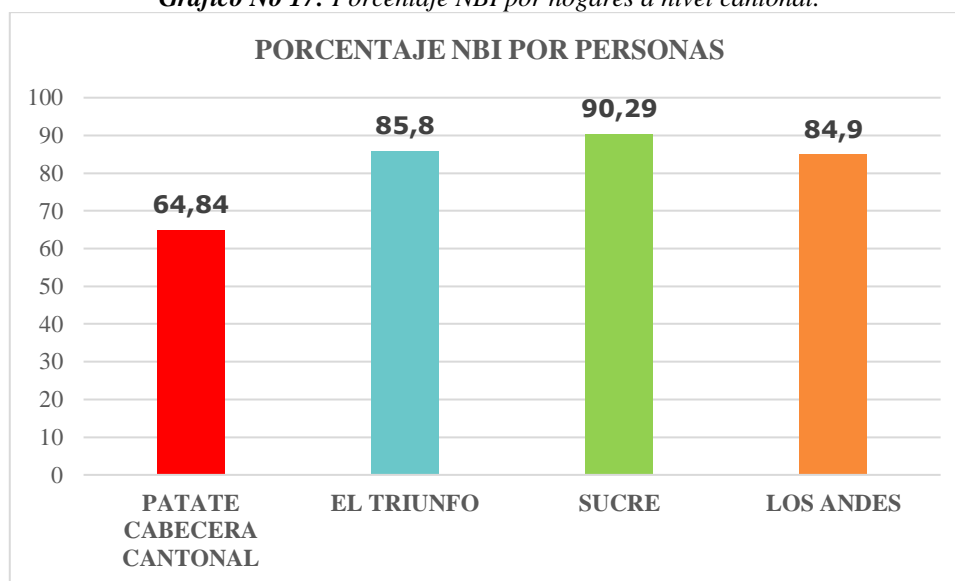
Según el Censo del 2010, en la Parroquia Los Andes el 84,90% de la Pobreza por NBI (personas) están bajo este indicador, siendo superior al promedio de la cabecera cantonal Patate con el 64,84% por debajo de la Parroquia Triunfo con el 85,80% y la Parroquia Sucre con el 90,29%.

Cuadro 35: Pobreza por personas a nivel Parroquial por hogares

PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL 2010
PATATE CABECERA CANTONAL	Pobreza por (Personas)	64,84 %
EL TRIUNFO	Pobreza por (Personas)	85,80 %
SUCRE	Pobreza por (Personas)	90,29 %
LOS ANDES	Pobreza por (Personas)	84,90 %

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 17: Porcentaje NBI por hogares a nivel cantonal.



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.9. Educación

Se describe y analiza la tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, alfabetismo y analfabetismo, deserción escolar (abandono escolar), distribución de la infraestructura escolar.

5.1.3.1.9.1. Tasa de asistencia por nivel de educación

Se realiza un análisis de los principales indicadores relacionado con educación como la tasa de asistencia tanto a nivel de educación básica, bachillerato y superior a nivel nacional, provincial y local de acuerdo al último censo y de esta manera tener una mejor idea respecto de su comportamiento local. A continuación, se muestran los datos censales de estos indicadores:

En relación a la tasa neta de asistencia en la educación básica, secundaria y superior en los periodos intercensales 2001-2010, todos revelan un incremento.

5.1.3.1.9.2. Tasa neta de asistencia a nivel de educación básica

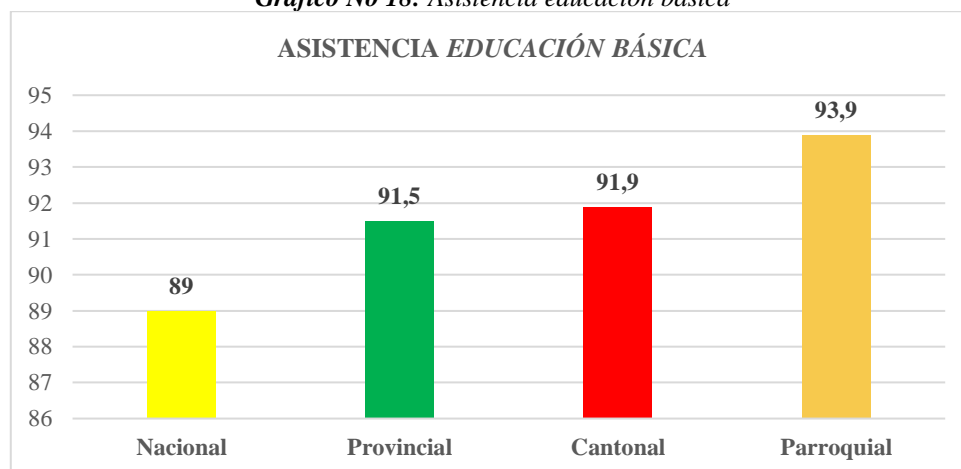
La tasa neta de asistencia a nivel de educación básica es elevada con un valor referencial del 89% a nivel nacional, un 91,5% a nivel provincial, 91,9% a nivel cantonal y 93,9% a nivel Parroquial.

Cuadro 36: Asistencia educación básica a nivel de la Parroquia Los Andes

ASISTENCIA EDUCACIÓN BÁSICA	
Área	Porcentaje
Nacional	89,0
Provincial	91,5
Cantonal	91,9
Parroquial	93,9

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 18: Asistencia educación básica



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.9.3. Tasa neta de asistencia a nivel de secundaria

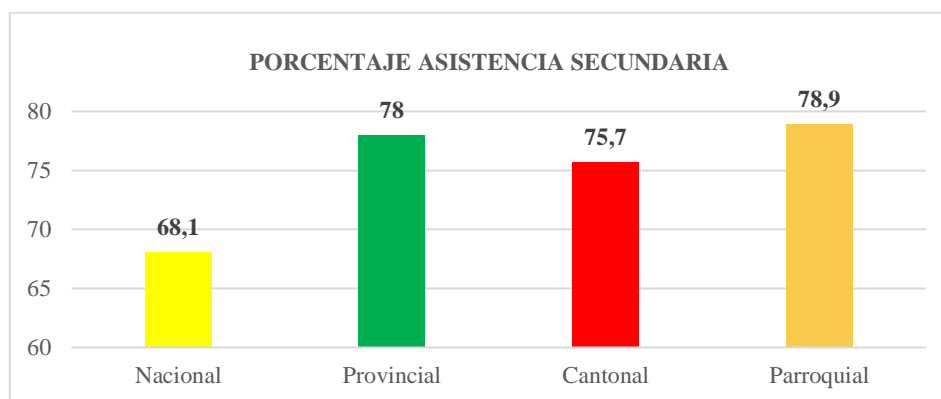
La tasa neta de asistencia a nivel de secundaria, presenta los siguientes valores del 68,1% a nivel nacional, un 78,0% a nivel provincial, 75,7% a nivel cantonal y 78,9% a nivel Parroquial.

Cuadro 37: Asistencia secundaria básica a nivel de la Parroquia Los Andes

ÁREA	PORCENTAJE
Nacional	68,1
Provincial	78
Cantonal	75,7
Parroquial	78,9

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 19: Asistencia secundaria a nivel de la Parroquia Los Andes



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.9.4. Tasa neta de asistencia a nivel superior

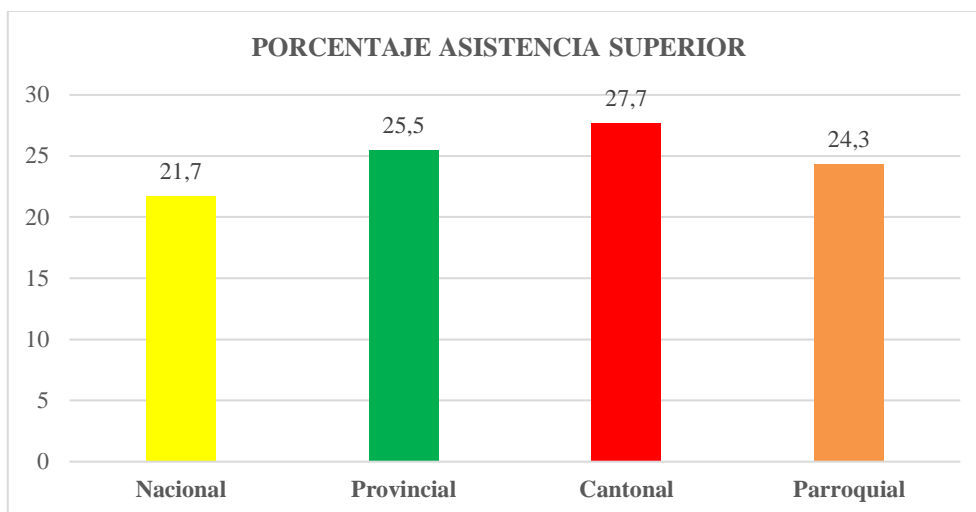
La tasa neta de asistencia a nivel superior presenta los siguientes indicadores 21,7% a nivel nacional, un 25,5% a nivel provincial, 27,7% a nivel cantonal y 24,3% a nivel Parroquial.

Cuadro 38: Asistencia a nivel superior de la Parroquia Los Andes

ÁREA	PORCENTAJE
Nacional	21,7
Provincial	25,5
Cantonal	27,7
Parroquial	24,3

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 20: Asistencia educación superior a nivel nacional, provincial, cantonal y Parroquial.



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

En este caso se hace mención al promedio de los años de estudio efectivamente aprobados por la población de 24 y más años de edad de la Parroquia Los Andes en comparación con el nivel nacional, provincial y cantonal.

5.1.3.1.9.5. Promedio de escolaridad de 24 años y más

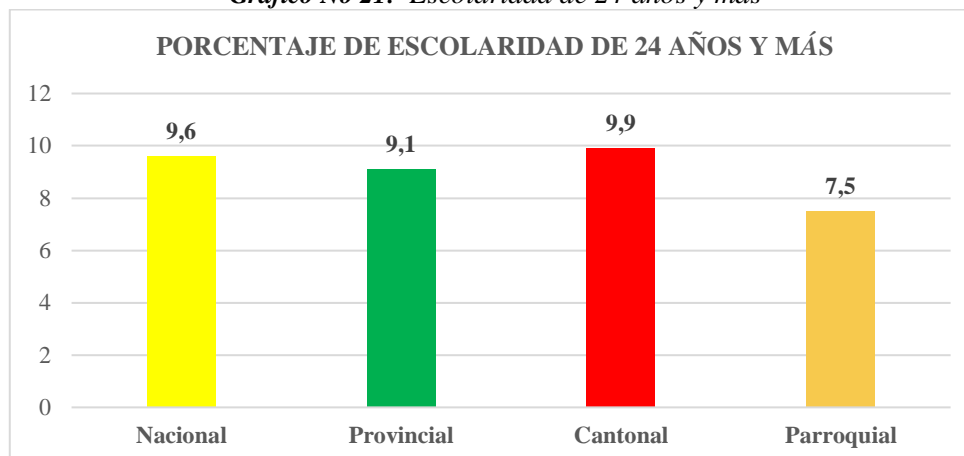
Los indicadores a nivel de país corresponden al 9,6 %, el 9,1 % a nivel provincial, el 9,9 % referente al Cantón San Cristóbal de Patate y 7,7 % correspondiente a la Parroquia Los Andes, cuyos indicadores son positivos en todos los niveles.

Cuadro 39: Escolaridad de 24 años y más

ESCOLARIDAD DE 24 AÑOS Y MÁS	
Área	Porcentaje
Nacional	9,6
Provincial	9,1
Cantonal	9,9
Parroquial	7,5

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 21: Escolaridad de 24 años y más



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.9.6. Equipamiento y cobertura de educación

A partir del 2013 el estado ecuatoriano realizó una distribución de las instituciones educativas: jardines, escuela y colegios. En la actualidad toman la designación de Unidades Educativas, institucionalidad que acoge precisamente a los tres niveles nombrados, dentro de un ámbito territorial determinado.

Cuadro 40: Instituciones educativas presentes en la Parroquia Los Andes

NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCACIÓN	TENENCIA INMUEBLE EDIFICIO	ESTUDIANTES FEMENINO	ESTUDIANTES MASCULINO	TOTAL ESTUDIANTES
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCIAL AUGUSTO SORIA	CENTRO LOS ANDES	Inicial y EGB	Propio	34	42	76
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO AURELIO DAVILA	EL GALPON	EGB	Propio	8	11	19

FUENTE: Ministerio de Educación – Distrito 18D04
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.9.7. Analfabetismo

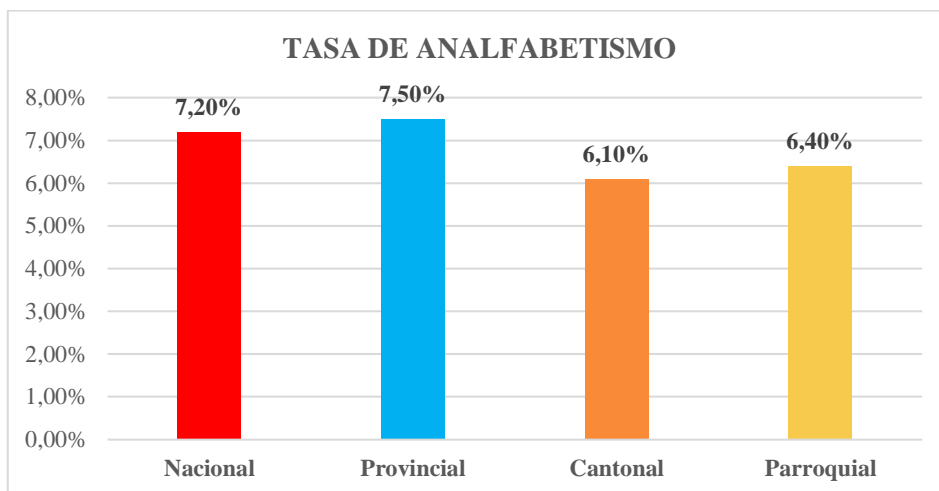
Según el Censo del INEC de Población y Vivienda del 2010 y las Proyección del HGPT 2020, la tasa de analfabetismo a nivel del país es del 7.2% a nivel de la Provincia de Tungurahua es del 7.5%, a nivel del Cantón Patate es el 9,11% y a nivel de la Parroquia de Los Andes es el 6,23%,

Cuadro 41: Analfabetismo a nivel provincial, cantonal y Parroquial.

ANALFABETISMO	
RANGO	PORCENTAJE
Nacional	7,2%
Provincial	7,5%
Cantonal	7,1%
Parroquial	6,2%

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 22: Analfabetismo a nivel provincial, cantonal y Parroquial.



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

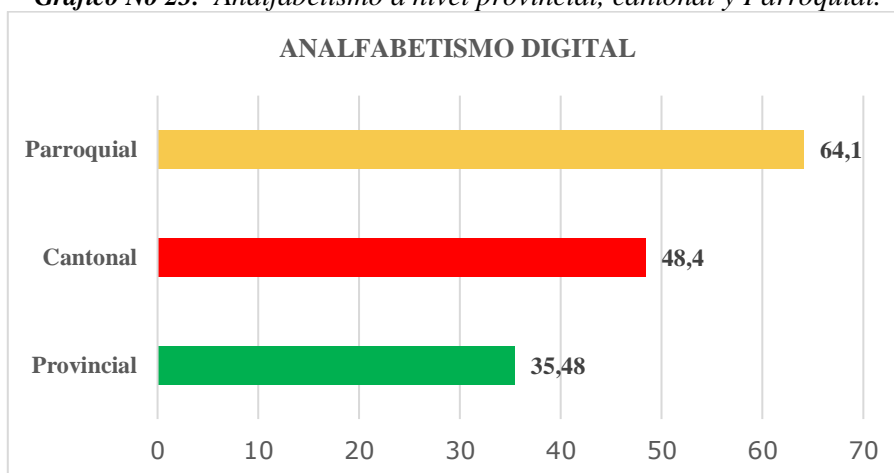
También se habla del analfabetismo digital, estos datos de acuerdo a la información proporcionada por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y en base a las proyecciones para el año 2020 abarca una gran cantidad de la población y los datos lo demuestran así, tal es el caso que a nivel de la provincia de Tungurahua alcanza el 35,48%, a nivel del cantón San Cristóbal de Patate alcanza el 48,4 % y a nivel de la Parroquia Los Andes el 64,1%, tal como se lo muestra en siguiente gráfico:

Cuadro 42: Analfabetismo digital a nivel provincial, cantonal y Parroquial.

ANALFABETISMO DIGITAL	
RANGO	PORCENTAJE
Provincial	35,48 %
Cantonal	48,4 %
Parroquial	64,1 %

FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 23: Analfabetismo a nivel provincial, cantonal y Parroquial.



FUENTE: INEC CPV 2010 Proyección HGPT 2020
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.10. Salud

Para determinar la situación de salud en la Parroquia se parte con el análisis de las variables fundamentales como: tasa de mortalidad, tasa de fecundidad, desnutrición, cobertura y equipamiento de Salud.

5.1.3.1.10.1. Servicios de salud disponibles

La Parroquia cuenta con un dispensario del Seguro Social Campesino Los Andes, ubicado en el centro Parroquial, que brinda atención a afiliados al Seguro Campesino con una atención ininterrumpida hacia la población y en horarios de 08:00 am hasta las 17:00 de la tarde.

Cuadro 43: Forma de administración servicio de salud

ESTABLECIMIENTO	ÁREA	UBICACIÓN
Dispensario del Seguro Social Campesino Los Andes	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	Centro de la Parroquia Los Andes

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Cuadro 44: Forma de administración servicio de salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PUBLICA MSP	IESS	PRIVADA	ONG	SEGURO CAMPESINO	OTRO
Dispensario del Seguro Social Campesino Los Andes					X	

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Cuadro 45: Forma de administración servicio de salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SUB CENTRO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	HOSPITAL PUBLICO	PUESTO DE SALUD	CONSULTORIO PRIVADO	HOSPITAL PRIVADO
Dispensario del Seguro Social Campesino Los Andes				X		

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.10.2. Personal disponible en los servicios de salud

Cuadro 46: Forma de administración servicio de salud

DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO LOS ANDES		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAL FIJO	RESPONSABLE
Dispensario del Seguro Social Campesino Los Andes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Médico general (1) ▪ Odontólogo (1) ▪ Auxiliar de enfermería (1) 	Dr. Mauricio Núñez

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

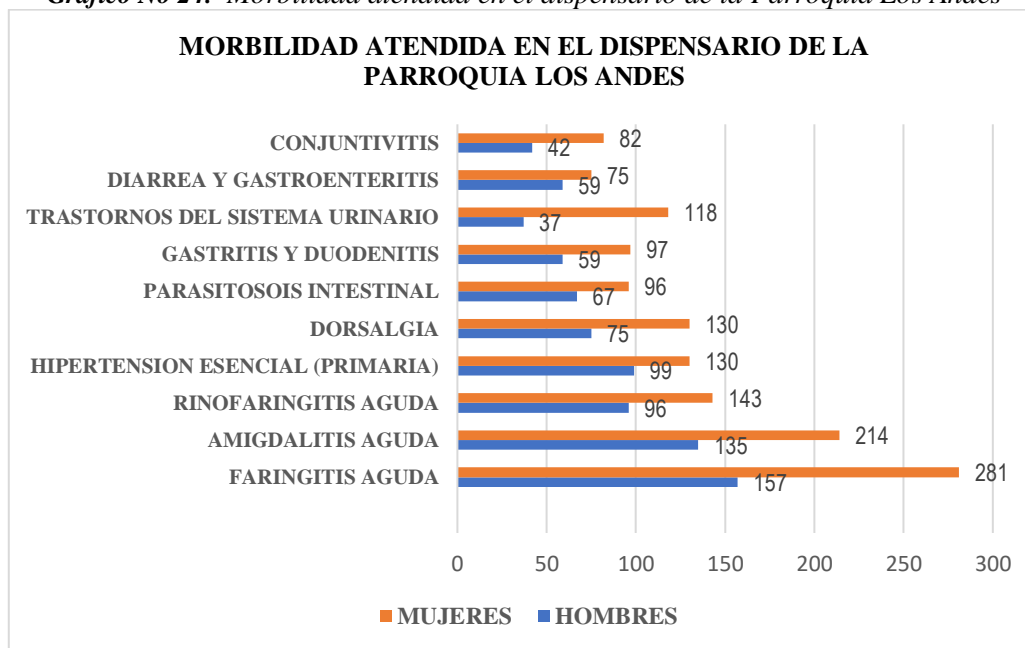
5.1.3.1.10.3. Morbilidad

Cuadro 47: Forma de administración servicio de salud

CAUSAS DE MORBILIDAD ATENDIDAS EN EL DISPENSARIO DE LA PARROQUIA LOS ANDES						
ENFERMEDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
FARINGITIS AGUDA	157	19,01	281	20,57	438	19,98
AMIGDALITIS AGUDA	135	16,34	214	15,67	349	15,92
RINOFARINGITIS AGUDA	96	11,62	143	10,47	239	10,90
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	99	11,99	130	9,52	229	10,45
DORSALGIA	75	9,08	130	9,52	205	9,35
PARASITOSOIS INTESTINAL	67	8,11	96	7,03	163	7,44
GASTRITIS Y DUODENITIS	59	7,14	97	7,10	156	7,12
TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	37	4,48	118	8,64	155	7,07
DIARREA Y GASTROENTERITIS	59	7,14	75	5,49	134	6,11
CONJUNTIVITIS	42	5,08	82	6,00	124	5,66
TOTAL	826	100,00	1366	100,00	2192	100,00

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico No 24: Morbilidad atendida en el dispensario de la Parroquia Los Andes



FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.10.4. Establecimientos de salud cercanos a la Parroquia Los Andes

Cuadro 48: Forma de administración servicio de salud

ESTABLECIMIENTO	ÁREA	UBICACIÓN
DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPEÑO LOS ANDES	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	Centro Parroquial
CENTRO DE SALUD TIPO B	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	Cantón Patate
HOSPITAL BÁSICO BAÑOS	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	Cantón Baños
HOSPITAL BÁSICO PELILEO	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	Cantón Pelileo

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.11. Organización y tejido social

El Cabildo es la forma institucional que rige legalmente en las comunas, sectores o barrios. La directiva del Cabildo es nombrada cada año en Asamblea General. La Asamblea General es la máxima autoridad de las comunas y de los cabildos. La directiva está integrada el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, síndico y otros miembros.

Cuadro 49: Sectores consolidados de la Parroquia Los Andes

#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1	CABILDO SAN VICENTE DE GALPÓN
2	CABILDO TONTAPI
3	RIO BLANCO
4	DURAZNITO
5	ERAPAMBA
6	LA LIBERTAD
7	LA VICTORIA
8	CHOYATA

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.11.1. Organizaciones sociales a nivel Parroquial.

Cuadro 50: Sectores consolidados de la Parroquia Los Andes

#	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1	GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE SAN VICENTE DE GALPÓN
2	GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE SAN VICENTE DE TONTAPI
3	GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE RIO BLANCO

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.11.2. Organizaciones sociales a nivel productivo

Cuadro 51: Organizaciones sociales productivas de la Parroquia Los Andes



#	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	ASOVAN
2	ASOCIACIÓN ETERNA PRIMAVERA



FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.12. Organización y tejido social

En lo referente al patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral registrado en la Parroquia Los Andes del Cantón Patate dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), contamos con las siguientes manifestaciones:

Cuadro 52: Patrimonio cultural de la Parroquia Los Andes

CÓDIGO DEL BIEN	DENOMINACIÓN	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
BI-18-05-52-000-000001	VIVIENDA	
BI-18-05-52-000-000002	VIVIENDA	
BI-18-05-52-000-000003	VIVIENDA	
BI-18-05-52-000-000004	VIVIENDA	
BI-18-05-52-000-000005	VIVIENDA	
BI-18-05-52-000-000006	VIVIENDA	
IM-18-05-52-000-13-008790	HISTORIA SOBRE LOS HUASIPUNGUEROS	
IM-18-05-52-000-13-008791	ELABORACIÓN DE SHIGRAS	

IM-18-05-52-000-13-008792	MEDICINA TRADICIONAL: LIMPIA CON GALLINA.	
IM-18-05-52-000-13-008799	INTERPRETACIÓN MUSICAL DE LOS HERMANOS MENA	

Fuente: INPC, sistema SIPCE
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.13. Manifestaciones culturales de la Parroquia Los Andes

Cuadro 53: Patrimonio cultural de la Parroquia Los Andes

#	FIESTA/ ACONTECIMIENTO	FECHA
2	Feria Agro frutícola y Turística	Mes de marzo
3	Parroquialización	20 de marzo
4	Fiestas de San Vicente	5 de abril
5	Fiestas de la Virgen del Cisne	16 de septiembre
6	Fiestas de la Merced	24 de Septiembre
7	Fiestas del Señor del Terremoto	Mes de Enero

Fuente: INPC, sistema SIPCE
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.3.1.14. Matriz análisis del PDOT vigente de la Parroquia Los Andes

Cuadro 54: Análisis del PDOT vigente del eje socio – cultural de la Parroquia Los Andes

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE SOCIO - CULTURAL							
ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE					ESTADO ¿SE CUMPLIO?	OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTO	ACTIVIDADES			
SOCIO - CULTURAL	Promover la atención prioritaria a los grupos vulnerables para garantizar una vida digna e inclusiva para todas las personas de la Parroquia Los Andes	PDSC – PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIO/CULTURAL	Proyecto de atención prioritaria e inclusión de grupos vulnerables para garantizar una mejor vida de la Parroquia Los Andes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de vinculación con la comunidad 2. Trabajo continuo con el Seguro Social Campesino y el Centro de Rehabilitación Física para atender los casos de vulnerabilidad 3. Adquisición de insumos y equipos de fisioterapia 4. Gestión para la implementación de actividades socio culturales permanentes de atención a grupos vulnerables 5. Programa de inclusión de adultos mayores, mujeres, jóvenes y niños 	Ejecutado	Se gestiona y ejecuta con recursos de los grupos de atención prioritaria y existe apoyo de instituciones que trabajan en el territorio	Priorizado
			Proyecto para la implementación de un espacio de recreación y esparcimiento infantil y del adulto mayor en el centro de la Parroquia Los Andes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de parques infantil y adulto mayor en la Parroquia Los Andes 2. Adquisición e implementación de juegos infantiles y máquinas de gimnasia biosaludables 3. Gestión para la participación de los niños y/o adultos en programas inclusivos 	Ejecutado	Se gestiona y ejecuta con recursos de los grupos de atención prioritaria y existe apoyo de instituciones que trabajan en el territorio	Priorizado
			Proyecto de revitalización cultural para fortalecer el rescate de patrimonio intangible de la Parroquia Los Andes	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Rescatar la memoria histórica de la Parroquia - Libro de la historia de la Parroquia</i> 2. <i>Elaborar un calendario festivo de la Parroquia</i> 3. <i>Recopilar los registros del patrimonio cultural de la Parroquia</i> 4. <i>Rescate de fiestas, identidad y cultura de la Parroquia</i> 4. <i>Crear un grupo de danza</i> 	Ejecutado	Se gestiona y ejecuta con recursos de los grupos de atención prioritaria y existe apoyo de instituciones que trabajan en el territorio	Priorizado

FUENTE: Trabajo de campo

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.1.1.7. Síntesis de problemas y potencialidades del componente Biofísico

Cuadro 55: Síntesis de problemas y potencialidades del componente Biofísico de la Parroquia Los Andes

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACION IDENTIFICADA?	ACCIONES
SOCIO - CULTURAL	POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> El grupo de mayor incidencia a nivel poblacional es el de 5 a 9 años con un total de 169 personas que representa el 10,37%. Existe atención a los Adultos Mayores mediante un proyecto de fisioterapia que se atiende durante todo el año. 	<ul style="list-style-type: none"> Pocas actividades para la atención de los Grupos de Atención Prioritaria acorde a los lineamientos de los entes rectores del ámbito social. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Impulsar proyectos para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria a nivel de toda la Parroquia Los Andes.
	EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Existen 2 instituciones educativas a nivel de la Parroquia Los Andes. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos económicos por parte del Ministerio de Educación para la mejora de la infraestructura. No existe instituciones secundarias. Migración de los niños/as a unidades educativas del centro cantonal. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Gestionar los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura educativa.
	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un puesto de salud, perteneciente al Seguro Campesino, ubicado en el centro de la Parroquia Los Andes. 	<ul style="list-style-type: none"> La atención del centro de salud ubicado en la Parroquia Los Andes, es para aquellos que están afiliados al Seguro Campesino. Generar alianzas para atender a nivel del ámbito de salud a los diferentes sectores de la Parroquia Los Andes. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Implementar campañas de salud para la prevención de enfermedades.

COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
SOCIO - CULTURAL	ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> A nivel de los centros poblados, se cuenta con espacios deportivos, y recreativos 	<ul style="list-style-type: none"> Los espacios deportivos, recreativos y de encuentro social, requieren de reparaciones y mantenimientos para evitar su deterioro. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Recuperación de los espacios deportivos, recreativos a nivel Parroquial.
	ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Existen espacios comunales para el encuentro social. Existen directivas a nivel de los centros poblados, que son las encargadas de la comunicación y representatividad ante las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> Las directivas deben ser reconocidas ante el Ministerio de Vivienda acorde a las normativas legales actuales. No existen proyectos encaminados a la organización ciudadana. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Mejoramiento y mantenimiento de las infraestructuras para el encuentro social a nivel de los centros poblados de la Parroquia Los Andes.
	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL	<ul style="list-style-type: none"> En el SIPCE se encuentra registrado el patrimonio material e inmaterial acorde a las normativas del INPC. 	<ul style="list-style-type: none"> Poco empoderamiento del GAD Municipal para asumir la competencia de Cultura. Existe la necesidad de realizar una actualización de las manifestaciones culturales a nivel Parroquial. 	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Promover, incentivar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible para impulsar la cultura a nivel Parroquial.

5.1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

En la Parroquia Los Andes, se encuentra en relieve de característica de llanura mientras que sus poblados se consideran en asentamientos humanos consolidados y dispersos y se asentuan en función de la topografía del territorio, es decir, se ubican en sectores de mayor concentración "nucleo familiar", y zonas aptas para actividades económicas, sector con relieve de características de Valle, poco de depresiones.

En la Parroquia Los Andes se registraron los siguientes asentamientos de acuerdo al PD y OT 2014 y visitas de campo 2020 estos son: Los Andes con sus respectivos barrios como: Erapamba, El Duraznito, El Rosario. Caserío: El Galpón y dentro de este los barrios La Libertad, Caserío Tontapí Chico dentro de este los barrios La Victoria, determinando también que la comunidad de Rio Blanco pertenecía al Caserío Tontapí, pero que con el pasar del tiempo y de acuerdo a la ubicación geográfica que se mantiene entre poblados, y se encuentra aislada del caserío, razones por las cuales se ha venido consolidando de manera independiente y se consideraría como un caserío más de la Parroquia Los Andes.

La consolidación de la Parroquia Los Andes se encuentra en el Centro urbano ubicada paralela del Río Patate, donde existe un desarrollo importante de las actividades económicas (como el turismo y comercio), servicios públicos y equipamiento.

Los sectores El Galpón, Tontapí Chico, Rio Blanco, son un tanto aislados por encontrarse en el área rural, pero tienden a consolidarse de acuerdo a su desarrollo productivo, donde ya se considera como áreas de expansión poblacional y con servicios básicos.

Sectores no consolidados como: El Galpón, Tontapí Chico, Rio Blanco, son sectores concentrados y tienen deficiencia en equipamiento e infraestructura pública, ya que los mismos dieron origen con la explotación agrícola.

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Patate se limita al territorio de la Parroquia Los Andes en Área Urbana y Rural de acuerdo a la consolidación en la zona centro.

Cuadro 56: *Poblados de la Parroquia Los Andes*

SECTOR	CATEGORÍA	ORGANIZACIÓN
Los Andes	Cabecera Parroquial	Legal
El Duraznito	Comunidad	Legal
Erapamba	Comunidad	Legal
EL Rosario	Comunidad	Legal
El Galpon	Caserío	Legal
La Libertad	Comunidad	Legal
Choyata	Sector	Legal
Samboloma	Sector	Legal
Tontapí Chico	Caserío	Legal
La Victoria	Comunidad	Legal
Rio Blanco	Comunidad	Legal

Fuente: Información respectiva a trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro 57: *Cuadro de poblados consolidados de la Parroquia Los Andes*

SECTOR	CATEGORÍA	ORGANIZACIÓN
Los Andes	Cabecera Parroquia	Legal
El Galpón	Caserío	Legal
Tontapí Chico	Caserío	Legal
Rio Blanco	Comunidad	Legal

Fuente: Información respectiva a trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Los poblados determinados en el cuadro anterior, se han consolidado de acuerdo al desarrollo productivo y no se ha verificado asentamientos espaciales ya que estos sectores responden a una concentración y sectorización organizada, dotados de infraestructura pública.

La Parroquia Los Andes, está ubicada al Norte del Cantón Patate a 8.0 Km del centro de Patate en la vía Patate-Pillaro, y está compuesta por tres Zonas dentro de ella: la Zona Centro compuesta por Los Andes (Casco Urbano), la Zona Este por el caserío El Galpón, la Zona Sur compuesta por el caserío Tontapí Chico, y Rio Blanco.

5.1.4.1. Uso y ocupación del suelo

Siguiendo los alineamientos y competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la Parroquia Los Andes se rige a la cartografía y por ende a la ordenanza municipal de uso y ocupación del suelo normado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal de Patate, en el que se clasifica en las siguientes categorías de ordenamiento territorial: zona de producción agropecuaria con moderadas limitaciones, Parque Nacional Llanganates, zona de amortiguamiento con severas limitaciones para uso agropecuario, zona de conservación municipal para servicios ambientales, zona de consolidación urbana con prioridad de atención de servicios.

La zona de estudio para el componente asentamientos humanos esta focalizado en la zona de consolidación urbana con prioridades de atención de servicios, de aquella podemos describir que la limitación del área urbana del centro de la Parroquia, tiene sobre limitaciones, ya que si consideramos una sola variable como la cantidad de personas y/o familias que habitan en el centro de la Parroquia no podríamos considerar urbanizable de acuerdo a su deficiente densidad poblacional y mucho menos zonas de expansión territorial, ya que dichas áreas se desarrollan únicamente en la producción agrícola.

Otro factor importante de estos asentamientos es la especialización funcional, es decir que existe exclusividad de uso del suelo para realizar una determinada actividad y por destacarla l más verificable la producción de la Parroquia es netamente agrícola.

Cuadro 58: *Uso y ocupación del suelo del Cantón San Cristóbal de Patate*

CUADRO NORMATIVO DE USO Y OCUPACION DEL SUELO								
PARROQUIA: LOS ANDES								
1.- EDIFICABILIDAD								
ZONIFICACION : 2		USO	EDIFICACION		RETIROS			
SECTOR	CODIGO		TIPOLOGIA	IMPLANTACION	FRONTAL	LATERAL 1	LATERAL 2	POSTERIOR
S1	Z2-S1	VIV / AGRICOLA	BIFAMILIAR	AISLADA	5	3	3	3
S2	Z2-S2	VIV / AGRICOLA	BIFAMILIAR	AISLADA	5	3	3	3
S3	Z2-S3	BOSQUE /FORESTAL	*	*	*	*	*	*
1.- EDIFICABILIDAD						2.- FRACCIONAMIENTO		
ZONIFICACION : 2		% COS		N.- PISOS	ALTURA (m)	LOTE		
SECTOR	CODIGO	% COS PLANTA BAJA	COS TOTAL			AREA MINIMA (m2)	FRENTE MINIMO (m)	FONDO MINIMO (m)
S1	Z2-S1	80	170	2	6	1200	20	25
S2	Z2-S2	65	140	2	6	1000	15	20
S3	Z2-S3	*	*	*	*	1200	15	20
OBSERVACIONES:		Z2 - S3 DETERMINADA COMO ZONA NO CONSTRUIBLE / BOSQUE						
USO PRINCIPAL:		VIVIENDA						
USO COMPATIBLE:		COMERCIO, EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS						
USO RESTRINGIDOS:		INDUSTRIAS MEDIANO Y ALTO IMPACTO						

Fuente: Ordenanza vigente del GADMP.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

De acuerdo a la Ordenanza de uso y ocupación del suelo establecida mediante el PD y OT 2015, se puede determinar que el sector de Los Andes centro, considerado como zona urbana tiene ciertas restricciones en edificabilidad y fraccionamiento, esto conlleva a que del mismo modo se oriente al ordenamiento territorial, dotado de infraestructura vial urbanística, de competencia exclusiva del GADM San Cristóbal de Patate.

Cuadro 59: Especificaciones mínimas sobre vías urbanas

ZONA	TIPO DE VIA	Nº DE CARRILES	ANCHO DE CARRIL (m)	PARTERRE	ACERA (m)	RADIO DE GIRO (m)	TOTAL (m)
				(m)			
URBANA	ARTERIAL	4	>=3.25	2	>=2.0	6.00	>= 19.0
	COLECTORA	2	>=4.5		>=2.0	5.00	>=13.0
	LOCALES PRIMARIAS	2	>=3.5	-	>=1.5	3.00	>=10.0
	LOCALES SECUNDARIAS:	Son de 3 tipos					
	URBANIZACIÓN	2	>=3.25	-	>=1.50	3.00	>= 9.5
	LOTIZACIÓN	2	>=2.5	-	>=1.5	3.00	>= 6.5
	PASAJE	1	3.0	-	1.5	3.00	>= 4,5

Fuente: GADM San Cristóbal de Patate
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro 60: Especificaciones mínimas sobre vías rurales

ZONA	TIPO DE VIA	Nº DE CARRILES	ANCHO DE CARRIL (m)	RADIO DE GIRO (m)	ESPALEDON (m) CUNETAS	ACERA (m)	TOTAL (m)
RURAL	INTER PARROQUIALES	>=2.0	>=3.50	3.00	1.0	-	>=9.0
	INTERCOMUNIDADES	2	>=3.0	3.00	1.0	-	8.0
	VECINALES	2	>=3.0	3.00	0.0	-	6.0

Fuente: GADM San Cristóbal de Patate
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro 61: Resumen de usos de suelo actual de la Parroquia Los Andes

USO	DESCRIPCIÓN
ZONA URBANA	Delimitación realizada por parte del GADM San Cristóbal de Patate, que corresponde al centro de la Parroquia Los Andes, y se concentran los espacios y servicios públicos, infraestructura de Salud, Educación.
ZONA RURAL	Corresponde a las zonas de poblados rurales, en donde se concentran pequeños asentamientos humanos con fines productivos y carecen de una planificación ordenada para el desarrollo del territorio, en estos podemos verificar la dotación de servicios básicos necesarios para los sectores y con deficiencia en el mantenimiento de la infraestructura de servicio público.

Fuente: Información respectiva a trabajos de campo 2020
Elaborado por: Equipo Técnico PD y OT 2020

Del análisis de estas zonas se establece a la cabecera de los Andes como zona Urbana, de acuerdo a la zonificación establecida por el GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE, para su respectivo Ordenamiento Territorial.

De acuerdo a la limitación del G.A.D.M San Cristóbal de Patate, se limita en área urbana y área rural de acuerdo a la consolidación de sus poblados, se identifica la concentración de asentamientos humanos no planificados, lo cual son causales de molestias para los habitantes de la Parroquia, del mismo modo desde la verificación en el año 2014, hasta la actualidad no se ha identificado el crecimiento centralizado, es decir la población se asienta en su mayoría en espacios que brinden la atención en servicios básicos, infraestructura vial, accesibilidad a la comunicación, por aquello no se ha determinado zonas expansivas y/o asentamientos no planificados.

5.1.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos.

Cuadro 62: Acceso a servicios básicos en la Parroquia Los Andes

SECTORES	RED PÚBLICA		ESTADO DEL SISTEMA			MEDIDORES	
	SI	NO	B	M	R	SI	NO
LOS ANDES	X		X			X	
EL DURAZNITO	X		X			X	
EL ROSARIO	X		X			X	
EL GALPON	X		X			X	
LA LIBERTAD	X		X			X	
CHOYATA	X		X			X	
TONTAPÍ CHICO	X		X			X	
LA VICTORIA	X		X			X	
RIO BLANCO	X		X			X	

Fuente: Información respectiva a trabajos de campo 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PD y OT 2020

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Andes está orientado en gestionar con los distintos niveles de gobierno competentes como es el GADM San Cristóbal de Patate, la dotación de los servicios básicos, dando cumplimiento al PLAN NACIONAL TODO UNA VIDA, que garantiza a las personas el derecho a “una vida digna, que asegure la salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”.

5.1.4.2.1. Agua potable

La Parroquia Los Andes cuenta con un sistema de abastecimiento de líquido vital de servicio público, en el casco urbano se cuenta con un sistema de potabilización pero que carece de conocimiento de la administración, para el correspondiente tratamiento, lo que se registra la falta de un manual de operación y mantenimiento que ayude a fortalecer conocimientos para la actual y futuras administraciones.

En la zona rural de la Parroquia, de igual forma se cuenta con la infraestructura de sistemas de agua potable, que regularmente necesitan de un constante mantenimiento preventivo y arreglos que suscitan por el mal estado de las redes, que son provocadas por la vida útil del sistema y por malas prácticas de la misma población, en la actualidad se está mejorando el sistema de agua potable del caserío Tontapí Chico, para mejorar las condiciones de vida del sector.

Cuadro 63: Juntas administradoras de agua potable y saneamiento

SECTOR	JUNTA DE AGUA	OBSERVACIONES
Los Andes	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Los Andes.	Tratamiento Potabilización
El Galpón	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado El Galpón.	Tratamiento Potabilización
Tontapí Chico	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Tontapí Chico.	Tratamiento Superficial
Rio Blanco	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Rio Blanco.	Tratamiento Superficial

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Las JAAPS, registradas en el cuadro anterior, se encuentran distribuidas en la Parroquia y son las encargadas de dotar del servicio de agua potable en sus respectivos sectores, por lo general se encuentran ubicadas en su sector de jurisdicción así es el caso por ejemplo del JAAPS EL Galpon abastece a los barrios de La Libertad, Erapamba, Choyata, Samboloma, de manera que se ha venido dotando del servicio de acuerdo a la necesidad suscitada por el usuario y el incremento de la población.

5.1.4.2.2. Saneamiento.

El servicio de eliminación de excretas o de alcantarillado es competencia neta del GADM San Cristóbal de Patate, bajo la gestión del GADPR Los Andes. Es importante que los habitantes tengan acceso a este servicio, pues esta infraestructura evita que las mismas sean fuente de proliferación de enfermedades que pudieran afectar a la salud de la población.

El GADPR Los Andes preocupado por la eliminación de las aguas servidas, ha gestionado el mantenimiento y conexión del sistema de alcantarillado Los Andes al nuevo sistema de alcantarillado El Galpón, con el fin de desembocar en la nueva planta de tratamiento ubicada en la parte Sur occidente de la Parroquia, a 200 metros bajo la vía Patate-Piñllaro.

La JAAPS Tontapí Chico, mantiene un sistema de alcantarillado en óptimas condiciones y se desarrolla el mantenimiento de la planta de tratamiento trimestralmente cuyo seguimiento lo hace el HGPT.

El sector de Rio Blanco, tienen un sistema de alcantarillado, pero no tiene la planta de tratamiento para las aguas servidas, lo que hace que se eliminen directamente al rio Patate, esto implica un impacto ambiental para el sector y su continuidad aguas abajo.

Cuadro 64: Saneamiento en la Parroquia Los Andes

Sector	Saneamiento	Infraestructura.
Los Andes	Alcantarillado	Planta de Tratamiento
El Galpón	Alcantarillado	Planta de Tratamiento
Tontapi Chico	Alcantarillado	Planta de Tratamiento
Rio Blanco	Alcantarillado	Elimina hacia el rio

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

En lo que conlleva al sistema de alcantarillado, se verifica la falta de culminación de ciertos tramos en el sistema de alcantarillado Los Andes centro, que debido a la vida útil del sistema o por el crecimiento de la población misma, se ve la necesidad de la implementación de este servicio.

En el caserío El Galpón y Tontapi Chico existe la necesidad de implementar este servicio, de acuerdo a un estudio de prefactibilidad y funcionalidad, ya que ciertos sectores que se ubican viviendas en relieves montañosos y terrenos con niveles desfavorables no fueron beneficiadas de este servicio.

5.1.4.2.3. Disposición de la basura

Existe ecotachos para la recolección de basura, ubicadas en sectores estratégicos en cada caserío y barrio de la Parroquia, de igual manera se necesita del continuo mantenimiento de los ecotachos para así dar una buena imagen y prolongar la utilidad de los mismos.

5.1.4.2.4. Equipamiento de infraestructura de: salud, educación, seguridad ciudadana otros espacios.

5.1.4.2.4.1. Equipamiento de salud

El Estado de la infraestructura, es buena ya que se ha venido dando constantes mantenimientos bajo la gestión de GADPR Loa Andes

Se cuenta con 1 infraestructuras de servicio de salud pública, ubicada en el centro de la Parroquia, a 200 m antes del edificio del GAD Parroquial, entrada de vía adoquinada hacia la parte posterior del estadio Los Andes, frente al coliseo.

Cuadro 65: Infraestructura de salud pública, en la Parroquia Los Andes.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO	PERTENECE A	DISTANCIA DESDE CENTRO PARROQUIAL
Seguro Social Campesino-Dispensario Comunal Los Andes	Primer Nivel	Dispensario Comunal	IESS	200 m

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.4.2.4.2. Equipamiento de educación

Estas infraestructuras tienen el suficiente espacio y capacidad para acoger a los estudiantes de la Parroquia Los Andes, que se dirigen a los establecimientos del sector, el estado de la infraestructura es regular con deterioro de elementos no estructurales, los cuales necesitan un constante mantenimiento para prolongar la vida útil de sus estructuras.

Cuadro 66: Infraestructura de educación en la Parroquia Los Andes

SECTOR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CATEGORÍAS	ESTADO		
			B	R	M
Los Andes-Centro	Marcial Augusto Soria	Educación Básica.		X	
El Galpon	Pablo Aurelio Dávila	Educación Básica.		X	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.4.2.4.3. Seguridad ciudadana

La Parroquia Los Andes, no cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), pero es beneficiada por la prestación del servicio de la Unidad de policía del cantón Patate y del UPC de la Parroquia Sucre donde laboran 2 policías y cuentan con la movilización de 1 patrullero.

Entre las actividades principales es que atienden: accidentes de tránsito que se producen en las vías del cantón, violencia intrafamiliar, novedades como robos y emergencias que actúan en coordinación con los bomberos del cantón.

5.1.4.2.4.4. Equipamiento de espacios públicos

Cuadro 67: Equipamiento de los espacios públicos de la Parroquia Los Andes

EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
ESTADIO	<ul style="list-style-type: none"> El estadio de Los Andes, se encuentra en óptimas condiciones, y cuenta con el equipamiento necesario, es de césped y tiene cerramiento. 	Los Andes Centro
	<ul style="list-style-type: none"> El estadio de galpón es encespado y no cuenta con el equipamiento necesario, existe la necesidad de un cerramiento. 	El Galpón
COLISEO	<ul style="list-style-type: none"> El estado de la infraestructura de los coliseos se encuentra en buenas condiciones, lo que se prevee de constantes mantenimientos para prolongar la vida útil de sus estructuras. 	Los Andes Centro El Galpon Tontapí Chico
CASA COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> El estado de las infraestructuras de los centros de capacitación es bueno ya que se han venido dando constantes mantenimientos, salvo el caso de la casa comunal del sector Los Andes, La Victoria que requiere del mejoramiento y ampliación de la infraestructura, y de igual forma el contante mantenimiento. 	Los Andes Centro El Duraznito El Galpon La Victoria Tontapí Chico Rio Blanco
CANCHAS DEPORTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> Sector Los Andes, cancha deportiva frente al GAD Parroquia en óptimas condiciones. Sector Duraznito, condiciones regulares del contrapiso, falta de mantenimiento. Sector El Galpón, Infraestructura deportiva limitada, requiere de amplitud, mejoramiento y equipamiento de las canchas deportivas. Sector la libertad, condiciones buenas del espacio deportivo. Sector La Victoria, requiere del mejoramiento y equipamiento de la cancha deportiva ya que ha cumplido su vida útil. Sector Tontapí Chico, condiciones regulares del espacio deportivo, requiere de mejoramiento del contrapiso de la cancha. Sector Rio Blanco, espacio deportivo en óptimas condiciones. 	Los Andes Centro El Duraznito El Galpón La Libertad La Victoria Tontapí Chico Rio Blanco
ÁREAS VERDES PARQUES INFANTILES	<ul style="list-style-type: none"> En el centro de Los Andes, parte posterior del estadio se cuenta con un parque infantil que requiere mantenimiento de las estructuras. En el caserío El Galpón requiere de un espacio de recreación infantil de acuerdo a la alta densidad poblacional. 	Los Andes Centro, Galpón
RECREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> Parque Central, ubicado a 50 m del GAD Parroquial, infraestructura en óptimas condiciones 	Los Andes Centro
INSTITUCIONAL Y DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> Infocentro 	Centro Parroquial
	<ul style="list-style-type: none"> Oficinas de GAD PARROQUIAL, Centro de capacitación. 	Centro Parroquial
RELIGIOSO	<ul style="list-style-type: none"> Iglesias católicas 	Los Andes Centro El Galpón Rio Blanco

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Dentro de las potencialidades de la Parroquia, se cuenta con áreas legales dentro de los cuales se ubican las infraestructuras de casas comunales, canchas deportivas, coliseos, áreas de recreación, los cuales deben ser responsabilidad netamente de los representantes legales de los caseríos y

barrios, ya que dicha administración elegida en asamblea podrá gozar y mejorar las condiciones de los equipamientos del sector.

5.1.4.2.5. Acceso a la vivienda

Las construcciones de la Parroquia en su gran mayoría son de bloque-cemento en estas regular en toda la Parroquia, pero que albergan un número de 5 a 7 personas, grandes grupos familiares, estas viviendas son construidas sin planificación, específicamente se construye donde se prevea de un espacio y/o terreno para habitar.

5.1.4.2.5.6. Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional)

Hasta la actualidad no se ha contado con un programa de habitacional de fácil acceso para cubrir la falta de vivienda.

5.1.4.2.5.7. Los modos de tenencia de la vivienda

Las viviendas de la Parroquia en su gran mayoría se han ido construyendo, pero etapas de acuerdo a la situación económica del propietario o se ha adjudicada por sucesión de padres a hijos.

5.1.4.2.5.8. Consolidación de poblados de acuerdo a la jerarquía de asentamientos humanos.

Cuadro 68: Dispersión, con centralización poblacional.

<i>EJES VIALES</i>	<i>DISPERSIÓN POBLACIONAL</i>	<i>CONCENTRACIÓN POBLACIONAL</i>
Vía Patate-Pillaro	Los Andes centro, Duraznito, El Rosario	Los Andes-Centro
Vía Patate-Sucre	El Galpón, Erapamba, La Libertad, Choyata, Samboloma.	El Galpón
Vía Patate-Sucre	Tontapí Chico, La Victoria	Tontapí Chico
Vía Patate-Pillaro	Rio Blanco	Rio Blanco

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.1.4.2.6. Matriz de problemas y potencialidades del componente Asentamientos Humanos.

Cuadro 69: Matriz de Problemas y Potencialidades del Componente Asentamientos Humanos

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	ACCIONES
ASENTAMIENTOS HUMANOS	SERVICIOS BÁSICOS	Disposición entre los diferentes organismos competentes, para la provisión de servicios básicos	Infraestructura de servicios básicos cumplen su vida útil.	Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible.
		Se Dispone de infraestructura de servicios básicos en todos los asentamientos consolidados	Falta de culminación de servicio de alcantarillado varios sectores.	
			Falta de una planta de tratamiento sector Rio Blanco.	
			Falta de capacitación del nivel competente para la organización de las JAAPS.	
	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO SOCIAL (EDUCACIÓN, SALUD, INCLUSIÓN, SEGURIDAD)	Existen 5 infraestructuras destinados como centros de capacitación en toda la Parroquia.	Falta de mantenimiento de la infraestructura de los centros de capacitación.	Complementar la infraestructura de servicio público a los sectores consolidados
		2 infraestructuras de educación en funcionalidad dentro de la Parroquia	Falta de equipamiento y mantenimiento a la infraestructura de educación.	
		poblados consolidados cuentan con infraestructura de servicio social, centro de capacitación, áreas recreativas, deportivo en buen estado.	Falta de responsabilidad de las autoridades del sector, en los bienes públicos. Deterioro por la constante utilización de bienes públicos	
		Administraciones de caseríos posesionados anual mente	Falta de coordinación de la autoridad competente para su mantenimiento.	
	CENTROS POBLADOS	Planificación territorial en marcada en el plan de desarrollo territorial, la cual se aprueba por medio de una Ordenanza de uso de suelo, que regula el GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE	No existe control en el cumplimiento PDOT 2015 por ende a la Ordenanza del uso de suelo del GADM San Cristóbal de Patate.	Acatar la disposición de las Ordenanzas y delimitaciones de uso de suelo establecido por el GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE Regeneración urbana en el casco urbano
			Parámetros de urbanización no ejecutables en la Parroquia Los Andes.	
		Zonificación de asentamientos humanos limitado.	Poca habitabilidad en el casco urbano	
			Aislamientos de los asentamientos en el territorio.	
			Territorio netamente agrícola impide la urbanización.	
Asentamientos humanos dispersos.				

Fuente: Trabajo de campo PD y OT 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.5. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5.1.5.1. Movilidad

El H. Gobierno Provincial de Tungurahua trabaja en el mejoramiento de la red vial de la provincia Tungurahua, con uno de sus grandes proyectos, en beneficio de las comunidades partiendo del plan vial, la Parroquia Los Andes está asentada en la red vial Patate-Píllaro, la cual se beneficia por el fácil acceso a la Parroquia y la vía de primer orden.

5.1.5.2. Densidad vial

El centro de Los Andes denominada área urbana, es la que carece de densidad vial, al referirnos del casco urbano, hasta la actualidad no existe la limitación y apertura de cuadras definidas en el PD y OT 2015, al igual no se ha priorizado el mejoramiento de la capa de rodadura de ninguna vía dentro del área urbana, lo que se puede determinar el deficiente crecimiento urbano.

Densidad Vial = Km (longitud de vía) / Km² (área de la Parroquia)

5.1.5.3. Conectividad vial

En la Parroquia Los Andes existe una buena conectividad entre los caseríos consolidados que conforman la Parroquia, es así que dentro de la Parroquia, se tiene el circuito vial que inicia desde la vía Patate-Píllaro de acceso al sector Río Blanco, con intersección a la principal vía Los Andes-Sucre pasa por el sector Tontapí Chico, continuando al Sector El Galpón y siguiendo la ruta se puede cerrar en el sector Los Andes centro, estas vías se encuentran asfaltadas y cuentan con la señalización horizontal y vertical.

En lo que se refiere a las vías secundarias se tiene la mayor cobertura de acceso a los sectores productivos, pero implica la una mayor gestión para el constante mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura para e fácil acceso a los sectores de desarrollo productivo.

5.1.5.4. Transporte

Dentro de la Parroquia Los Andes, no existen cooperativas de transporte, pero al estar asentados dentro del circuito vial Patate-Sucre, se beneficia del sistema de transporte de la Parroquia Sucre. En la cuales existen 2 cooperativas de transporte, que brindan sus servicios.

- **Cooperativa de Camionetas Sucre**

Recorrido: Patate – Rio Blanco – Los Andes – Galpón – Sucre.

Frecuencia: cada 15 minutos o según la capacidad de la camioneta

- **Cooperativa de Camionetas Sucre Trans**

Recorrido: Patate – Rio Blanco – Los Andes – Galpón – Sucre.

Frecuencia: cada 15 minutos

Estas 2 cooperativas prestan el servicio la ruta Sucre-El Galpón -Tontapí Chico-Rio Blanco-Patate, en horarios de la mañana 6:00 am, y de acuerdo la necesidad del usuario, además se beneficia de la cobertura del transporte cantonal, que brinda sus servicios dentro y fuera de la Parroquia, cantón, provincia

5.1.5.5. Internet

La cobertura de internet en la Parroquia Los Andes es en un 70% y ha venido mejorando en los últimos años, ya que habido una intervención de la empresa privada que cubre las necesidades del servicio de internet, lo que hoy en día es el fácil acceso a internet.

Además, es que en la Parroquia se cuenta con un Infocentro ubicado en el Edificio del GAD planta baja, que presta sus servicios sin limitaciones a horario normalizado, a toda la población de la Parroquia.

5.1.5.6. Redes de radio comunicaciones

La Cobertura de radio comunicaciones es al 100%, ya que se ha beneficiado por el servicio de todas las emisoras de la zona como: Panamericana, Radio Unica, Dorado, Radio Centro, Canela, Radio Ambato entre otras.

Cuadro 70: Servicio a Telecomunicaciones en la Parroquia Los Andes

SECTOR	TELEFONÍA FIJA	CLARO	MOVISTAR	CNT	RADIO	TELEVISIÓN
LOS ANDES-CENTRO	X	X	X	X	X	X
EL GALPÓN	X	X	X	X	X	X
TONTAPÍ CHICO	X	X	X	X	X	X
RIO BLANCO	X	X	X	X	X	X

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.1.5.7. Energía

El servicio de energía eléctrica, es administrado por la Empresa Eléctrica Ambato, este servicio es satisfactorio en la Parroquia Los Andes, el pago por este servicio es recaudado por ventanillas en el Cantón Patate, en la empresa eléctrica y a través de los bancos de barrio.

En la Parroquia se cuenta con el 90 % de la infraestructura eléctrica en buenas condiciones que prestan sus servicios como el alumbrado público y medidores en todas las viviendas, y el 10 % va direccionado a las instalaciones públicas e infraestructura aun no colocadas en las áreas de expansión, que día a día vienen creciendo, desarrollando y necesitan de este servicio.

5.1.5.8. Identificación de proyectos estratégicos existentes.

Ningún proyecto de carácter estratégicos.

5.1.5.9. Redes vías y de transporte

La infraestructura vial en el área urbana de la Parroquia Los Andes, no se ha aperturado y ejecutado de acuerdo a la proyección de categorización urbana, en donde la regeneración urbana es competencia exclusiva del GADM San Cristóbal de Patate, por lo que existe malestar e inconformidad por la población, en tal punto se deberá priorizar como primer punto los servicios básicos, y un plan vial interno.

La infraestructura vial secundaria en área rural, necesita del constante mantenimiento y el cambio de la capa de rodadura, de acuerdo al sector con más desarrollo productivo.

En el siguiente cuadro se identifica, los tipos de rodadura con los que se cuenta en la Parroquia Los Andes y la longitud de cada una de ellas.

Cuadro 71: *Vías por tipo de rodadura en la Parroquia Los Andes*

EJES VIALES	POBLACIONES ALEDAÑAS A LA VÍA –PUNTO DE DESTINO	TIPO DE RODADURA	DISTANCIA (km)
<i>Vía Principal Patate-Pillaro</i>	<i>Rio Blanco Los Andes Duraznito El Rosario</i>	<i>Asfaltado</i>	<i>5.87 km</i>
<i>Los Andes</i>	<i>Los Andes-Erapamba Duraznito Vías casco urbano Entrada al Estadio-Escuela Edificio GAD-Parque Central</i>	<i>Asfalto Adoquinado Empedrado Tierra Adoquinado Adoquinado</i>	<i>1.32 Km 1.09 Km 0.42 Km 0.12 Km 0.15 Km 0.19 Km</i>

EJES VIALES	POBLACIONES ALEDAÑAS A LA VÍA –PUNTO DE DESTINO	TIPO DE RODADURA	DISTANCIA (km)
	<i>Parque central-Cuadra Sr. Patricio Velasco</i> <i>Estadio-Seguro Campesino</i> <i>Edificio GAD-Coliseo</i> <i>Vía Posterior Heladería Los Andes</i>	<i>Adoquinada</i> <i>Adoquinada</i> <i>Adoquinada</i> <i>Adoquinada</i>	<i>0.19 Km</i> <i>0.40 Km</i> <i>0.34 Km</i> <i>0.19 Km</i>
<i>Los Andes-Sucre, Intersección a la vía Principal</i>	<i>El Galpón Sucre</i>	<i>Asfaltada</i>	<i>3,89 km</i>
<i>El Galpón</i>	<i>Vías Secundarias</i> <i>El Galpón-Los Andes</i> <i>El Galpón - Valle del Rio</i> <i>El Galpón - Choyata</i> <i>La Libertad - Sucre</i>	<i>Empedrado</i> <i>Tierra</i> <i>Empedrado</i> <i>Tierra</i> <i>Adoquinado</i>	<i>0.60 Km</i> <i>1.80 Km</i> <i>0.46 Km</i> <i>2.20 Km</i> <i>0.79 Km</i>
<i>Los Andes-Sucre Intersección a la vía Principal</i>	<i>Tontapi Chico</i> <i>La Victoria</i> <i>La Libertad</i> <i>El Galpón</i>	<i>Asfaltado</i>	<i>5.37 Km</i>
<i>Tontapi Chico</i>	<i>Vías Secundarias</i> <i>Tontapi-sucre</i> <i>Tontapi-La Victoria</i> <i>La Victoria-Tontapi sector Rumicucho.</i>	<i>Asfaltado</i> <i>Tierra</i> <i>Tierra</i>	<i>1.88 km</i> <i>1.30 km</i> <i>1.87 km</i>
<i>Rio Blanco</i>	<i>Vías Secundarias</i>	<i>Adoquinado mixto</i> <i>Adoquinado</i> <i>Tierra</i>	<i>0.48 km</i> <i>0.37 km</i> <i>0.75 km</i>
		TOTAL	32.04 km

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Una vez realizado el catastro vial del tipo de capa de rodadura, se obtiene la longitud de 32.04 km de red vial existente dentro la Parroquia Los Andes urbano y rural de acceso a las comunidades enunciadas anteriormente de esto, se tiene una longitud de 18.33 km de Asfalto, dando el 57.21%, seguido una longitud de 9.16 km de via de tierra que es el 28.59 %, seguido de Adoquinado una longitud 2.59 km que es el 8.08%, Empedrado una longitud 1.48 km que es el 4.62% y Adoquinado mixto con una longitud de 0.48 km que es el 1.50%.

De acuerdo al análisis efectuado tenemos un incremento notable de gestión y trabajo en el sistema vial ya que tenemos más del 50% de calles asfaltadas y en proceso de asfalto, lo que ayuda a las zonas agrícolas con el acceso a los sectores productivos.

Mediante el análisis también se puede verificar que en la zona urbana no se tiene ningún % de avance de categorización urbanizable y proyectos ejecutables no que da un deficiente crecimiento urbano.

Cuadro 72: Matriz de Problemas y Potencialidades de Movilidad, Energía y Conectividad.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	ACCIONES
	MOVILIDAD	Infraestructura vial de fácil acceso a la Parroquia red vial Patate-Pillaro. La Parroquia tiende al ámbito turístico.	No se realizan obras terminadas de urbanización en el centro de la Parroquia.	Gestionar constante mantenimiento, apertura vial y cambio de capa de rodadura.
			Carece de Infraestructura vial en el área urbana.	
			Oposición de dueños de los predios para la ampliación de las vías.	
			Falta de intervención política para la expropiación y apertura de vías urbanas.	
		Infraestructura vial existente en más del 50% en buenas condiciones.	Falta de mantenimiento de la infraestructura vial primarias y secundarias.	
		La Parroquia está dentro del circuito de movilidad de las cooperativas de transporte público del cantón.	No existe cooperativas de transporte publico dentro de la Parroquia.	
Falta de servicio de transporte público a los sectores rurales.				
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	TELECOMUNICACIONES	Internet gratuito en el Infocentro de la Parroquia Los Andes.	Falta de recursos para la accesibilidad a Internet, Tv Cable.	Gestionar con la empresa privada el mejoramiento del servicio de telecomunicaciones a nivel de los centros poblados.
	ENERGIA	Infraestructura de energía cubre más del 90%, de la Parroquia.	Falta del constante mantenimiento del alumbrado público en los espacios recreativos.	Gestionar la ampliación de alumbrado público a los diferentes sectores de la Parroquia.
	No se culmina la dotación de alumbrado público a los caseríos.			
	VULNERABILIDAD	Infraestructura disponible en los caseríos de la Parroquia.	Afectación a la infraestructura de movilidad, telecomunicación, energía por la presencia de fenómenos naturales.	Determinar la ubicación de la infraestructura para la organización del plan de contingencia.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.1.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el ámbito local el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Andes, encamina su accionar enmarcado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), para el logro de sus propios objetivos y de los intereses comunitarios, en ejercicio de sus Funciones, Competencias y Atribuciones. La planificación para el desarrollo local y su correspondiente ordenamiento territorial, son una de las principales y orientadoras acciones, encaminadas desde esta institución, para fomentar procesos de construcción social, con la participación activa de los actores locales en varios ámbitos para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción. Organización institucional. Cuenta con una estructura orgánica funcional de fortalecimiento institucional orientado hacia el mejoramiento de las capacidades y talento humano de los integrantes de la Junta Parroquial, promoviendo la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad en los servicios públicos. Participación ciudadana.

El eje Político Institucional comprende el campo organizacional en este refiriéndonos dentro de la institución Parroquial conjuntamente con sus actores territoriales con el fin de cumplir con las competencias y roles que le asigna la Constitución el COOTAD y las leyes complementarias para lograr el desarrollo de la Parroquia.

5.1.6.1. MARCO LEGAL

En el marco legal, se analiza el cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los anteriores, además se establece la calidad y vigencia de los mismos, identificando los mecanismos de articulación planteados.

5.1.6.1.1. Marco Normativo:

Con respecto al marco normativo se establecerá las leyes que principales que se verificará para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de los Ande.

- ✓ Constitución de la República del Ecuador 2008, Reformas 2015
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- ✓ Plan de Desarrollo (PNBV 2013-2017)
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ✓ Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial,

Autonomía y Descentralización. enfocándose en las competencias exclusivas del nivel Parroquial.

- ✓ Ley orgánica de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo (LOOGTUS) y su reglamento.
- ✓ Consejo Nacional de Competencias

5.1.6.1.2. Normativa significativa:

- ✓ En la Constitución de la República del Ecuador determina la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En su artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.
- ✓ El artículo 41 del COPFP determina que “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.
- ✓ Así mismo el artículo 43 del COPFP determina que “Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

5.1.6.1.3. Organización Legal.

Actualmente el GAD Parroquial Rural de Los Andes y según lo que determina el 240 de la Constitución de la Republica; el artículo 8 y el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización el GAD Parroquial Rural de Los Andes expide resoluciones de acuerdo a sus necesidades.

Con respecto al mismo se ha establecido las siguientes resoluciones que ayudan al desarrollo, siempre que no se contraponga a las Normas Jurídicas establecidas en el Ecuador de acuerdo a su Jerarquía.

5.1.6.1.4. Instrumentos de planificación

El GAD Parroquial Rural de Los Andes, como instrumentos de planificación dispone, del PDOT Parroquial el cual fue elaborado en el año 2015. En cual constan los objetivos estratégicos y los programas y proyectos.

De igual manera se dispone el Plan Operativo Anual con sus respectivos proyectos, montos y tiempos, todo de manera articulada al PDOT Parroquial

5.1.6.1.5. Recurso humano disponible

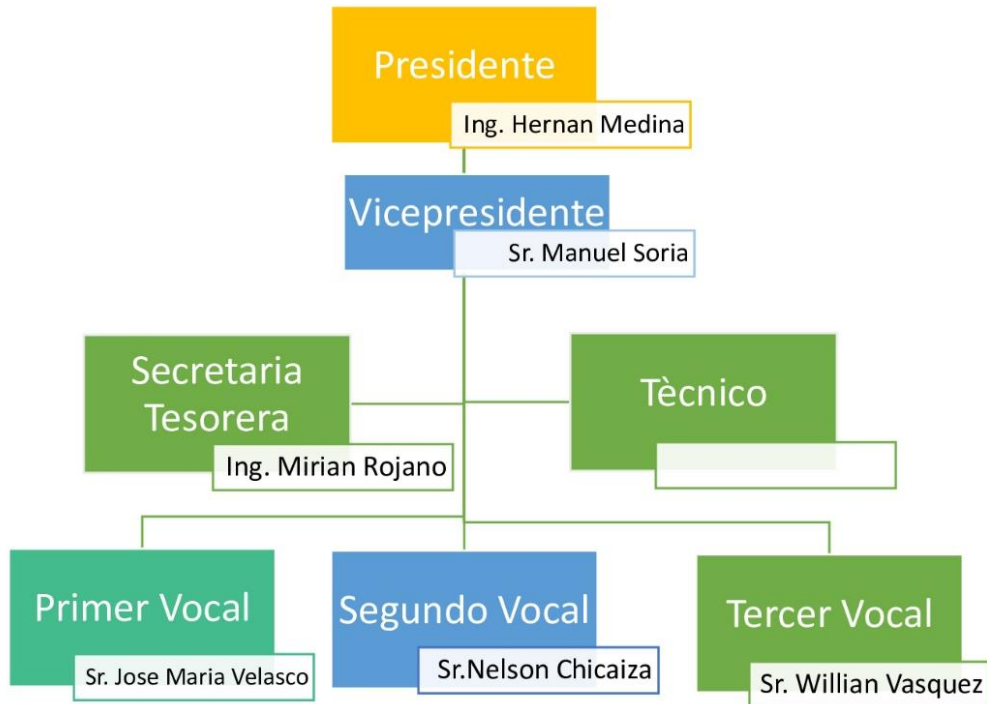
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Andes cuenta con un Cuerpo Ejecutivo que en este caso es el señor (a) Presidente y el cuerpo Legislativo conformado por los vocales elegidos democráticamente, los mismos que cuentan con sus respectivas comisiones, personal de apoyo tanto técnico y administrativo para de esta manera coordinar con diferentes niveles de gobierno y mejorar la gestión administrativa del GAD Parroquial.

5.1.6.1.6. Infraestructura disponible

En la actualidad el Gobierno Parroquial viene funcionando en instalaciones propias localizadas en el Centro Parroquial.

5.1.6.1.7. Organigrama de funciones del GAD Parroquial Rural de Los Andes

Gráfico No 25: Organigrama de funciones de la Parroquia Los Andes



Fuente: Pagina Web del GADPRA
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.8. Nivel de formación de los funcionarios adscritos al GAD Parroquial Rural de Los Andes.

La formación de los funcionarios adscritos al GAD Parroquial de Los Andes, se encuentran establecidos en primera instancia el presidente y los vocales del GAD Parroquial por votación popular de acuerdo como lo determina el Consejo Nacional Electoral, en la parte administrativa es de acuerdo a las necesidades y recursos del GAD para realizar la contratación.

5.1.6.1.9. Personal presente en el GAD Parroquial Rural de Los Andes.

Cuadro 73: Personal que labora en el GAD Parroquial Rural Los Andes

NOMBRE	CARGO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	
		GAD PARROQUIAL	OTRO GAD
Ing. Hernán Medina	Presidente	G.P. R. LOS ANDES	X
Agr.. Manuel Soria	Vicepresidente	G.P. R. LOS ANDES	X
Sr. José Velasco Ibarra	Vocal	G.P. R. LOS ANDES	X
Sr. Willian Vásquez	Vocal	G.P. R. LOS ANDES	X
Sr. Nelson Chicaiza	Vocal	G.P. R. LOS ANDES	X
Ing. Mirian Rojano	Secretaria Tesorera	G.P. R. LOS ANDES	X

Fuente: Pagina Web del GADPRA
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.10. Infraestructura disponible en el área administrativa.

Cuadro 74: Infraestructura disponible del GAD Parroquial Rural Los Andes

ÁREA ADMINISTRATIVA	TENENCIA				NÚMERO DE AMBIENTES
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Oficina de Presidencia	X				1
Oficinas de vocales	X				1
Sala de reuniones	X				1
Secretaria	X				1
Oficina de Técnico	X				1

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.11. Actores públicos, privados

Cuadro 75: Actores públicos y privados de la Parroquia Rural Los Andes

CATEGORÍA	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE COORDINACIÓN CON EL GADP	ÁREA DE ACTUACIÓN (LOCAL, NACIONAL, INTERNACIONAL)	REPRESENTANTE
Actores Gubernamentales	GAD Provincial	Alto	LOCAL	Dr. Manuel Caizabanda
	GAD Cantonal	Alto	LOCAL	Ab. Luis Punguil
	GADPR Los Andes	Alto	Local	Ing. Hernan Medina
	MAG	Medio	Local	
	Seguro Campesino Distrito 18 D 03	Medio	Local	
	CONAGOPARE TUNGURAHUA	Medio	Local	Abg. Segundo Caiza
	Tenencia Política	Medio	Local	Sra. Verónica Ortiz
	Policía Nacional	Medio	Local	
Actores comunitarios	Directivas de comunidades	Medio	Local	
	Directorios de las Juntas de Agua Potable (5 JUNTAS)	Medio	Local	

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.12. Instituciones presentes y acciones ejecutadas en la Parroquia

Cuadro 76: Actores públicos y privados de la Parroquia Rural Los Andes

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA LOS ANDES						
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD/RECINTO/BARRIO	PROYECTO	MONTO	APOYO DE UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA
TUNGURAHUA	SAN CRISTOBAL DE PATATE	LOS ANDES	LOS ANDES	Convenio HGTP	\$180.000	HGTP (2017)
TUNGURAHUA	SAN CRISTOBAL DE PATATE	LOS ANDES	TONTAPI	Convenio Proyecto de Agua Potable	\$20.000	GAD PATATE
TUNGURAHUA	SAN CRISTOBAL DE PATATE	LOS ANDES	Los Andes	Convenio HGTP	\$100.000	HGTP (2019)

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.13. Procesos del GAD Parroquial de Los Andes en relación a diferentes entidades estatales.

En lo que respecta a la gestión pública institucional ha sido liderada por el presidente frente a las instituciones públicas como son:

- *Gobierno Municipal de San Cristóbal de Patate*
- *Honorable Consejo Provincial de Tungurahua*
- *CONAGOPARE TUNGURAHUA*

Y así mismo se ha tenido relación con diferentes ministerios como el MAGAP, MIES, MIDUVI, MAE, entre otros, con quienes se han establecido acuerdos o convenios.

Con respecto al GADSCP, con el presupuesto otorgado al GADPRA, se ha establecido para obras de producción, infraestructura en educación y para el mejoramiento de los servicios básicos, así mismos convenios con el GAD Provincial de Tungurahua para la realización, adoquinamiento de calles, apertura de vías, regeneración urbana, agua potable.

Con el apoyo del MIES, en convenio se han destinado recursos para el apoyo a los grupos vulnerables de la Parroquia.

En tal virtud, para el seguimiento de estos convenios establecidos con las instituciones, están a cargo de los Vocales del GAD Parroquial quienes coordinan las reuniones de trabajo con los funcionarios de las instituciones aliadas.

5.1.6.1.14. Representantes de los diferente Barrios y Comunidades presentes de la Parroquia Los Andes

Cuadro 77: Representantes de la Parroquia Rural Los Andes

CASERIO /CVILDO/COMUNIDAD	PRESIDENTE	CONTACTO	Relación con el GADPRA (alto, medio, bajo)	Partición dentro de su territorio (Alto, Medio, Bajo)
GALPÓN	MONICA CHICAIZA	0990939078	Alto	Alto
LA VICTORIA	YOLANDA CAIZA	0992809863	Alto	Alto
RIO BLANCO	GALO YAGUAR	0982600106	Alto	Alto
DURAZNITO	ROBERTO CUJANO	0990411874	Alto	Alto
TONTAPI	MARISOL CURIPALLO	0995239431	Alto	Alto

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.15. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Componente Político Institucional 2015.

Se realizó el análisis de los proyectos que se ha cumplido y los mismos que fueron priorizados actualmente.

La mayoría de priorizaciones se ha cumplido.

Cuadro 78: Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Componente Político Institucional 2015.

COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT	PROGRAMA	PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Político Institucional	Mejorar las capacidades administrativas y técnicas para brindar servicios eficientes y lograr el cumplimiento de proyectos la Parroquia para el desarrollo de la Parroquia Los Andes	PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Fortalecimiento institucional para mejorar las capacidades de gestión de proyectos para el desarrollo de la Parroquia Los Andes	Cumplido	Se cumplió ya que se vio la necesidad de contratar personal para el fortalecimiento institucional y el desarrollo del mismo.	Priorizado
			Implementación de un sistema de comunicación para mejorar la percepción y participación ciudadana activa en la Parroquia Los Andes	Cumplido	Se ha tratado de cumplir gestionando con entidades Gubernamentales.	Priorizado

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.1.6.1.16. Síntesis del componente Político – Institucional, problemas y potencialidades

Cuadro 79: Matriz de análisis de potencialidades y problemas del Componente Político - institucional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA LOS ANDES						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
POLÍTICO INSTITUCIONAL	MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Disponibilidad de herramientas e instrumentos de planificación y ordenamiento Territorial. (PDYOT 2015)	Desinterés por conocer los instrumentos de Planificación disponibles. Pocas personas de cada barrio en la planificación de herramientas para ordenamiento territorial.	Parroquia Los Andes	Parroquia Los Andes	Actualización y creación de resoluciones basados en un marco legal vigente, fortaleciendo el proceso Institucional en base a instrumentos de planificación
	ACTORES	Disponibilidad de espacios de liderazgo sin distinción de género	Desinterés, individualismo y fines egoístas en el servicio a la comunidad.	Parroquia los Andes	Parroquia Los Andes	Fortalecimiento de las organizaciones sociales locales. Promover la organización de los ciudadanos
	PARTICIPACIÓN	Herramientas de Planificación disponibles PDYOT 2015, asambleas Parroquiales	Escasa participación de todas las comunidades en planificación.	Parroquia los Andes	Parroquia Los Andes	Mantener mesas de trabajo con los líderes comunitarios para conocer sobre la participación ciudadana dentro del territorio

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

6. FASE II: PROPUESTA

6.1. INTRODUCCION

En la primera etapa, de Análisis Territorial o Diagnóstico, se buscó la mayor cantidad de antecedentes territoriales posibles que sirvan como insumo en las fases siguientes ya sea en elementos cartográficos, recorridos de campo o documentales. En esta instancia se buscó especialmente los elementos de caracterización del territorio y las intervenciones sectoriales del nivel superior (cantonal, provincial, regional o nacional) que involucren al área de estudio.

Una vez establecido el diagnóstico por componentes y el modelo territorial actual, las inequidades y desequilibrios socio territoriales, situaciones deficitarias, potencialidades y oportunidades del territorio de la Parroquia, es necesario plantear una Propuesta de Desarrollo que refleje la construcción de una visión concertada en base a talleres realizados con los actores sociales y el equipo técnico.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población. La propuesta se ordena en sistemas referidos a: localización, jerarquía poblacional y funcional de los asentamientos humanos del territorio analizado; sistemas de infraestructura vial, transportes y telecomunicaciones; criterios de localización y condiciones de fomento de actividades productivas; y definición de políticas para el manejo de zonas de riesgo y zonas de preservación medioambiental.

El proceso de actualización de PD y OT de la Parroquia Los Andes, busca comprometer y vincular activamente a la comunidad, quien tendrá un rol preponderante en la definición de este instrumento y en la toma de decisiones estratégicas tendiente a buscar un acuerdo sobre el uso del territorio; de tal manera que el Plan se convierta en un compromiso colectivo, capaz de lograr un Plan que sea:

El proceso de planificación participativa para la generación de la propuesta de actualización del PDOT de la Parroquia Los Andes, parte del involucramiento de la ciudadanía en procesos de socialización, retroalimentación, validación con la permanente coordinación con el Consejo Parroquial de Planificación y autoridades del GAD Parroquial Rural Los Andes del Cantón Patate, Provincia de Tungurahua.

6.2. VISIÓN

La Parroquia Rural Los Andes para el año 2030, es un territorio con un enfoque integral organizado, que garantiza un hábitat sano, saludable y seguro, donde sus ciudadanos acceden en igualdad de condiciones a los servicios básicos y públicos, y aprovechan su potencial productivo a fin de generar fuentes de trabajo, incrementar sus ingresos y mejorar la calidad de la población andense.

6.3. MISIÓN

Ser un Gobierno Parroquial con capacidad de gestión, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, velar por la organización de los ciudadanos y promover las actividades productivas locales, mediante la articulación de competencias con los otros niveles de gobierno para la implementación integral del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Rural Los Andes.

6.4. ESTRATEGIAS DEL PDOT

El PDOT del GAD Parroquial Rural Los Andes, tiene como objetivos primordiales la generación de los elementos necesarios para generar desarrollo, por lo que es necesaria una vez determinado las necesidades establecer una estrategia adecuada que sobre todo tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Generar una propuesta integral con los actores del desarrollo, impulsar compromisos, corresponsabilidad ciudadana, sinergias entre actores públicos, privados y del tejido social.
- Fortalecer las capacidades ciudadanas en el marco de la planificación participativa, con los instrumentos para cimentar una planificación participativa.
- Fortalecer los procesos administrativos para mejorar las posibilidades de servicios a la población, en base a equipamiento, personal, infraestructura.
- Mejorar las posibilidades de gestión ante otros organismos para lograr el apoyo y la concreción de las necesidades identificadas en el PDOT.
- Generar mecanismos de participación para los procesos de planificación y toma de decisiones.
- Impulsar el ámbito agropecuario de la Parroquia Los Andes, con miras al fortalecimiento de productos agroturísticos con miras apuntar hacia el agroturismo, como alternativa de desarrollo para el mejoramiento socio – económico de la población.
- Trabajar en lograr la unidad y un ambiente de seguridad en beneficio de todos los andenses.

6.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

6.5.1. SISTEMA BIOFÍSICO

OBJETIVO: Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático

6.5.2. SISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVO: Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares.

6.5.3. SISTEMA SOCIO - CULTURAL

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general

6.5.4. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO: Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes

6.5.5. SISTEMA POLITCO - INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Fortalecer los procesos institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo

6.5.1.4. POLÍTICAS

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada”. (SENPLADES, 2011c). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

6.5.1.5. ESTRATEGIAS

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio Parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

6.5.1.6. METAS

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

6.5.1.7. INDICADORES

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones

6.6. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO CON COMPETENCIAS Y ACTORES

Conforme a lo establecido en la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial de SENPLADES, el análisis de las acciones identificadas en el diagnóstico permitió establecer en la propuesta decisiones acertadas y el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación de programas, proyectos y actividades con los diferentes niveles de gobierno, secretaría, ministerios desconcentrados, gobiernos descentralizados y demás organismos que mantienen una relación institucional con el GAD Parroquial Rural de Los Andes, dentro de los 5 componentes: Biofísico, económico-productivo, socio cultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, y político institucional.

Relacionamiento de acciones de los Componente del PDOT

Cuadro 80: Relacionamiento de acciones con competencias y actores del componente Biofísico de la Parroquia Los Andes

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES EN LA PARROQUIA LOS ANDES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa “propuesta”)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
EJE BIOFÍSICO O AMBIENTAL				
<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, la recuperación de zonas degradadas, protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del agua. 	SI	SI	NO	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, H. Gobierno Provincial de Tungurahua, SENAGUA GADM Patate, GAD Parroquial Rural Los Andes
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar mecanismos de protección y recuperación de suelos, producción limpia y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático. 	SI	SI	SI	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Agrocalidad, H. Gobierno Provincial de Tungurahua, GADM Patate, GAD Parroquial Rural Los Andes
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la protección de ecosistemas, uso racional de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad en coordinación con otros niveles de gobierno. 	SI	SI	SI	Ministerio del Ambiente, Fondo de Páramos Tungurahua, GADM Patate, GAD Parroquial Rural Los Andes
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el control y seguimiento del cumplimiento de obligaciones de actividades regularizadas de la Parroquia Los Andes. 	SI	SI	NO	Ministerio del Ambiente, H. Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la educación ambiental y participación comunitaria en relación al manejo adecuado de los desechos y disminución de la contaminación ambiental. 	SI	SI	SI	Ministerio del Ambiente, H. Gobierno Provincial de Tungurahua, GADM Patate, EMMAIT-EP y GAD Parroquial Rural Los Andes
<ul style="list-style-type: none"> Promover un plan de prevención y mitigación de riesgos tendientes a reducir la vulnerabilidad social frente a las amenazas por desastres naturales y antrópicos. 	SI	SI	NO	Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino, Ministerio del Interior, Tenencia Política, H. Gobierno Provincial de Tungurahua, GADM Patate,

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 81: Relacionamiento de acciones con competencias y actores del Componente Económico - Productivo de la Parroquia Los Andes

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES EN LA PARROQUIA LOS ANDES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa “propuesta”)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
EJE ECONÓMICO – PRODUCTIVO				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar y diversificar la agro producción agrícola, pecuaria sostenible y sustentable 	SI	SI	SI	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), H. Gobierno Provincial de Tungurahua, Estrategia Agropecuaria de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente que dinamice la economía local. 	SI	SI	SI	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), H. Gobierno Provincial de Tungurahua, Estrategia Agropecuaria de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a instituciones financieras y de aseguramiento 	SI	SI	SI	Banca privada y la banca pública, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), H. Gobierno Provincial de Tungurahua GAD Parroquial Rural Los Andes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover proyectos económicos sostenibles y sustentables amigables con el ambiente ▪ Fortalecer el crecimiento turístico ordenado, resiliente y competitivo/ 	SI	SI	NO	Ministerio de Turismo MINTUR, H. Gobierno Provincial de Tungurahua – Estrategia Provincial de Turismo, Comité Provincial de Turismo de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes. GAD Municipal de Patate.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias con miras a las cadenas de valor. ▪ Seguridad alimentaria. ▪ Identidad y posicionamiento en el mercado turístico. 	SI	SI	SI	GAD Parroquial Rural Los Andes. GAD Municipal de Patate, Estrategia Agropecuaria y de Turismo de Tungurahua, H. Gobierno Provincial de Tungurahua,

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 81: Relacionamiento de acciones con competencias y actores del Componente Socio - Cultural de la Parroquia Los Andes

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES EN LA PARROQUIA LOS ANDES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa “propuesta”)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo descentrado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
EJE SOCIO - CULTURAL				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar proyectos para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria a nivel de toda la Parroquia Los Andes. 	SI	SI	SI	GAD Parroquial Rural Los Andes, MIES, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Municipal de Patate.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura educativa. 	SI	SI	SI	Ministerio de Educación, GAD Parroquial Rural Los Andes, GAD Municipal de Patate.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar campañas de salud para la prevención de enfermedades. 	SI	SI	NO	Ministerio de Salud, GAD Parroquial Rural Los Andes, IESS Seguro Social Campesino, GAD Municipal de Patate.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación de los espacios deportivos, recreativos a nivel Parroquial. 	SI	SI	NO	GAD Municipal de Patate, GAD Parroquial Rural Los Andes, H. Gobierno Provincial de Tungurahua.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento y mantenimiento de las infraestructuras para el encuentro social a nivel de los centros poblados de la Parroquia Los Andes. 	SI	SI	SI	GAD Municipal de Patate, GAD Parroquial Rural Los Andes, H. Gobierno Provincial de Tungurahua.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover, incentivar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible para impulsar la cultura a nivel Parroquial. 	SI	SI	SI	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), GAD Municipal de Patate, GAD Parroquial Rural Los Andes.

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 82: Relacionamiento de acciones con competencias y actores del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad de la Parroquia Los Andes

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES EN LA PARROQUIA LOS ANDES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa “propuesta”)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD				
▪ Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible.	SI	SI	NO	GAD Municipal de Patate, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes
▪ Desarrollar mecanismos de protección y recuperación de suelos, producción limpia y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático.	SI	SI	SI	GAD Municipal de Patate, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes
▪ Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible.	SI	SI	NO	GAD Municipal de Patate, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes
▪ Gestionar constante mantenimiento, apertura vial y cambio de capa de rodadura	SI	SI	SI	H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Los Andes
▪ Gestionar con la empresa privada el mejoramiento del servicio de telecomunicaciones a nivel de los centros poblados.	SI	SI	NO	Empresa Privada, GAD Parroquial Rural Los Andes
▪ Gestionar la ampliación de alumbrado público a los diferentes sectores de la Parroquia.	SI	SI	NO	Empresa Eléctrica Ambato (EEASA), GAD Parroquial Rural Los Andes
▪ Determinar la ubicación de la infraestructura para la organización del plan de contingencia.	SI	SI	SI	Secretaría de Gestión de Riesgos, Cruz Roja Ecuatoriana, Bomberos, GAD Parroquial Rural Los Andes, Academia.

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 83: Relacionamiento de acciones con competencias y actores del Componente Político – Institucional de la Parroquia Los Andes

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES EN LA PARROQUIA LOS ANDES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa “propuesta”)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial. Actualización, creación de resoluciones basados en un marco legal vigente, fortaleciendo el proceso Institucional en base a instrumentos de planificación. 	SI	SI	SI	GAD PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial. Actualización, creación de resoluciones basados en un marco legal vigente, fortaleciendo el proceso Institucional en base a instrumentos de planificación. 	SI	SI	SI	GAD PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES, CPC, CONAGOPARE TUNGURAHUA, TENENCIA POLITICA DE LOS ANDES
<ul style="list-style-type: none"> Mantener mesas de trabajo con los líderes comunitarios para conocer sobre la participación ciudadana dentro del territorio. 	SI	SI	SI	GAD PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES, ACTORES COMUNITARIOS, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DENTRO DEL TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con organizaciones públicas y privadas con el objetivo de buscar convenios para generar recursos para la Parroquia los Andes. 	SI	SI	SI	GAD PARROQUIAL, ACTORES COMUNITARIOS, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DENTRO DEL TERRITORIO

Elaborado por: Equipo Técnico 202

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ALINEADOS CON EL PND Y ODS 2030

Cuadro 74: Objetivos estratégicos Componente Biofísico, alineados al PND y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 - 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
BIOFÍSICO	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática ODS 15: Vida en la tierra	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, la recuperación de zonas degradadas, protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del agua 	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático
		Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 15: Vida en la tierra	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la educación ambiental y participación comunitaria en relación al manejo adecuado de los desechos y disminución de la contaminación ambiental 	
			ODS 12: Producción y consumo responsable ODS 13: Acción climática ODS 15: Vida en la tierra	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la protección de ecosistemas, uso racional de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad en coordinación con otros niveles de gobierno 	
		Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el control y seguimiento del cumplimiento de obligaciones de actividades regularizadas de la Parroquia Los Andes 	
		Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,	ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción climática	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la educación ambiental y participación comunitaria en relación al manejo adecuado de los desechos y disminución de la contaminación ambiental 	
	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción por el clima	<ul style="list-style-type: none"> Promover un plan de prevención y mitigación de riesgos tendientes a reducir la vulnerabilidad social frente a las amenazas por desastres naturales y antrópicos 		

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 85: Objetivos estratégicos componente Económico - Productivo, alineados al PND y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 - 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
ECONÓMICO PRODUCTIVO	EJE 2: Economía al servicio de la sociedad	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,	ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y diversificar la agro producción agrícola, pecuaria sostenible y sustentable 	Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares.
		Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente que dinamice la economía local. Acceso a instituciones financieras y de aseguramiento 	
		Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Promover proyectos económicos sostenibles y sustentables amigables con el ambiente Fortalecer el crecimiento turístico ordenado, resiliente y competitivo/ Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias con miras a las cadenas de valor. Seguridad alimentaria. Identidad y posicionamiento en el mercado turístico. 	

Elaborado por: Equipo Técnico 202

Cuadro 86: Objetivos estratégicos componente Socio – Cultural, alineados al PND y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 – 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
SOCIO CULTURAL	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria a nivel de toda la Parroquia Los Andes. 	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general
			ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura educativa. 	
			ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	<ul style="list-style-type: none"> Implementar campañas de salud para la prevención de enfermedades. 	
			ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de los espacios deportivos, recreativos a nivel Parroquial. Mejoramiento y mantenimiento de las infraestructuras para el encuentro social a nivel de los centros poblados de la Parroquia Los Andes. 	
			ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Promover, incentivar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible para impulsar la cultura a nivel Parroquial. 	

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 87: Objetivos estratégicos componente eje asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, alineados al PND y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 - 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible. 	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.
			ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar mecanismos de protección y recuperación de suelos, producción limpia y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático. 	
			ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible. 	
			ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar constante mantenimiento, apertura vial y cambio de capa de rodadura Gestionar con la empresa privada el mejoramiento del servicio de telecomunicaciones a nivel de los centros poblados. Gestionar la ampliación de alumbrado público a los diferentes sectores de la Parroquia. 	
			ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la ubicación de la infraestructura para la organización del plan de contingencia. 	

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 88: Objetivos estratégicos componente eje Político Institucional, alineados al PND y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 - 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y creación de resoluciones basados en un marco legal vigente, fortaleciendo el proceso Institucional en base a instrumentos de planificación 	Fortalecer los procesos institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo
				<ul style="list-style-type: none"> Gestión Interinstitucional para capacitar al personal del GADPR Los Andes, Consejo de Planificación y líderes comunitarios 	
				<ul style="list-style-type: none"> Mantener mesas de trabajo con los líderes comunitarios para conocer sobre la participación ciudadana dentro del territorio 	
				<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con organizaciones públicas y privadas con el objetivo de buscar convenios para generar recursos para la Parroquia los Andes 	
				<ul style="list-style-type: none"> Mantener mesas de trabajo con organizaciones privadas con el objetivo de buscar convenios con el objetivo de generar recursos para la Parroquia los Andes 	

Elaborado por: Equipo Técnico 20

6.7. PROPUESTA DE PROYECTOS SEGÚN COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

Cuadro 89: Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO			
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)	
BIOFÍSICO	Promover el uso y manejo sustentable de los recursos naturales, la recuperación de zonas degradadas, protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del agua	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Protección de fuentes hídricas y manejo responsable del recurso agua para consumo humano y regadío en la Parroquia Los Andes.	6.000,00	2.000,00	4.000,00		
	Fortalecer la educación ambiental y participación comunitaria en relación al manejo adecuado de los desechos y disminución de la contaminación ambiental			Proyecto de educación ambiental y participación comunitaria para el manejo adecuado de los recursos naturales y reducción de la contaminación.	2.000,00	1.000	1.000,00		
	Garantizar la protección de ecosistemas, uso racional de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad en coordinación con otros niveles de gobierno	Gestión ambiental		Proyecto de Fortalecimiento y aplicación de políticas públicas destinadas a la conservación, preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales.	2.000,00	1.000,00	1.000,00		
	Gestionar el control y seguimiento del cumplimiento de obligaciones de actividades regularizadas de la Parroquia Los Andes	Gestión ambiental		GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL	Elaboración participativa de mecanismos de control ambiental en la Parroquia Los Andes	3.000,00	1.000,00	2.000,00	
					Proyecto de sensibilización, esterilización y vacunación de la fauna urbana o animales domésticos de la Parroquia Los Andes.	3.000,00	1.000,00	2.000,00	
					Proyecto de fumigación y desinfección de espacios públicos de la Parroquia Los Andes.	3.000,00	2.000,00	1.000,00	

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
	Fortalecer la educación ambiental y participación comunitaria en relación al manejo adecuado de los desechos y disminución de la contaminación ambiental	Manejo de desechos	MANEJO DE DESECHOS	Campaña para el control de la calidad de aguas residuales y saneamiento ambiental	1.500,00	500,00	1.000,00	
				Proyecto de gestión y manejo adecuado de desechos no peligrosos generados en los espacios públicos y domicilios de la Parroquia Los Andes	3.500,00	1.500,00	2.000,00	
				Proyecto de gestión y manejo de desechos plásticos de uso agrícola para los agricultores de la Parroquia Los Andes.	2.000,00	1.000,00	1.000,00	
	Promover un plan de prevención y mitigación de riesgos tendientes a reducir la vulnerabilidad social frente a las amenazas por desastres naturales y antrópicos	Gestión de riesgos	GESTIÓN DE RIESGOS	Proyecto para la formulación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de la Parroquia Los Andes	8.000,00	3.000,00	5.000,00	
				Proyecto de fortalecimiento del Comité Parroquial de Emergencias de la Parroquia Rural de Los Andes, cantón Patate, provincia de Tungurahua.	5.000,00	2.000,00	3.000,00	

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 90: Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar y diversificar la agro producción agrícola, pecuaria sostenible y sustentable	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor	10 000,00	10 000,00	0	
				Gestión para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial-	50 000,00	20 000,00	30 000,00	
				Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes	10 000,00	8 000,00	2 000,00	
	Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente que dinamice la economía local.			Implementación para la operación e implementación de un Centro de Asistencia Agropecuaria. para el mejoramiento agropecuario.	20 000,00	15 000,00	5 000,00	
				Implementación de una planta para la elaboración de abono orgánico	50 000,00	30 000,00	20 000,00	
				Proyecto integral de mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes	20 000,00	10 000,00	10 000,00	

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO				
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)		
	Acceso a instituciones financieras y de aseguramiento	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente Gestión de riesgos	Fortalecimiento y promoción productiva Parroquial	Estudio técnico e implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal	5 000,00	5 000,00	2 000,00			
				Organización de Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes	10 000,00	10 000,00	2 000,00			
				Participación y promoción turística, agro productiva en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales	3 000,00	3 000,00	0			
				Diseño e implementación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva. de la Parroquia Los Andes	10 000,00	10 000,00	0			
	Promover proyectos económicos sostenibles y sustentables amigables con el ambiente Fortalecer el crecimiento turístico ordenado, resiliente y competitivo/				Capacitación y mejoramiento de habilidades en el ámbito productivo.	Plan de Especialización Agropecuario para el fortalecimiento asociativo de la Parroquia Los Andes.	10 000,00	5 000,00	5 000,00	
						Plan de Especialización Turística de capacitación turística a nivel Parroquial	10 000,00	5 000,00	5 000,00	
						Implementación de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA, para impulsar la difusión y promoción productiva de la Parroquia de Los Andes.	12 000,00	9 000,00	3 000,00	
						Asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales de la Parroquia Los Andes.	5 000,00	3 000,00	2 000,00	
	Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias con miras a las cadenas de valor. Seguridad alimentaria. Identidad y posicionamiento en el mercado turístico.									

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 91: Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
SOCIO CULTURAL	Impulsar proyectos para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria a nivel de toda la Parroquia Los Andes.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención Social	Implementación del Centro de fisioterapia geriátrica de la Parroquia Los Andes	30 000,00	30 000,00	0	
				Implementación de Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor en la Parroquia Los Andes.	30 000,00	20 000,00	10 000,00	
				Proyecto de Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes.	25 000,00	10 000,00	15 000,00	
				Talleres ocasionales para la práctica deportiva y actividades lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial.	15 000,00	10 000,00	5 000,00	
				Fortalecimiento de estrategias digitales y/o tecnológicas para apoyar al sector educativo a nivel Parroquial.	20 000,00	15 000,00	5 000,00	
				Proyecto de Atención Social y Humanaria con vulnerabilidad a nivel de la Parroquia Los Andes.	15 000,00	10 000,00	5 000,00	
				Plan de salud preventiva para el manejo y control de enfermedades a nivel Parroquial.	3 000,00	2 000,00	1 000,00	

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
	Gestionar los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura educativa.	Equipamiento, espacios públicos, culturales y de encuentro social	Mejoramiento de infraestructura deportiva y espacios sociales a nivel Parroquial	Mejoramiento de las canchas de uso múltiple de los sectores: El Duraznito, La Victoria, Tontapi Chico.	75 000,00	75 000,00	0	
	Implementar campañas de salud para la prevención de enfermedades.			Mantenimiento de las infraestructuras de los centros de capacitación en los sectores de El Duraznito, El Galpón, La Victoria, Tontapi Chico, Rio Blanco.	35 000,00	35 000,00	0	
	Recuperación de los espacios deportivos, recreativos a nivel Parroquial.			Proyecto de mantenimiento de la infraestructura de los 2 centros de educación de la Parroquia Los Andes	30 000,00	0	30 000	
	Mejoramiento y mantenimiento de las infraestructuras para el encuentro social a nivel de los centros poblados de la Parroquia Los Andes.							
	Promover, incentivar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible para impulsar la cultura a nivel Parroquial.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Recuperación de la identidad cultural social y deportiva	Fortalecer la integración comunitaria, la recreación familiar social y deportiva (Mes del Deporte, Mes de la Cultura, Olimpiadas Inter Parroquiales entre otras).	15 000,00	15 000,00	0	
			Proyecto para el rescate de patrimonio material e inmaterial para el rescate y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.	26 000,00	21 000,00	5 000		

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 92: Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Organización territorial	Optimizar la Actualización de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo caso específico Los Andes, desarrollado por el GADP	100,00	100,00	0	
				Orientación para la determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas en los caseríos.	100,00	100,00	0	
	Desarrollar mecanismos de protección y recuperación de suelos, producción limpia y consumo responsable para la adaptación y mitigación al cambio climático.		Generación, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.	Regeneración urbana en el centro de Los Andes.	200.000	50.000	150.000	
				Ampliación y mejoramiento de áreas verdes de la Parroquia.	50.000	30.000	20.000	
				Mantenimiento y embellecimiento de las áreas públicas del casco urbano.	70.000	35.000	35.000	
				Ornamentación y adecuación de las vías que comprenden el perímetro del estadio.	130.000	40.000	90.000	
				Construcción de un Muro de Contención para la estabilización de la casa comunal e iglesia del sector Río Blanco.	30 000,00	30 000,00		
	Complementar la dotación de servicios básicos, para la concentración y consolidación de los poblados en áreas accesible.		Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos	Estudios y construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas del sector Río Blanco.	80 000,00	20 000,00	60 000,00	

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
				Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en el sector Los Andes centro.	50 000,00	30 000,00	20 000,00	
				Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la Parroquia.	350.000,00	20 000,00	330 000,00	
	Gestionar constante mantenimiento, apertura vial y cambio de capa de rodadura	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.	Construcción de un puente en el sector de Rio Blanco sobre el Rio Blanco.	120.000	12.000	108.000	
				Proyecto de adoquinado, aceras y bordillos en el casco urbano de la Parroquia Los Andes.	200.000	65.000	135.000	
				Permanente mantenimiento de la vías principales y secundarias.	80.000	22.000	58.000	
				Apertura de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.	70.000	13.000	57.000	
				Proyecto de mejoramiento de la capa de rodadura de las vías principales y secundarias de la Parroquia.	250.000	60.000	190.000	
	Gestionar con la empresa privada el mejoramiento del servicio de telecomunicaciones a nivel de los centros poblados.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad Parroquial rural.	Mejoramiento de la cobertura de telefonía	Ampliación de la accesibilidad de prestación del servicio de la empresa privada de telefonía celular.	10 000,00	0	10 000,00	

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPOS DE FINANCIAMIENTO		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
	Gestionar la ampliación de alumbrado público a los diferentes sectores de la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Ampliación del servicio eléctrico	Gestión para culminar en alumbrado público en sectores en desarrollo.	25 000,00	5 000,00	20 000,00	
				Mantenimiento del alumbrado público en los espacios públicos de los sectores: Los Andes, El Galpón, Tontapí Chico, Río Blanco.	20 000,00	0	20 000,00	
	Determinar la ubicación de la infraestructura para la organización del plan de contingencia.	Gestión de riesgos	Implementación del espacio apto para coordinar el plan de emergencias	Remodelación de una de las infraestructuras de los centros de capacitación existente en la Parroquia.	100,00	0	100,00	

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 93: Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	Presupuesto Referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
						Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos (combinado)
POLITICO INSTITUCIONAL	Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial. Actualización, creación de resoluciones basados en un marco legal vigente, fortaleciendo el proceso Institucional en base a instrumentos de planificación.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos	Gestión de la política pública y recursos humanos Parroquial	Actualización del PDOT Parroquial y alineación a las políticas nacionales.	40 000,00	40 000,00		
				Implementar 1 Gaceta del GAD Parroquial Rural Los Andes.	3 000,00	3 000,00		
				Plan Informático (Actualización de la Página Web, la LOTAIP)	2.000,00	2.000,00		
			Fortalecimiento institucional	Creación de la Unidad Técnica de Planificación, Proyectos,	38.400,00	38.400,00		

	Gestión Interinstitucional para capacitar al personal del GADPR Los Andes, Consejo de Planificación y líderes comunitarios			Capacitación al personal Administrativo del GADPRLA, como también a los representantes de los barrios y caseríos.	2.500,00	1.250,00	1.250,00	
	Mantener mesas de trabajo con los líderes comunitarios para conocer sobre la participación ciudadana dentro del territorio		Fortalecimiento de las relaciones de participación ciudadana	Desarrollo del sistema de participación ciudadana de la Parroquia de Los Andes buscando el nexo directo con la ciudadanía	2.500,00	1.250,00	1.250,00	
	Reuniones de trabajo con organizaciones públicas y privadas con el objetivo de buscar convenios para generar recursos para la Parroquia los Andes			Capacitación en temas de seguridad ciudadana y organización de grupos de vigilancia y seguridad ciudadana a nivel Parroquial.	1 000,00	1000,00		

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

6.8. METAS, INDICADORES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ANUALIZADAS

Cuadro 94: Metas, indicadores, programas, proyectos y metas anualizadas al año 2030, Componente Biofísico

Objetivo Estratégico	Meta de resultado del PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa	Proyecto propuesto	Objetivo del proyecto	Meta Programa y proyecto	Indicador programa/proyecto	Área de influencia / Localización	Articulación con actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA																		
													Línea base	Año base	Variación anual	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030					
Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad	Promover el 50% de restauración de zonas afectadas, el uso y manejo adecuado de los recursos naturales y la conservación ambiental en la Parroquia Los Andes al año 2030	Porcentaje de cumplimiento de la gestión para la restauración, manejo adecuado de recursos naturales y conservación ambiental	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Protección de fuentes hídricas y manejo responsable del recurso agua para consumo humano y regadío en la Parroquia Los Andes.	Promover la protección de fuentes hídricas y el manejo responsable del agua potable y de regadío	Realizar 4 actividades de protección hídrica con las Juntas de Agua al año 2023	Número de actividades realizadas	Juntas de agua potable y Juntas de agua de riego	Si	6.000	MAG, HGPT (RRHH) GADM PATATE y SENAGUA	1%	2019	1	1	1	1													
					Proyecto de educación ambiental y participación comunitaria para el manejo adecuado de los recursos naturales y reducción de la contaminación.	Sensibilizar a la población en temas de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales	Ejecutar 3 campañas de educación ambiental y/o reciclaje en la Parroquia al 2023	Número de campañas talleres realizados	Parroquia Los Andes	Si	2.000	EMMAIT-EP, GADM PATATE, HGPT, PLAN DE MANEJO DE PÁRAMOS	0%	2019	1	1	1														

6.9. MATRIZ DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL SEGÚN LAS COT

Cuadro 98: Políticas y Estrategias del PDOT, Componente Biofísico.

Componente	Objetivo Estratégico	Categoría de ordenamiento (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto propuesto	Estrategia de articulación
BIOFÍSICO	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Zona de amortiguamiento con severas limitaciones para uso agropecuario	Política 1. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación del recurso hídrico de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Protección de fuentes hídricas y manejo responsable del recurso agua para consumo humano y regadío en la Parroquia Los Andes.	Desarrollar mesas de trabajo y firma de acuerdos con el MAG, HGPT (Plan de Manejo de Páramos), GADM Patate y Juntas de Agua para desarrollar actividades para protección de fuentes hídricas concesionadas, optimización del uso del agua y descontaminación de áreas afectadas.
		Zona de consolidación urbana con prioridad de atención de servicios			Proyecto de educación ambiental y participación comunitaria para el manejo adecuado de los recursos naturales y reducción de la contaminación	Gestionar facilitadores y programas de concientización ambiental ante Universidades, MAE, HGPT, GADM Patate y EMMAIT-EP, para grupos organizados y difundir campañas de conservación ambiental prácticos y en redes sociales
		Zona de amortiguamiento con severas limitaciones para uso agropecuario			Proyecto de fortalecimiento y aplicación de políticas públicas destinadas a la conservación, preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales	Firmar acuerdos con el MAE, MAG, AGROCALIDAD, HGPT y GADM PATATE para difundir políticas y normativas vigentes, acciones y tecnologías amigables, realizar o avalar eventos de formación en calidad ambiental. Crear y aplicar políticas locales para la conservación y uso responsable de los recursos naturales.
		Zona de producción agropecuaria con moderadas limitaciones			GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL	Elaboración participativa de mecanismos de control ambiental en la Parroquia Los Andes
		Zona de consolidación urbana con prioridad		Proyecto de fumigación y desinfección de espacios públicos de la Parroquia Los Andes.		Realizar reuniones de trabajo con comités de emergencia, actores involucrados y gestionar recursos técnicos para analizar focos de contaminación para llevar a cabo campañas de fumigación.
				Proyecto de sensibilización, esterilización y vacunación de la fauna urbana o animales		Gestionar campañas de esterilización y vacunación de mascotas ante el GADM Patate y Ministerio de Salud para

Componente	Objetivo Estratégico	Categoría de ordenamiento (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto propuesto	Estrategia de articulación
		de atención de servicios			domésticos de la Parroquia Los Andes.	control del crecimiento de la fauna doméstica y promover la sensibilización y cuidado de mascotas
		Zona de producción agropecuaria con moderadas limitaciones	<p>Política 2: Garantizar la protección de sus fuentes y saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego</p> <p>Política 3: Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación del recurso hídrico de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.</p> <p>Política 4: Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.</p>	MANEJO DE DESECHOS	<p>Campaña para el control de la calidad de aguas residuales y saneamiento ambiental.</p> <p>Proyecto de gestión y manejo adecuado de desechos no peligrosos generados en los espacios públicos y domicilios de la Parroquia Los Andes</p> <p>"Proyecto de gestión y manejo de desechos plásticos de uso agrícola para los agricultores de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Incentivar el reciclado y reutilización de aguas residuales domiciliarias y seguimiento al cumplimiento de los parámetros de calidad del servicio de alcantarillado (GADM Patate)</p> <p>Firmar acuerdos interinstitucionales para el diagnóstico de la necesidad, adquisición y colocación de contenedores de desechos no peligrosos. Gestionar ante el GADM PATATE y EMMAIT-EP para talleres de manejo adecuada de desechos.</p> <p>Negociar mecanismos e incentivos para lograr la mayor devolución de desechos plásticos de agroquímicos a las empresas comerciales proveedoras y gestión ante AGROCALIDAD, MAG y MAE para capacitar a los agricultores sobre el manejo adecuado de desechos.</p>
		Zona de consolidación urbana con prioridad de atención de servicios		GESTIÓN DE RIESGOS	<p>Proyecto para la formulación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de la Parroquia Los Andes</p> <p>Proyecto de fortalecimiento del Comité Parroquial de Emergencias de la Parroquia Rural de Los Andes, cantón Patate, provincia de Tungurahua</p>	<p>Gestionar a nivel interinstitucional el levantamiento de mapas de riesgos y determinar estrategias presupuestadas ante la posible ocurrencia de desastres</p> <p>Fortalecer, capacitar y activar al COE Parroquial de inmediato ante cualquier desastre, presidir reuniones de trabajo y tomar decisiones acertadas para la prevención y mitigación de riesgos y amenazas.</p>

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 99: Políticas y Estrategias del PDOT, Componente Económico – Productivo.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLITICAS LOCALES	PROGRAMA	PROYECTO	ESTRATEGIAS GENERALES DE ARTICULACION
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización, brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares.	Zona Urbana y Área de Producción Agropecuaria	<p>Política 1: Incentivar las actividades de emprendimiento, y micro emprendimientos productivos agropecuario y turístico de manera sustentables.</p> <p>Política 2: Fomentar la diversificación e incremento de la producción agropecuaria, y procesos comercialización en el marco de la economía popular y solidaria.</p> <p>Política 3: Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de los productores y emprendedores locales.</p> <p>Política 4: Coordinar con las entidades rectores de las competencias productivas para la firma de convenios y ejecución de actividades que beneficien a la población local acorde a la competencia del territorio.</p>	FORTALECIMIENTO DEL ÁMBITO AGROPECUARIO PARROQUIAL Y MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor	Fortalecer el trabajo con las instituciones involucradas con el ámbito agropecuario a nivel del estado, provincial y cantonal
					Gestión para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial-	
					Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes	Establecer convenio de cooperación interinstitucional para beneficio de los agricultores y productores de la Parroquia Los Andes.
					Implementación para la operación e implementación de un Centro de Asistencia Agropecuaria. (asistencia técnica, botiquín y almacén agropecuario para el mejoramiento agropecuario.	Contar con el apoyo y asistencia técnica de CONAGOPARE – TUNGURAHUA, específicamente con el área agrícola y pecuaria para ejecutar acciones que permitan a explotar la potencialidad agrícola con miras de atraer la visita
					Implementación de una planta para la elaboración de abono orgánico	
					Proyecto integral de mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes	

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLITICAS LOCALES	PROGRAMA	PROYECTO	ESTRATEGIAS GENERALES DE ARTICULACION
		Zona Urbana y Área de Producción Agropecuaria	<p>Política 4: Institucionalizar como política publica a nivel Parroquial el impulso y el desarrollo productiva para el mejoramiento de la economía local.</p> <p>Política 5: Promover la investigación, y la transferencia tecnológica, mediante alianzas con el sector público, productivo y academia.</p>	<p>FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN PRODUCTIVA PARROQUIAL</p>	Estudio técnico e implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal	<p>Implementar una propuesta integral para el fortalecimiento turístico mediante acciones que permitan ejecutar las atribuciones del nivel de gobierno Parroquial</p>
		Zona de potencial ecoturístico			Organización de Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes	
			Participación y promoción turística, agro productiva en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales			
			Diseño e implementación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva			
				<p>CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE HABILIDADES EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO.</p>	Plan de Especialización Agropecuario para el fortalecimiento asociativo de la Parroquia Los Andes.	<p>Contribuir y generar alianzas interinstitucionales con miras a fortalecer las habilidades de los emprendimientos turísticos con miras al desarrollo del turismo rural y agroturismo en la Parroquia los andes.</p>
			Plan de Especialización Turística de capacitación turística a nivel Parroquial			
			Implementación de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA, para impulsar la difusión y promoción productiva de la Parroquia de Los Andes.			
			Asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales de la Parroquia Los Andes.			

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 100: Políticas y Estrategias del PDOT, Componente Socio - Cultural

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PD Y OT	CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLITICAS LOCALES	PROGRAMA	PROYECTO	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
SOCIO - CULTURAL	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general.	Zona Urbana	<p>Política 1: Impulsar proyectos de inclusión social para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria.</p> <p>Política 2: Gestionar y contribuir acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación y salud para beneficio de toda la población andense.</p>	FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DE ATENCIÓN SOCIAL	Implementación del Centro de fisioterapia geriátrica de la Parroquia Los Andes	Fortalecer las actividades y proyectos que se viene realizando para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria acorde a las normativas de los entes rectores del ámbito social.
					Implementación de Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor en la Parroquia Los Andes.	
					Proyecto de Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes.	
					Talleres ocasionales para la práctica deportiva y actividades lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial.	
					Fortalecimiento de estrategias digitales y/o tecnológicas para apoyar al sector educativo a nivel Parroquial.	
					Proyecto de Atención Social y Humanaría con vulnerabilidad a nivel de la Parroquia Los Andes.	
					Plan de salud preventiva para el manejo y control de enfermedades a nivel Parroquial.	

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PD Y OT	CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLITICAS LOCALES	PROGRAMA	PROYECTO	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
		Zona Urbana	<p>Política 3: Propender a la optimización y recuperación de los espacios públicos para fomentar actividades deportivas y sociales para la ocupación del tiempo de ocio de la población local.</p> <p>Política 4: Incentivar el rescate del patrimonio tangible e intangible en el territorio Parroquial</p>	<p>Mejoramiento de infraestructura deportiva y espacios sociales a nivel Parroquial</p> <p>Recuperación de la identidad cultural social y deportiva</p>	<p>Mejoramiento de las canchas de uso múltiple de los sectores: El Duraznito, La Victoria, Tontapi Chico.</p> <p>Mantenimiento de las infraestructuras de los centros de capacitación en los sectores de El Duraznito, El Galpón, La Victoria, Tontapi Chico, Rio Blanco.</p> <p>Proyecto de mantenimiento de la infraestructura de los 2 centros de educación de la Parroquia Los Andes</p> <p>Fortalecer la integración comunitaria, la recreación familiar social y deportiva (Mes del Deporte, Mes de la Cultura, Olimpiadas Inter Parroquiales entre otras).</p> <p>Proyecto para el rescate de patrimonio material e inmaterial para el rescate y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Impulsar la práctica de actividades sociales y deportivas con miras a establecer lazos de cooperación entre los habitantes de los centros poblados y las autoridades locales.</p> <p>Convenios de cooperación interinstitucional para el rescate y la difusión del patrimonio tangible e intangible.</p>

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 101: Políticas y Estrategias del PDOT, Componente eje asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO (COT)	POLÍTICAS LOCALES	PROGRAMA	PROYECTO	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN
EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Zona Urbana	<p>Política 1: Impulsar el desarrollo organizado de la población, con el cumplimiento de uso y ocupación del suelo.</p> <p>Política 2: Promover la gestión para la ampliación de los servicios básicos de conformidad de la población.</p> <p>Política 3: Proporcionar de mantenimiento y equipamiento necesario a los espacios públicos a la población en recreación, deporte, salud, educación, administración pública, seguridad.</p>	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Fortalecer la regularización de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo caso específico Los Andes, desarrollado por el GADMP	Planificar, gestionar y organizar mesas de trabajo con el GADM San Cristóbal de Patate, para verificar el estricto control en uso y ocupación de suelo en la Parroquia Los Andes
					Orientación para la determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas en los caseríos.	
				GENERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Regeneración urbana en el centro de Los Andes.	Implantar mesas de trabajo interinstitucional entre GADPRLA, GADMSCP para generar espacios de recreación sostenibles y precautelar el mantenimiento y la adecuación de los espacios públicos de la Parroquia Los Andes.
					Ampliación y mejoramiento de áreas verdes de la Parroquia.	
					Mantenimiento y embellecimiento de las áreas públicas del casco urbano.	
					Ornamentación y adecuación de las vías que comprenden el perímetro del estadio.	
				MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	Construcción de un Muro de Contención para la estabilización de la casa comunal e iglesia del sector Rio Blanco.	Desarrollar reuniones de trabajo para coordinar entre el GADPRLA Y GADMSCP la ejecución de proyectos y su implementación de acuerdo a un cronograma específico de la autoridad competente en este caso el GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE.
					Estudios y construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas del sector Rio Blanco	
					Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Parroquia Los Andes	
					Letrinización en los sectores de Los Andes, El Galpón, Tontapi Chico, Rio Blanco.	
				Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la Parroquia.		

<p>EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Mejorar y mantener la infraestructura vial, energía y de comunicación.</p>	<p>Zona Urbana, Poblados Rurales</p>	<p>Política 5: Impulsar la gestión interinstitucional para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de viabilidad.</p> <p>Política 6: Promover el trabajo mancomunado entre los líderes involucrados, para la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos de movilidad, energía y conectividad.</p> <p>Política 7: Implantar en la ejecución de proyectos de servicio público reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación de efectos al ambiente.</p> <p>Política 8: Estimular la generación de nuevas redes viales dentro del casco urbano de la Parroquia a fin de descentralizar con vías alternas contadas de servicios básicos y equipamientos.</p>	<p>AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.</p>	<p>Construcción de un puente en el sector de Río Blanco sobre el río Blanco</p> <p>Adoquinado, aceras y bordillos del casco urbano de la Parroquia Los Andes.</p> <p>Permanente mantenimiento de la vías principales y secundarias.</p> <p>Apertura de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>Proyecto de mejoramiento de la capa de rodadura de las vías principales y secundarias de la Parroquia.</p>	<p>Planificar y coordinar trabajos con el GADMSCP y HGPT, para la firmar de convenios mancomunados y acuerdo de ejecución de proyectos de Infraestructura vial.</p>	
				<p>MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE TELEFONÍA</p>	<p>Ampliar la accesibilidad de prestación del servicio de la empresa privada de Internet y telefonía celular.</p>		<p>Desarrollar reuniones de trabajo y articulación institucional con la Empresa Privada y pública CNT para la implementación de los servicios.</p>
				<p>AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO</p>	<p>Gestión para culminar en alumbrado público en sectores en desarrollo.</p> <p>Mantenimiento de la Infraestructura de alumbrado público en los espacios públicos de los sectores: Los Andes, El Galpón, Tontapí Chico, Río Blanco.</p>		
				<p>IMPLEMENTACIÓN DE UN ESPACIO APTO PARA COORDINAR EL PLAN DE EMERGENCIAS.</p>	<p>Remodelación de una de las infraestructuras de los centros de capacitación existente en la Parroquia.</p>		<p>Coordinar con las instituciones relacionadas a la Gestión de riesgos para la estructuración del proyecto en forma conjunta.</p>

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

Cuadro 102: Políticas y Estrategias del PDOT, Componente Político – Institucional.

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto	Estrategias generales de articulación
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo comunitario	ZONA URBANA	<p>Política 1. Fortalecer la política pública del Gad Parroquial.</p> <p>Política 2. Mejorar la calidad del servicio público.</p> <p>Política 3. Fortalecer alianzas con las entidades públicas y privadas dentro del territorio</p>	GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA y RECURSOS HUMANOS PARROQUIAL	Actualización del PDOT Parroquial y alineación a las políticas nacionales.	Fortalecer las relaciones con la colectividad buscando mecanismos para la transparencia de las políticas públicas, mejorando los servicios que brinda el Gad Parroquial en beneficio de la Parroquia de Los Andes
					Implementar 1 Gaceta del GAD Parroquial Rural Los Andes.	
					Plan Informático (Actualización de la Página Web, la LOTAIP)	
				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Creación de la Unidad Técnica de Planificación, Proyectos,	Buscar el asesoramiento para los proyectos Institucionales que ayuden al mejoramiento de la Parroquia
					Capacitación al personal Administrativo del GADPRLA, como también a los representantes de los barrios y caseríos.	Gestión Interintucional para capacitar al personal de Los Andes y líderes comunitarios
				FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA	Desarrollo del sistema de participación ciudadana de la Parroquia de Los Andes buscando el nexo directo con la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana
Capacitación en temas de seguridad ciudadana y organización de grupos de vigilancia y seguridad ciudadana a nivel Parroquial.						

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

7. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

7.1. Escenario Tendencial

De acuerdo al análisis descrito en el PDOT 2015, reflejado al año 2020 se puede deducir que la Parroquia Los Andes, ha desarrollado en la dotación de infraestructura pública en sectores organizados y consolidados en los poblados rurales mientras que en la zona urbana, sigue tendiendo a una serie de conflictos en la categorización, limitación en el avance de la estructuración urbana ya que no se acoge los parámetros establecidos al territorio por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Andes, quienes regulan y controlan del uso y ocupación del suelo.

La cabecera de los Andes centro, está limitada en la apertura y ampliación de vías urbanas, de acuerdo a los trazos y lineamientos viales planificados por la municipalidad del cantón Patate, debido a la alta productividad de los predios a intervenir, tanto como la negación a la intervención del territorio por sus propietarios, así como también el ámbito político estratégico de las autoridades competentes en este caso GADM Patate, quienes tiene la competencia exclusiva en el desarrollo urbano.

Tomando en consideración la variable de cantidad, como categorización de zona urbana, se puede mencionar que la población en el centro Los Andes, es reducida y tiene viviendas aisladas de 10 a 50 m, entre las más cercanas, lo que dificulta y en la actualidad no posee de los servicios básicos equilibrados para un área urbana, lo que lleva a una tendencia de desorganización territorial.

A más de esto se puede indicar que no existe desarrollo urbano de acuerdo a los alineamientos del GAD Cantonal, desde la aprobación de la ordenanza en el año 2015, hasta la actualidad por lo que no se podría hablar de una expansión y crecimiento poblacional en la cabecera Parroquial.

7.2. Escenario deseado

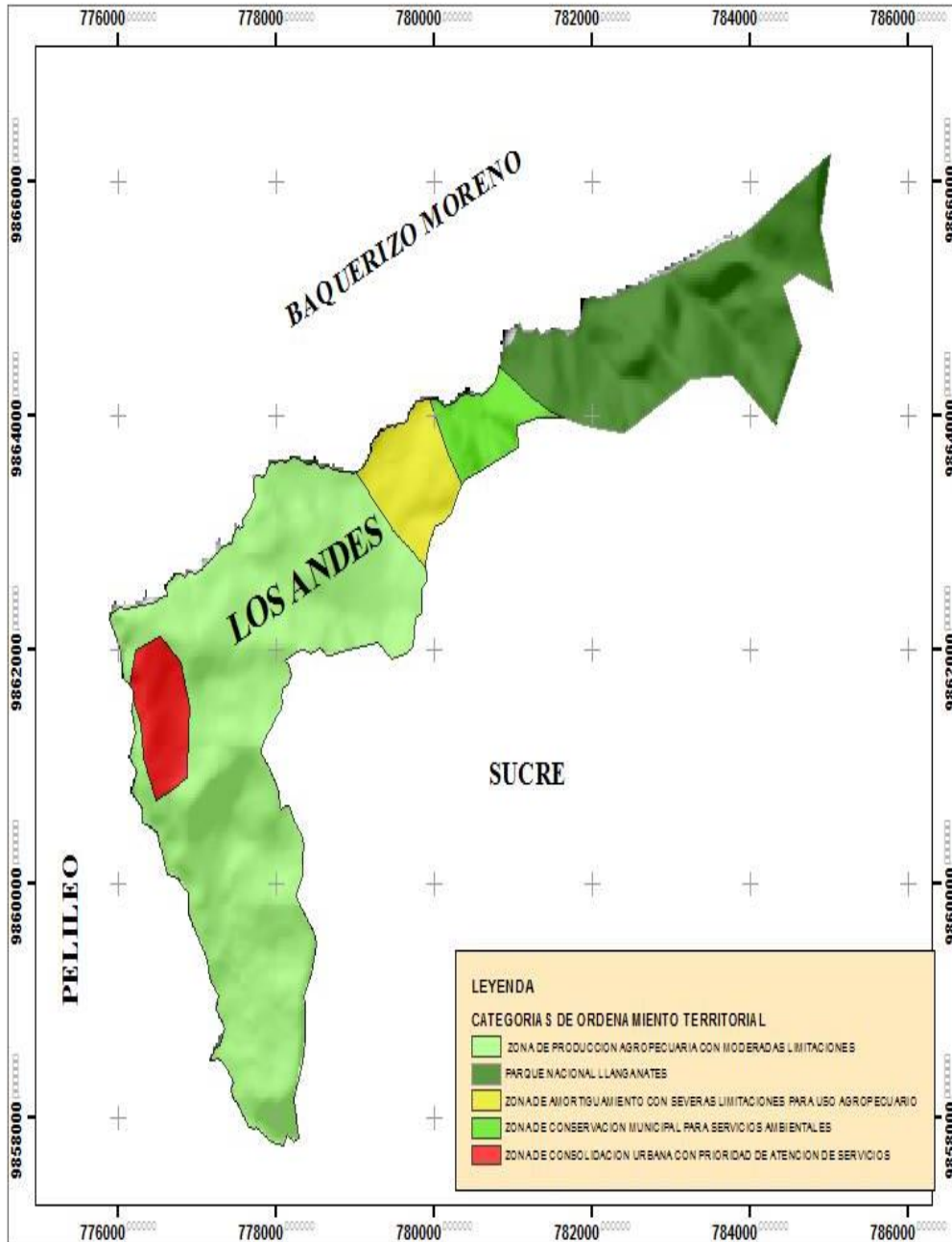
Mediante el análisis territorial de los problemas y potencialidades de la Parroquia, que se han identificado y determinado técnica y participativamente, se ha orientado en la visión de la Parroquia de establecer un territorio consolidado y organizado que cuente con los servicios básicos y espacios públicos, con una buena estructura funcional de viabilidad, energía y comunicación.

Una de las estrategias para determinar el territorio deseado es trabajar con las categorías de ordenamiento territorial determinadas por el GADM SAN CRISTÓBAL DE PATATE, se prioriza cinco categorías: Zona de producción agropecuaria con moderadas limitaciones, Parque Nacional

Llanganates, zona de amortiguamiento con severas limitaciones para uso agropecuario, zona de conservación municipal para servicios ambientales, Zona de consolidación urbana con prioridad de atención de servicios.

Gráfico No 26. Modelo tendencial de conflictos ambientales y de uso de suelo

CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Elaborado por: Equipo Técnico 2020

7.3. Escenario deseado componente Asentamientos Humanos

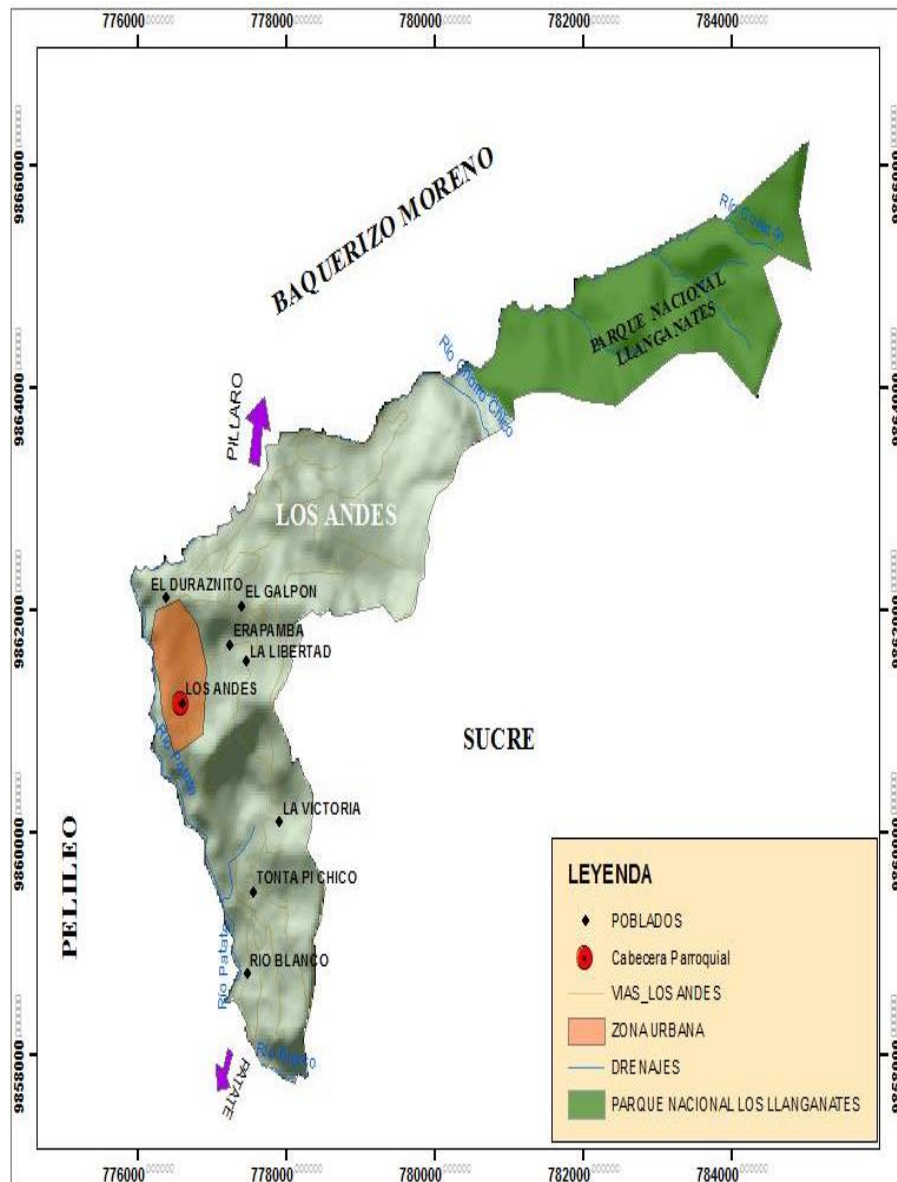
Organización territorial concentrada para la sectorización de los asentamientos humanos, brindando el apoyo incondicional para la construcción y generación del hábitat de la población, estimulando el buen accionar en la adaptación de normas y leyes que restringen la elección del lugar de la posible vivienda, corroborar y exigir la construcción de viviendas en el área consolidada de cada sector con el fin de abastecer fácilmente los servicios básicos.

También se toma como línea base, las estructuras organizacionales existentes en la Parroquia, tanto como los poblados consolidados y la infraestructura y equipamiento de servicio público, dentro del sector considerados como las principales potencialidades en marcadas en los problemas cotidianos, por lo cual se impulsa el permanente mantenimiento de la infraestructura social, cultural, deportiva, administrativa, cuyos trabajos serán articulados estratégicamente con los diferentes niveles de gobierno, esperando el trabajo mancomunado entre los GADS y la participación de sociedad.

De acuerdo a la limitación de Zona Urbana propuesto en el PD y OT 2015 GADM SAN CRISTÓBAL DE PATATE, se ha verificado que no existe avance de crecimiento poblacional, sobre los límites establecidos, por lo que no se señalan zonas de expansión.

Las competencias exclusivas de la Parroquia es acoger la estructura urbana y rural, definida por el GAD PATATE, para identificar los poblados principales donde se desarrollen actividades productivas, los flujos dentro de su jurisdicción, red de transporte entre las diferentes comunidades.

Gráfico No 27. Modelo tendencial de asentamientos humanos



Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

7.4. Escenario deseado componente Movilidad Energía y Conectividad.

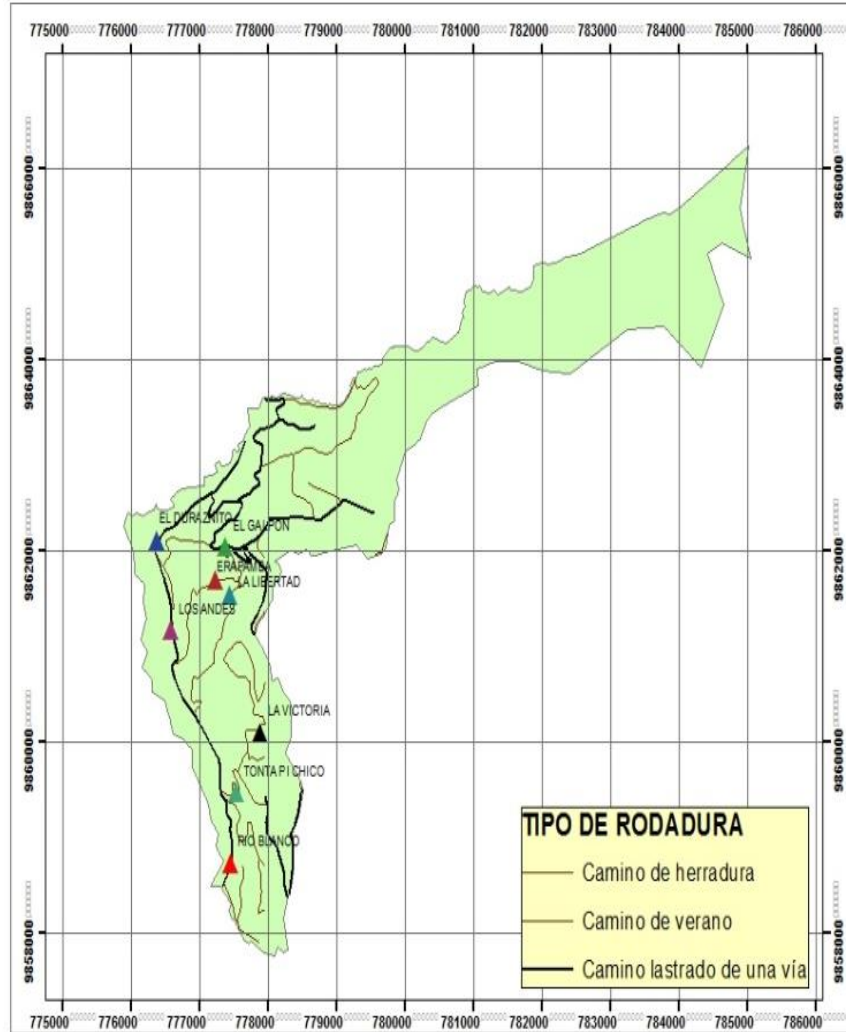
Impulsar la gestión entre las autoridades competentes como el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, con el fin de mejorar y mantener la infraestructura vial, energía y de comunicación.

El permanente mantenimiento ayudara al fácil y conforme servicio de movilidad dentro de la Parroquia, garantizando la segura relación entre los sectores productivos de la zona.

De acuerdo al catastro vial tenemos más del 50% de vías asfaltadas en buen estado, y más del 90 % del territorio tiene vías, lo que representa una de las potencialidades del territorio, y nos enmarcamos en mantener y ampliar a un 70 % de vías con capa de rodadura asfáltica.

Dentro de las competencias del Gad Los Andes, se promoverá la gestión de planificación, construcción y mantenimiento de la viabilidad urbana para el desarrollo de la Parroquia.

Gráfico No 228. movilidad, energía y conectividad



Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

7.5. Ordenamiento Territorial

Tiene la finalidad de organizar el territorio, en este caso tomamos a la población de Los Andes, como el recurso del territorio, ya que representa la fuerza de trabajo y desarrolla las actividades,

esto se verifica dependiendo la cantidad, su evolución en el tiempo y la distribución en los asentamientos humanos además de ser "El elemento activo", agente fundamental y destinatario último de la Ordenación Territorial.

La variable de jerarquización para los asentamientos poblacionales de la Parroquia Los Andes, se utilizó solamente la cantidad de población que habita más de 5 años, ya que su conocimiento permite alcanzar un panorama sobre la capacidad transformadora del hombre sobre el territorio, por lo que de acuerdo al Diagnóstico y a su estructura reguladora de uso y ocupación del suelo del Gad Patate se determina como Zona Urbano y Zona Rural.

Partiendo del análisis sintético de la cantidad de población, se establece la propuesta de ampliar y mantener los servicios básicos para ciertas comunidades en desarrollo, con el fin de concentrar y consolidar los poblados, en base a dotación de servicio básicos e infraestructura de servicios públicos, que permitan mejorar sus condiciones de vida de la ciudadanía, trabajando de forma articulada con los diferentes niveles de gobierno y sus políticas estratégicas.

La Parroquia Los Andes deberá concentrar y destinar recursos económicos a los asentamientos con desarrollo productivo concentrado como los sectores de Los Andes Centro, El Galpón, Tontapí Chico, Rio Blanco, para equilibrar el crecimiento poblacional consolidado, cuya población cree producción sustentable a largo plazo y contribuya al ordenamiento territorial.

7.5.1. Categorías de Planificación

La limitación de zona urbana establecida por el GAD PATATE, corresponde al área del centro de la Parroquia consolidado hasta cierto grado empírico, ya que su creación está asentada en más de 78 años brindando servicios públicos, y que al referirnos de desarrollo poblacional no se ha determinado desde aquellos años, pero en este sector también demanda la concentración de actividades de turismo, comercio, alimentación, entre otras actividades.

Cuadro No. 103. Zonificación para el área urbana de la Parroquia rural

ZONA	DESCRIPCIÓN
Zona Urbana	<p>Zona de consolidación urbana con prioridad de atención de servicios. Cabecera Parroquial, que cubre con la mayoría de los servicios básico, infraestructura de servicio público, infraestructura de educación, salud, cultura, deporte y cuya potencialidad se genera aun en el desarrollo productivo de actividades agropecuarias, y en la actualidad tiende al ámbito turístico, favorecida por ubicarse en la red vial Patate-Pillaro.</p>
Zona Rural	<p>Contempla diferentes Zonas como: Zona de producción agropecuaria con moderadas limitaciones, Parque Nacional Llanganates, zona de amortiguamiento con severas limitaciones para uso agropecuario, zona de conservación municipal para servicios ambientales.</p> <p>En la Zona rural se ubican los poblados rurales, zonas productivas, Bosque y Vegetación Protectora, la cual es una parte influyente dentro de la categorización, que limita espacios de concurrencia y practicas no favorables al entorno, en más del 80% de la población se dedica a la agricultura y en un 10% a la ganadería, así como 10% en otras actividades.</p>

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

7.6. Categorías de Ordenamiento Territorial

7.6.1. Zonas urbanas

El crecimiento poblacional en el centro de la Parroquia Los Andes. A fin de planificar y controlar este fenómeno se ha tomado en cuenta el modelo tendencial de crecimiento de la cabecera cantonal y los criterios de necesidades básicas habidas e insatisfechas y de infraestructura, proponiendo un crecimiento ordenado. La zona urbana tiene la característica de urbana consolidada y de mínima expansión urbana.

Dentro de esta área se prevee la participación local para la regeneración urbana, ya que mediante esta categorización conlleva a que contenga la mayor capacidad de atención de servicios público, limitando así ciertas actividades que no pueden desarrollarse dentro de un área poblada, restringida por las ordenanzas municipales este es el caso de Los Andes.

7.6.2. Poblados Rurales

La Población rural se ubica de manera dispersa en todo el territorio de la Parroquia Los Andes, los asentamientos consolidados en la Parroquia son los sectores de Los Andes, EL Galpón, Tontapi Chico, Rio Blanco, que poseen infraestructura de servicios básicos y espacios públicos y desarrollan actividades económicas, así como también existen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios por el aislamiento que existe entre las viviendas del sector, esto dificulta la dotación de servicios.

7.6.3. Cobertura Vegetal

Quebradas y pendientes orográficas que deben ser protegidas y recuperadas a fin de evitar su erosión y deterioro. Se propone la realización de planes particulares de tratamiento para recuperar y conservar en base a un estudio previo de la situación presente, en este tema se debe mantener y recuperar las áreas de desaguaderos donde se interviene con actividades agrícolas y que con el paso del tiempo recuperan ganando su territorio e ahí los riesgos no considerados.

7.6.4. Áreas de recuperación y protección

Esta categoría está compuesta por las tierras que han sido sobreexplotadas o sectores donde existen ecosistemas áridos que poseen recursos naturales específicos y albergan a poblaciones de bajos recursos económicos y educativos. Son ecosistemas muy frágiles, propensos a la desertificación debido a la erosión, a la deforestación, a las modificaciones del clima y al inadecuado uso del agua; por lo tanto, necesitan pasar por un proceso de restauración para convertirlas nuevamente en tierras productivas o se puede facultar su uso.

Con relación a las actuaciones en suelo no urbanizable de protección especial que se pueden autorizar al amparo de la legislación vigente, se entiende que los espacios de protección especial estarán sometidos a un régimen especial de protección, por tanto, son incompatibles todas aquellas actuaciones de edificación o de transformación de suelo que puedan afectar de forma clara los valores que motivan la protección especial.

7.6.5. Agrícola

Es el área que limita con el área urbana y que representan en su mayoría sitios con aptitudes agrícolas y agropecuarias. En más del 80% de la población ejerce estas actividades de trabajo del campo, sectores como El Duraznito, parte del El Galpón, Tontapí Chico, Río Blanco, Los Andes. Erapamba, El Rosario, sectores dedicados netamente al desarrollo productivo agropecuario.

7.6.6. Áreas urbanas de Parroquia

El principal conflicto en el área urbana es que aún se desarrollan actividades de producción agrícola, donde el propietario se aferra a la propiedad e impide el desarrollo urbanístico, pero en cierta parte de aquella se encuentran las instalaciones de servicio público y espacios sociales este es el caso de Los Andes centro.

8. FASE III: MODELO DE GESTIÓN

8.1. INTRODUCCION

El desarrollo y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia se viene ejecutando desde el año 2015 en base el marco legal y de sobre manera con la participación y empoderamiento de la ciudadanía quienes han sido los veedores del cumplimiento de las políticas públicas locales, de los programas y proyectos enmarcados en las competencias por nivel de gobierno para el beneficio de la Parroquia Los Andes

El modelo de gestión dentro de una planificación se convierte en un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT, misma que fue construida de forma participativa mediante talleres de trabajo y consenso con la gente local, líderes barriales y comunitarios, consejo de planificación y autoridades Parroquiales, en donde se han expuesto la construcción completa del PD y OT desde la fase de diagnóstico hasta el modelo de gestión con su respectiva validación.

El modelo de gestión contiene las siguientes estrategias: de articulación y coordinación para la implementación de los programas y proyectos, así como los responsables y un presupuesto referencial para su cumplimiento a corto, mediano y largo plazo

Otro de los aspectos considerados en el modelo de gestión es la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, de igual manera una metodología de seguimiento y evaluación del cumplimiento al cumplimiento del PDOT por la Administración 2019- 2023, así como las estrategias respectivas para la promoción y difusión según la guía metodológica de la SENPLADES.

Cuadro no. 104. Identificación de estrategias de articulación: competencias exclusivas

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 01: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS

ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
BIOFÍSICO	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Protección de fuentes hídricas y manejo responsable del recurso agua para consumo humano y regadío en la Parroquia Los Andes.	*Preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	6.000	2.000	<ul style="list-style-type: none"> a. Mantener reuniones de trabajo con las juntas de riego, juntas de agua potable y alcantarillado para la planificación de acciones de conservación del recurso hídrico. b. Promover la recuperación y protección de las fuentes de origen de quebradas y riachuelos de la Parroquia Los Andes. c. Trabajar conjuntamente con las juntas de agua potable y riego en actividades para la descontaminación y reparación de áreas afectadas. d. Optimizar el uso del agua en actividades agrícolas mediante demostración de sistemas de riego tecnificado. 	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFISCO
		Educación ambiental y participación comunitaria para el manejo adecuado de los recursos naturales y reducción de la contaminación		2.000	1.000	<ul style="list-style-type: none"> a. Gestionar los facilitadores y/o programas de capacitación ante Universidades, MAE, HGPT, GADM Patate y EMMAIT-EP. b. Focalizar la audiencia para capacitación en unidades educativas, cursos vacacionales, directivas sectoriales, juntas de agua potable y de riego de la Parroquia. c. Priorizar acciones de gestión para el manejo adecuado de los desechos avícolas y en la disposición final de aceites de cocina usados para disminuir la contaminación. d. Promover campañas y actividades tendientes a la concientización y reducción de la contaminación ambiental. e. Implementar y replicar los eventos de capacitación. 	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFISICO

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 01: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
		Fortalecimiento y aplicación de políticas públicas destinadas a la conservación, preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales		2.000	1.000	<ul style="list-style-type: none"> a. Difundir políticas, estrategias, normativa legal, acciones y mecanismos de control sobre la protección de agua, aire y suelo para promover la reducción de la contaminación ambiental. b. Dar a conocer acciones y tecnologías amigables con el ambiente a través de talleres, ferias o intercambio de experiencias con empresas de producción limpia. c. Avalar los talleres de formación y capacitación en temas de calidad ambiental para promotores campesinos. d. Elaborar, socializar y aplicar políticas locales y/o resoluciones a favor del uso sostenible de los recursos naturales. e. Evaluar y fortalecer el cumplimiento de las políticas ambientales locales. 	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 01: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
ECONÓMICO PRODUCTIVO	FORTALECIMIENTO DEL ÁMBITO AGROPECUARIO PARROQUIAL Y MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	10 000,00	10 000,00	a. Determinar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor, b. Implementar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,	PRESIDENTE DEL GADPRLA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA
		Gestión para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial-		50 000,00	20 000,00	a. Elaborar el estudio de factibilidad para la para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial- b. Gestionar los recursos necesarios para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial-	
		Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes		10 000,00	8 000,00	a. Identificar los beneficiarios. b. Implementar acciones y/o actividades enfocadas Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes	
		Implementación para la operación e implementación de un Centro de Asistencia Agropecuaria. para el		20 000,00	15 000,00	a. Elaborar el estudio de factibilidad para la para la implementación y equipamiento de un Centro de Asistencia Agropecuaria. para el mejoramiento agropecuario. b. Implementación, seguimiento y ejecución de un Centro de Asistencia Agropecuaria. (asistencia técnica, botiquín y almacén	

		mejoramiento agropecuario				agropecuario para el mejoramiento agropecuario.	
		Implementación de una planta para la elaboración de abono orgánico		50 000,00	30 000,00	a. Elaborar los estudios necesarios ante la entidad asociativa de los GADPR b. Implementación y ejecución de una planta para la elaboración de abono orgánico	
		Proyecto integral de mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes		20 000,00	10 000,00	a. Generar acuerdos con entidades públicas para la ejecución del proyecto mencionado. b. Priorización de los recursos económicos necesarios para el mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes. c. Implementación y seguimiento.	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	FORTALECIMIENTO Y PROMOCION PRODUCTIVA PARROQUIAL	Estudio técnico e implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5 000,00	5 000,00	a. Elaboración del proyecto para la implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal b. Ejecución del proyecto de implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal c. Seguimiento y evaluación.	PRESIDENTE DEL GADPRLA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA
		Organización de Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes		10 000,00	10 000,00	a. Planificación y coordinación para la Feria Agro frutícola y Turística b. Ejecución Feria Agro frutícola y Turística mediante la coordinación del GADPLA y con apoyo de instituciones y la comunidad. c. Seguimiento y evaluación.	
		Participación y promoción turística, agro productiva en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales		3 000,00	3 000,00	a. Planificación y coordinación para la participación en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales mediante emprendedores de la Parroquia Los Andes. b. Seguimiento y evaluación.	
		Diseño e implementación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva. de la Parroquia Los Andes		10 000,00	10 000,00	a. Contratación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva. de la Parroquia Los Andes b. Seguimiento y evaluación.	

CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE HABILIDADES EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO	Plan de Especialización Agropecuario para el fortalecimiento asociativo de la Parroquia Los Andes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	10 000,00	10 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los beneficiarios. b. Implementar procesos o talleres de capacitación dentro del Plan de Especialización Agropecuario a nivel Parroquial. c. Seguimiento y evaluación. 	PRESIDENTE DEL GADPRLA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA
	Plan de Especialización turística y mejoramiento de las habilidades de los emprendimientos turísticos a nivel Parroquial		10 000,00	5 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los beneficiarios. b. Implementar procesos o talleres de capacitación dentro del Plan de Especialización Turística a nivel Parroquial. c. Seguimiento y evaluación. 	
	Implementación de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA, para impulsar la difusión y promoción productiva de la Parroquia de Los Andes.		10 000,00	10 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los beneficiarios. b. Implementar procesos o talleres de capacitación dentro del de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA c. Gestionar los recursos y materiales necesarios para su implementación. d. Seguimiento y evaluación. 	
	Asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales de la Parroquia Los Andes.		5 000,00	3 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los beneficiarios. b. Contratación para la asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales de la Parroquia Los Andes c. Seguimiento y evaluación. 	

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro no. 106. Identificación de estrategias de articulación: competencias exclusivas

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
SOCIO - CULTURAL	FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DE ATENCIÓN SOCIAL	Implementación del Centro de fisioterapia geriátrica de la Parroquia Los Andes	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	10 000,00	10 000,00	a. Contratación del profesional encargado del área del Centro de Fisioterapia. b. Adquisición de implementos necesarios para el buen funcionamiento del Centro de Fisioterapia. De la Parroquia Los Andes.	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE SOCIO – CULTURAL
		Implementación de Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor en la Parroquia Los Andes.		50 000,00	20 000,00	a. Planificación, y ejecución para la ejecución de las actividades recreacionales. Para el Adulto Mayor. b. Realización de intercambios de experiencias o actividades que permitan la distracción del Adulto Mayor. c. Seguimiento y evaluación de las actividades en beneficio de los Adultos Mayores de la Parroquia Los Andes.	
		Proyecto de Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes.		10 000,00	8 000,00	a. Planificación y ejecución de Talleres vacacionales mediante actividades deportivas y lúdicas en los niños y adolescentes de la Parroquia de Los Andes. b. Gestionar con instituciones públicas o privadas el apoyo para el cumplimiento de actividades enfocadas en la ocupación del tiempo libre de los niños/as, adolescentes a nivel Parroquial. c. Seguimiento y evaluación.	
		Talleres ocasionales para la práctica deportiva y actividades lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial.		20 000,00	15 000,00	a. Gestionar con instituciones públicas o privadas el apoyo para el cumplimiento de actividades enfocadas en la ocupación del tiempo libre de los niños/as, adolescentes a nivel Parroquial a través de talleres ocasionales. b. Planificación y ejecución de Talleres Ocasionales de actividades deportivas y lúdicas en los niños y adolescentes de la Parroquia de Los Andes.	
		Fortalecimiento de estrategias digitales y/o tecnológicas para apoyar al sector educativo a nivel Parroquial.		20 000,00	15 000,00	a. Gestión para la firma de acuerdos o convenios para la implementación de programas de innovación digital y tecnológica. b. Ejecución de programas de apoyo de innovación digital y tecnológica a nivel Parroquial. c. Fortalecimiento de espacios tecnológicos para servicio de la población.	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE

		Proyecto de Atención Social y Humanaria con vulnerabilidad a nivel de la Parroquia Los Andes.		15 000,00	10 000,00	a. Gestión interinstitucional para la implementación de acuerdos y convenios para apoyar a los grupos con vulnerabilidad a nivel Parroquial. b. Planificación y ejecución de las campañas de ayuda humanitarias a los GAP con vulnerabilidad a nivel territorial. c. Seguimiento, monitoreo y evaluación	SOCIO – CULTURAL
		Plan de salud preventiva para el manejo y control de enfermedades a nivel Parroquial.		3 000,00	2 000,00	a. Generar acuerdos con las entidades de salud de la Parroquia Los Andes para la planificación de acciones que ayuden en la prevención y control de enfermedades. b. Implementación de acciones y/o actividades de prevención y control acorde a enfermedades detectadas por entidades de salud. c. Coordinar con líderes comunitarios las visitas a los sectores de la Parroquia Los Andes para la prevención y control de las enfermedades.	
SOCIO - CULTURAL	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y ESPACIOS SOCIALES A NIVEL PARROQUIAL	Mejoramiento de las canchas de uso múltiple de los sectores: El Duraznito, La Victoria, Tontapi Chico.	Equipamiento, espacios públicos, culturales y de encuentro social	75 000,00	75 000,00	a. Contar con las documentaciones necesarias (peticiones, documentos legales entre otros), para la priorización. b. Elaboración de estudios para el mejoramiento de las canchas de uso público. c. Construcción y fiscalización.	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE SOCIO – CULTURAL
		Mantenimiento de las infraestructuras de los centros de capacitación en los sectores de El Duraznito, El Galpón, La Victoria, Tontapi Chico, Rio Blanco.		35 000,00	35 000,00	a. Contar con las documentaciones necesarias (peticiones, documentos legales entre otros), para la priorización. b. Elaboración de estudios para el mejoramiento de los centros de capacitación a nivel de la Parroquia Los Andes. c. Construcción y fiscalización.	
		Proyecto de mantenimiento de la infraestructura de los 2 centros de Educación de la Parroquia Los Andes		30 000,00	0	a. Acuerdos, convenios y compromisos interinstitucionales para el apoyo a la educación. b. Planificación y ejecución para el mejoramiento de infraestructura de carácter educativo c. Seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones emprendidas para apoyar al sector educativo	

RECUPERACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA	Fortalecer la integración comunitaria, la recreación familiar social y deportiva (Mes del Deporte, Mes de la Cultura, Olimpiadas Inter Parroquiales entre otras).	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	10 000,00	10 000,00	a. Gestionar ante instituciones públicas o privadas recursos, programas o actividades que contribuyan a fortalecer la integración comunitaria, la recreación familiar social y deportiva de la Parroquia Los Andes. b. Implementación de actividades deportivas y recreacionales para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar de forma anual a nivel Parroquial. c. Coordinación, implementación y seguimiento de las actividades a realizarse para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar.	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE SOCIO – CULTURAL
	Proyecto para el rescate del patrimonio material e inmaterial para el rescate y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.		10 000,00	5 000,00	a. Implementar un calendario de actividades que promuevan el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes. b. Promover acciones de forma anual para el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.	

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro no. 107. Identificación de estrategias de articulación: competencias exclusivas

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 01: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Fortalecer la regularización de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo caso específico Los Andes, desarrollado por el GADMP	Ordenamiento territorial	100,00	100,00	a.- Identificar el sector en desarrollo productivo. b.- Realizar una capacitación y concientización de la ordenanza de uso y ocupación de suelo a toda la Parroquia Los Andes	
		Orientación para la determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas en los caseríos.		100,00	100,00	a.- Identificar y determinar sectores con mayor hábitat y desarrollo productivo. b.- Determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas, sectorización.) Casas comunales.	

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro no. 107. Identificación de estrategias de articulación: competencias exclusivas

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 01: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA y RECURSOS HUMANOS PARROQUIAL	Actualización del PDOT Parroquial y alineación a las políticas nacionales.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.	40 000,00	40 000,00	a.- Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial de Los Andes de acuerdo a los lineamientos nacionales. b.- Contratar técnicos para el desarrollo del PDYOT. c.- Presentar el informe final del trabajo realizado para el desarrollo del PDYOT de acuerdo a la normativa legal vigente, con la aprobación favorable del consejo de Planificación y la Junta Parroquial.	Presidente del GADPR Los Andes
		Implementar 1 Gaceta del GAD Parroquial Rural Los Andes.	Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural	3 000,00	3 000,00	a.- Realizar crear y modificar resoluciones de acuerdo a las necesidades Parroquiales encaminadas en materia legal de acuerdo la Constitución de la República del Ecuador y normas legales vigentes.	
		Plan Informático (Actualización de la Página Web, la LOTAIP)	Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural.	2.000,00	2.000,00	a.- Contratar la página web Parroquial (hosting). b.- actualizar mensualmente la página web (LOTAIP), redes sociales y demás mecanismos tecnológicos que sean necesarios para el desarrollo Parroquial.	

	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Creación de la Unidad Técnica de Planificación, Proyectos,	Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural	38.400,00	38.400,00	a.- Contratar un profesional para la unidad Técnica de planificación y proyectos productivos y sociales.	
		Plan de capacitación al personal Administrativo del GADPRLA, como también a los representantes de los barrios y caseríos.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	2.500,00	1.250,00	a.- Realizar tres procesos de capacitación para el personal administrativo y Re prestantes comunitarios. b.- gestionar para el tipo de capacitaciones con la academia y el CONAGOPARE. c. valar los talleres de formación y capacitación en temas de participación y desarrollo institucional, estrechar alianzas de desarrollo con los líderes comunitarios.	
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA	Desarrollo del sistema de participación ciudadana de la Parroquia de Los Andes buscando el nexo directo con la ciudadanía		2.500,00	1.250,00	a.- Realizar dos procesos de capacitación a líderes comunitarios y la ciudadanía con respecto a la participación ciudadana, con respecto a la ley vigente.	
	Capacitación en temas de seguridad ciudadana y organización de grupos de vigilancia y seguridad ciudadana a nivel Parroquial.	1 000,00		1000,00	a.- Mantener reuniones de trabajo, planificar con la Tenencia política de Los Andes con respecto a los temas de seguridad apoyo comunitario. b.- realizar mesas de trabajo con los líderes comunitarios.		

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro no. 108. Identificación de estrategias de articulación: competencias concurrentes

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
BIOFÍSICO	GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL	Elaboración participativa de mecanismos de control ambiental en la Parroquia Los Andes.	Gestión Ambiental	3.000,00	1.000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Levantar una base de datos de las agroindustrias regularizadas y sus planes de manejo ambiental existentes en la Parroquia Los Andes. b. Desarrollar mesas de diálogo para establecer mecanismos de seguimiento y control de impactos negativos de las actividades productivas. c. Reportar quejas o denuncias por incumplimiento de planes de manejo ambiental ante la autoridad competente. d. Informar sobre los estudios de impacto y planes de manejo ambiental para obras, proyectos y actividades a regularizarse. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente
		Proyecto de sensibilización, esterilización y vacunación de la fauna urbana o animales domésticos de la Parroquia Los Andes.	Gestión Ambiental	3.000,00	1.000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Promover actividades de sensibilización y cuidado responsable de mascotas. b. Gestionar campañas de esterilización y vacunación de perros y gatos c. Cuantificar el número de perros y gatos para determinar el costo de inversión por campaña. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente
		Proyecto de fumigación y desinfección de los espacios públicos de la Parroquia Los Andes	Política nacional por Estado de emergencia	3.000,00	2.000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar la situación actual de la Parroquia y gestionar recursos para la implementación de medidas de bioseguridad. b. Coordinar la ejecución de planes de acción, medidas de control, prevención y desinfección de espacios públicos. c. Adquirir insumos y equipos de bioseguridad para la implementación de los planes de acción. d. Realizar evaluación y seguimiento de las acciones correctoras y métodos implementados. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
BIOFÍSICO	MANEJO DE DESECHOS	Campana para el control de la calidad de aguas residuales y saneamiento ambiental	Gestión Ambiental	1.500,00	500,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Incentivar la reducción de aguas residuales domiciliarias promoviendo el reciclado y reutilización. b. Fortalecer en temas de liderazgo, administración, gestión y seguimiento de control (limpieza de tanques) para las juntas de agua. c. Evaluar el cumplimiento de sistemas de monitoreo de la calidad del servicio de alcantarillado. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente
		Proyecto de gestión y manejo adecuado de desechos no peligrosos generados en los espacios públicos y domicilios de la Parroquia Los Andes	Gestión Ambiental	3.500,00	1.500,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Firmar acuerdos interinstitucionales para el diagnóstico de la necesidad, adquisición y colocación de contenedores de desechos. b. Promover capacitaciones para el manejo adecuado de desechos, incentivando la clasificación, reciclaje, reutilización y disposición final. c. Encaminar acciones para el manejo y disposición final de aceites de cocina usados. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente
		Proyecto de gestión y manejo de desechos plásticos de uso agrícola para los agricultores de la Parroquia Los Andes.	Gestión Ambiental	2.000,00	1.000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Gestionar la socialización de los Planes de Gestión de Desechos Plásticos de Uso Agrícola de las empresas proveedoras de insumos. b. Capacitar a los agricultores sobre los procesos de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos agrícolas. c. Negociar mecanismos e incentivos para lograr la mayor devolución de desechos plásticos agrícolas. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
BIOFÍSICO	GESTIÓN DE RIESGOS	Proyecto para la formulación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de la Parroquia Los Andes	Gestión de riesgos	8.000,00	3.000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar las amenazas y riesgos naturales, antrópicos y biológicos de los suelos de la Parroquia Los Andes. b. Gestionar a nivel interinstitucional el levantamiento de mapas de riesgos y determinar estrategias presupuestadas ante la posible ocurrencia de desastres. c. Establecer un Plan de emergencia y contingencia para la Parroquia Los Andes d. Gestionar acciones inmediatas para los riesgos antrópicos y naturales de mayor afectación para la población. 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente
		Proyecto de fortalecimiento del Comité Parroquial de Emergencia de la Parroquia Rural de Los Andes, Cantón Patate, Provincia de Tungurahua	Gestión de riesgos	5.000,00	2.000,00	<ul style="list-style-type: none"> a. Fortalecer y capacitar al Comité de Emergencia Parroquial. b. Presidir reuniones de trabajo y tomar decisiones acertadas para minimizar los altos costos de sus efectos y maximizar los beneficios tecnológicos, sociales, ambientales y económicos. c. Activar el COE Parroquial de inmediato ante cualquier desastre 	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión de Ambiente

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Cuadro no. 109. Identificación de estrategias de articulación: competencias concurrentes

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	GENERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.	Regeneración urbana en el centro de Los Andes.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	200.000	50.000	a.- Identificar la necesidad b.- Gestión interinstitucional para la firma de convenios macro con el GADMSCP-HGPT para el financiamiento mancomunado para un proyecto de regeneración urbana. c.- Estudio, Diseño del proyecto. d.- Ejecución y fiscalización del proyecto. e.- Verificación de la funcionalidad.	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
		Ampliación y mejoramiento de áreas verdes de la Parroquia.		50.000	30.000	a.- Identificar la necesidad comunitaria. b.- Realizar el estudio y los diseños c.- Ejecución, fiscalización del proyecto.	
		Mantenimiento y embellecimiento de las áreas públicas del casco urbano.		70.000	35.000		
		Ornamentación y adecuación de las vías que comprenden el perímetro del estadio.		130.000	40.000		
		Construcción de un Muro de Contención para la estabilización de la casa comunal e iglesia del sector Rio Blanco.			30 000,00	30 000,00	
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	Estudios y construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas del sector Rio Blanco	*Gestionar, coordinar con gobiernos provinciales y municipales el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de servicios básicos.	80 000,00	20 000,00	a.-Gestión, planificación y coordinación interinstitucional con el GAD MSCP dentro de su cronograma de operación, para el financiamiento mancomunado de proyectos de servicios básicos. b.-Estudio, Diseño de la planta de tratamiento sector Rio Blanco c.- Ejecución y fiscalización del proyecto. d.-Seguimiento y verificación de la funcionalidad.	
		Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Parroquia Los Andes		50 000,00	30 000,00	a.-Gestión, planificación y coordinación interinstitucional con el GAD MSCP dentro de su cronograma de operación, para el financiamiento mancomunado de proyectos de alcantarillado. b.-Estudio, Diseño de las redes del sistema de alcantarillado. c.- Ejecución para la Ampliación y cambio de redes en el sector Los Andes Permanente mantenimiento de la vías principales y secundarias. d.- Fiscalización, verificación de la funcionalidad.	

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
		Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la Parroquia.		350.000,00	20 000,00	<p>a.-Gestión al GADMSCP, para los estudios de dotación del servicio de agua potable.</p> <p>b.-Estudio, Diseño de la infraestructura de dotación de agua potable.</p> <p>c.-Mejoramiento del sistema de agua potable Los Andes, El Galpón.</p> <p>d.-Fiscalizar y vigilar la ejecución de obras de buena calidad y verificar su funcionalidad del servicio público.</p>	
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Construcción de un puente en el sector de Rio Blanco sobre el rio Blanco	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	120.000	12.000	<p>a.-Identificar la necesidad comunitaria.</p> <p>b.-Gestión con el HGPT, para la planificación interinstitucional con otros niveles de gobierno para el financiamiento mancomunado.</p> <p>c.- Estudio, diseño de la infraestructura de puentes.</p> <p>d.-Construcción de un puente sector Rio Blanco. e.-Fiscalizar y vigilar la ejecución de obras de buena calidad y verificar su funcionalidad del servicio público.</p>	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
		Adoquinado, aceras y bordillos del casco urbano de la Parroquia Los Andes.		200.000	65.000	<p>a.-Legalización y trazado de la afectación de los predios a intervenir.</p> <p>b.-Estudio, Diseño, factibilidad de las vías planificadas a intervenir.</p> <p>c.- Ejecución de los trabajos en las vías de del casco urbano.</p> <p>d.- Gestión de apoyo comunitario con mano de obra de los sectores beneficiarios.</p> <p>e.- Fiscalización de los trabajos ejecutados.</p>	
		Permanente mantenimiento de la vías principales y secundarias.		80.000	22.000	<p>a.- Gestión con el HGPT, GADMSCP para la planificación y coordinación de trabajos en la Parroquia.</p> <p>b.- Ejecución de trabajos de limpieza. De las vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>c.- Verificación y notificación del estado de la vía periódicamente.</p>	
		Apertura de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.		70.000	13.000	<p>a.- Legalización de VÍAS PUBLICAS identificadas con entradas y salidas.</p> <p>b.- Gestión con el HGPT, GADMSCP para la planificación y coordinación de trabajos en la Parroquia.</p> <p>c.- Estudio, Diseño, factibilidad de la ruta a intervenir,</p>	

IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN - GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES							
ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTO	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL GADPRLA	¿QUE ACTIVIDADES SE REALIZAN?	RESPONSABLE PARROQUIAL
			Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad Parroquial rural.			<p>d.- Sociabilización con los propietarios de los predios lindantes del perímetro de la vía a intervenir.</p> <p>e.- Ejecución de trabajos de apertura y/o ampliación de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>f.- Apertura circuito Duraznito-Los Andes, Apertura y ampliación de vías urbanas de acuerdo al catastro vial</p> <p>g.- Legalización vía Tontapi-La Victoria.</p>	Presidente del GADPR Los Andes conjuntamente con la Comisión Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
		Proyecto de mejoramiento de la capa de rodadura de las vías principales y secundarias de la Parroquia.		250.000	60.000	<p>a.- Identificación y justificación de la necesidad.</p> <p>b.- Gestión interinstitucional con el CTEA, HGPT, GADBAS para la firma de convenios mancomunados para el financiamiento del proyecto.</p> <p>c.- Estudio, Diseño, factibilidad de la ruta a intervenir.</p> <p>d.- Ejecución de trabajos de Lastrado, Empedrado, Adoquinado, Asfaltado. De las vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>e.- Construcción de las obras de arte suscitadas por eventos naturales en ciertos tramos de vías a intervenir.</p> <p>f.- Fiscalización y verificación de los trabajos ejecutados.</p>	
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE TELEFONÍA	Ampliar la accesibilidad de prestación del servicio de la empresa privada de Internet y telefonía celular.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	10 000,00	0	<p>a.- Gestionar con la empresa privada la prestación del servicio.</p> <p>b.- Fortalecer la organización de usuarios con necesidad a la accesible comunicación, Internet.</p>	
	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	Gestión para culminar en alumbrado público en sectores en desarrollo.		25 000,00	5 000,00	a. Gestión interinstitucional con EEASA, CELEC, para la ampliación del alumbrado público.	
		Mantenimiento de la Infraestructura de alumbrado público en los espacios públicos.		20 000,00	0	b. Ejecución de trabajos c.-verificar la eficiente funcionalidad.	
	IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO APTO PARA COORDINAR EL PLAN DE EMERGENCIAS	Remodelación de una de las infraestructuras de los centros de capacitación existente en la Parroquia.		25 000,00	0	a.- Gestión al GADMSCP, para determinar un espacio priorizado para emergencias.	

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

8.2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 390, señala que los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

La normativa ecuatoriana prevé diversos mecanismos, de orden administrativos como financieros, para atender la inminencia y los efectos de los eventos peligrosos de diferente tipo. El primer mecanismo es la declaratoria de una “situación de emergencia” (Art. 6 – Numeral 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública) que facilita los procesos administrativos para responder desde las competencias de cada entidad miembro del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de manera inmediata y más expedita.

La situación de emergencia una vez de declarada por la máxima autoridad de la entidad competente para responder el evento peligroso, permite que “La entidad podrá contratar de manera directa, y bajo responsabilidad de la máxima autoridad, las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría, que se requieran de manera estricta para superar la situación de emergencia. Podrá, inclusive, contratar con empresas extranjeras sin requerir los requisitos previos de domiciliación ni de presentación de garantías; los cuales se cumplirán una vez suscrito el respectivo contrato”, de acuerdo al segundo inciso del artículo 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

La situación de emergencia puede ser declarada por la máxima autoridad de cada institución de acuerdo al alcance del evento, la cual deberá ser suficientemente sustentada y precisa en términos de motivación y afectaciones. La declaratoria de situación de emergencia realizada por la SGR puede ser tomada por otras entidades para fundamentar su propia declaratoria.

El COE no declara emergencias, las recomienda cuando el caso lo amerita, y asume la coordinación de las acciones interinstitucionales de respuesta bajo el liderazgo de su presidente, una vez que han sido declaradas. Todas las entidades tanto del gobierno central como de los gobiernos locales (GADs) deben contar con procedimientos y formatos preestablecidos para la declaratoria de situación de emergencia por eventos peligrosos.

Respecto de la gestión del riesgo, la Constitución del Ecuador establece: Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen

natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.

8.3. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

El artículo 299 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que el Gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

El artículo 3 de la Resolución No. 003-2014-CNP establece que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, los indicadores y las metas que les correspondan para contribuir al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de sus competencias; se puede mencionar los siguientes aspectos:

Se menciona que los Gobiernos Autónomos Descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

Cada gobierno autónomo descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones⁶ contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

Cada Gobierno Autónomo Descentralizado es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

La información estadística y geográfica registrada en su Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes (nacionales o locales); y la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La Secretaria Técnica del PDYOT estará a cargo de la coordinación, seguimiento técnico interno de la ejecución y evaluación del PDYOT; la aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno

Se dará seguimiento y evaluará al cumplimiento durante el periodo de la actual administración, se lo realizará anualmente y dividido en dos periodos (semestre) considerados para tal efecto, permitiendo contar con la información necesaria para tomar decisiones apropiadas y eficaces para el logro de los objetivos

Además del seguimiento y formulación de resultados, se generará análisis de las situaciones que deberán ser consideradas para el cumplimiento, es decir identificando causas y consecuencias.

8.3.1.1 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Cuadro 110. . Fórmulas para el calculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

<i>Indicadores crecientes</i>	<i>Indicadores decrecientes</i>
$PCM = \frac{\text{meta alcanzada}}{\text{meta planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{meta alcanzada}}{LB - \text{meta planificada}}$

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Donde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta

LB: Línea Base

Rangos e intervalos:

Se implementará un sistema de semaforización.

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORIA DEL INDICADOR	RANGOS DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	COLOR DEL INDICADOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	INDICADOR CUMPLIDO	85 % - 100%	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	INDICADOR CON AVANCE MENOR DE LO ESPERADO	70% - 84,9%	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	INDICADOR CON PROBLEMAS	0 a 69,9%	

Fuente: SENPLADES, 2019

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

8.3.1.1. Cálculo para el avance presupuestario de los programas/ proyectos implementados

En el avance presupuestario, corresponde al análisis entre el valor presupuestado para el año, monto de asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados en el mismo periodo.

Para determinar los rangos de porcentaje de ejecución presupuestaria se trabajará con los mismos parámetros de medición de los programas y proyectos.

Fórmula:

$$AP = \text{Devengado anual} / \text{devengado final} * 100$$

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año.

8.4. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

En la formulación de la actualización del PDOT de la Parroquia Los Andes, se han realizado procesos de participación ciudadana, contando con el apoyo de cada uno de los vocales del GADPRLA para su realización, cuya finalidad ha sido que exista la participación tanto de la ciudadanía como de los grupos de actores sociales e instituciones, quienes han aportado con sus ideas y sugerencias para la construcción de este documento de suma importancia de la planificación local.


Los grupos sociales, Instituciones públicas, empresa privada y ciudadanía en general, son los principales actores a quienes debemos rendir cuentas sobre el avance y ejecución del PDOT; por ello, planeamos las siguientes estrategias de promoción y difusión del PDOT:


- Aprovechar las plataformas tecnológicas con la que cuenta el GAD Parroquial Rural Los Andes, es decir la página web, redes sociales y medios de comunicación locales para difundir a la ciudadanía la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, instrumento importante para la Administración 2019 - 2023
- Exponer los programas, proyectos y actividades que constan en el PDOT, es decir los planes a fin de que la ciudadanía conozca lo que se ejecutará dentro del periodo vigente y que servirá para la priorización de las obras a desarrollare en los Presupuestos Participativos que se ejecutan de forma anual.
- Mantener reuniones periódicas con el Consejo de Planificación y líderes de la Parroquia Los Andes. sobre el avance y cumplimiento de metas planteadas en el PDOT.
- Realizar el Plan de Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Los Andes acorde a las metas e indicadores propuestos en la Actualización del PDOT Parroquial.


9. RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

➤ EJE BIOFÍSICO


1) PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES


	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023				
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-001
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA				
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Protección de fuentes hídricas y manejo responsable del recurso agua para consumo humano y regadío en la Parroquia Los Andes.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 – 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática ODS 15: Vida en la tierra	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Promover la protección de fuentes hídricas y el manejo responsable del agua potable y de regadío	Realizar 4 actividades de protección hídrica con las Juntas de Agua al año 2023
			COMPETENCIA:	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
ACTIVIDADES:	a. Mantener reuniones de trabajo con las juntas de agua potable y alcantarillado, y juntas de riego para la planificación de acciones de conservación del recurso hídrico. b. Promover la recuperación y protección de las fuentes de origen de quebradas y riachuelos de la Parroquia Los Andes c. Trabajar conjuntamente con las juntas de agua potable y riego en actividades para la descontaminación y reparación de áreas afectadas. d. Optimizar el uso del agua en actividades agrícolas mediante demostración de sistemas de riego tecnificado.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	6.000,00		GADPR LOS ANDES	2.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2020, 2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				

 FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-002	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de educación ambiental y participación comunitaria para el manejo adecuado de los recursos naturales y reducción de la contaminación.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 15: Vida en la tierra	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Sensibilizar a la población en temas de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales	Ejecutar 3 campañas y/o talleres de reciclaje y de educación ambiental en la Parroquia al 2023
			COMPETENCIA:	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	
ACTIVIDADES:	a. Gestionar los facilitadores y/o programas de capacitación ante Universidades, MAE, HGPT, GADM Patate y EMMAIT-EP. b. Focalizar la audiencia para capacitación en unidades educativas, cursos vacacionales, directivas sectoriales, juntas de agua potable y de riego de la Parroquia. c. Priorizar acciones de gestión para el manejo adecuado de los desechos avícolas y en la disposición final de aceites de cocina usados para disminuir la contaminación. d. Promover campañas y actividades tendientes a la concientización y reducción de la contaminación ambiental. e. Implementar y replicar los eventos de capacitación.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	2.000,00		GADPR LOS ANDES	1.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				

 FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-003	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento y aplicación de políticas públicas destinadas a la conservación, preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo y producción responsable ODS 13 Acción climática ODS 15: Vida en la tierra	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Dar a conocer la normativa ambiental y resoluciones locales para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales	Construir 1 política pública destinada a la conservación, preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales al año 2023
			COMPETENCIA:	Gestión ambiental	
ACTIVIDADES:	a. Difundir políticas, estrategias, normativa legal, acciones y mecanismos de control sobre la protección de agua, aire y suelo para promover la reducción de la contaminación ambiental. b. Dar a conocer acciones y tecnologías amigables con el ambiente a través de talleres, ferias o intercambio de experiencias con empresas de producción limpia. c. Avalar los talleres de formación y capacitación en temas de calidad ambiental para promotores campesinos. d. Elaborar, socializar y aplicar políticas locales y/o resoluciones a favor del uso sostenible de los recursos naturales. e. Evaluar y fortalecer el cumplimiento de las políticas ambientales locales.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	2.000,00		GADPR LOS ANDES	1.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				


2) PROGRAMA: GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL

FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-005
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA				
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:	GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Elaboración participativa de mecanismos de control ambiental en la Parroquia Los Andes				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Apoyar con el seguimiento de control ambiental de las actividades regularizadas	Gestionar 1 mecanismo de seguimiento a los planes de manejo ambiental de 4 actividades regularizadas al año 2030
			COMPETENCIA:	Gestión ambiental	
ACTIVIDADES:	a. Levantar una base de datos de las agroindustrias regularizadas y sus planes de manejo ambiental existentes en la Parroquia Los Andes. b. Desarrollar mesas de diálogo para establecer mecanismos de seguimiento y control de impactos negativos de las actividades productivas. c. Reportar quejas o denuncias por incumplimiento de planes de manejo ambiental ante la autoridad competente. d. Informar sobre los estudios de impacto y planes de manejo ambiental para obras, proyectos y actividades a regularizarse.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	3.000,00		GADPR LOS ANDES	1.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2020, 2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				


 FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-006	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de sensibilización, esterilización y vacunación de la fauna urbana o animales domésticos de la Parroquia Los Andes.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Disminuir la reproducción de animales domésticos en la Parroquia	Realizar 2 campañas de esterilización de animales domésticos en la zona urbana y rural de la Parroquia al 2030
			COMPETENCIA:	Gestión ambiental	
ACTIVIDADES:	a. Promover actividades de sensibilización y cuidado responsable de mascotas. b. Gestionar campañas de esterilización y vacunación de perros y gatos. c. Cuantificar el número de perros y gatos para determinar el costo de inversión por campaña.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	3.000,00		GADPR LOS ANDES	1.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2020, 2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				

FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-007
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA				
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:	GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de fumigación y desinfección de espacios públicos de la Parroquia Los Andes				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Realizar actividades de fumigación y desinfección de espacios públicos de la Parroquia Los Andes	Realizar 3 campañas de fumigación y desinfección de todos los espacios públicos de la Parroquia Los Andes al año 2022
			COMPETENCIA:	Gestión ambiental	
ACTIVIDADES:	a. Analizar la situación actual de la Parroquia y gestionar recursos para la implementación de medidas de bioseguridad. b. Coordinar la ejecución de planes de acción, medidas de control, prevención y desinfección de espacios públicos. c. Adquirir insumos y equipos de bioseguridad para la implementación de los planes de acción. d. Realizar evaluación y seguimiento de las acciones correctoras y métodos implementados.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	3.000,00		GADPR LOS ANDES	2.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2020, 2021, 2022				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				


3) PROGRAMA: MANEJO DE DESECHOS


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-008	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	MANEJO DE DESECHOS					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Campaña para el control de la calidad de aguas residuales y saneamiento ambiental.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción climática	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Evaluar el cumplimiento de la calidad de agua y disminución de contaminación	Gestión para realizar 3 seguimientos de la calidad de aguas residuales y saneamiento ambiental al 2030	
			COMPETENCIA:	Manejo de desechos		
ACTIVIDADES:	a. Incentivar la reducción de aguas residuales domiciliarias promoviendo el reciclado y reutilización. b. Fortalecer en temas de liderazgo, administración, gestión y seguimiento de control (limpieza de tanques) para las juntas de agua. c. Evaluar el cumplimiento de sistemas de monitoreo de la calidad del servicio de alcantarillado.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	1.500,00		GADPR LOS ANDES	500,00		
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO					

 FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-009	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	MANEJO DE DESECHOS				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de gestión y manejo adecuado de desechos no peligrosos generados en los espacios públicos y domicilios de la Parroquia Los Andes				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Garantizar el manejo adecuado de desechos sólidos en la Parroquia Los Andes	Gestión para la colocación de 4 contenedores en la Parroquia Los Andes al año 2023
			COMPETENCIA:	Manejo de desechos	
ACTIVIDADES:	a. Firmar acuerdos interinstitucionales para el diagnóstico de la necesidad, adquisición y colocación de contenedores de desechos. b. Promover capacitaciones para el manejo adecuado de desechos, incentivando la clasificación, reciclaje, reutilización y disposición final. c. Encaminar acciones para el manejo y disposición final de aceites de cocina usados.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	3.500,00		GADPR LOS ANDES	1.500,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2020, 2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				

FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-010
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA				
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:	MANEJO DE DESECHOS				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de gestión y manejo de desechos plásticos de uso agrícola para los agricultores de la Parroquia Los Andes.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 3: Salud y bienestar ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Consumo responsable y producción ODS 13: Acción climática	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Garantizar el manejo adecuado de los desechos especiales de uso agrícola	Gestionar 1 campaña para el manejo de desechos plásticos de uso agrícola en la Parroquia Los Andes al 2030
			COMPETENCIA:	Manejo de desechos	
ACTIVIDADES:	a. Gestionar la socialización de los Planes de Gestión de Desechos Plásticos de Uso Agrícola de las empresas proveedoras de insumos. b. Capacitar a los agricultores sobre los procesos de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos agrícolas. c. Negociar mecanismos e incentivos para lograr la mayor devolución de desechos plásticos agrícolas.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	2.000,00		GADPR LOS ANDES	1.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2022				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				


4) PROGRAMA: GESTIÓN DE RIEGOS


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-011	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	GESTIÓN DE ROESGOS					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto para la formulación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
"ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción por el clima "	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Formular e implementar el Plan Comunitario de Gestión de Riesgos en la Parroquia Los Andes	Contar con 1 Plan de emergencia y contingencia Parroquial implementado y fortalecido al 2030	
			COMPETENCIA:			Gestión de riesgos
ACTIVIDADES:	a. Identificar las amenazas y riesgos naturales, antrópicos y biológicos de los suelos de la Parroquia Los Andes. b. Gestionar a nivel interinstitucional el levantamiento de mapas de riesgos y determinar estrategias presupuestadas ante la posible ocurrencia de desastres. c. Establecer un Plan de emergencia y contingencia para la Parroquia Los Andes d. Gestionar acciones inmediatas para los riesgos antrópicos y naturales de mayor afectación para la población.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	8.000,00		GADPR LOS ANDES	3.000,00		
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2021 – 2022					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO					

 FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CÓDIGO	PDOTLA-CB-012	
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	GESTIÓN DE RIESGOS				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de fortalecimiento del Comité Parroquial de Emergencias de la Parroquia Rural de Los Andes, Cantón Patate, Provincia de Tungurahua.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
"ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción por el clima "	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Fortalecer y activar los comités de emergencia en respuesta inmediata ante desastres	Contar con 1 comité Parroquial de Emergencia fortalecido en la Parroquia al 2030
			COMPETENCIA:		
ACTIVIDADES:	a. Fortalecer y capacitar al Comité de Emergencia Parroquial. b. Presidir reuniones de trabajo y tomar decisiones acertadas para minimizar los altos costos de sus efectos y maximizar los beneficios tecnológicos, sociales, ambientales y económicos. c. Activar el COE Parroquial de inmediato ante cualquier desastre				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	5.000,00		GADPR LOS ANDES	2.000,00	
AÑOS DE EJECUCIÓN:	2020, 2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN BIOFÍSICO				


➤ EJE SOCIO – CULTURAL


1) PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DE ATENCIÓN SOCIAL


	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023				
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-001
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA				
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación del Centro de Fisioterapia Geriátrica de la Parroquia Los Andes				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar e impulsar el funcionamiento del Centro de Fisioterapia Geriátrica de la Parroquia Los Andes	Implementación y funcionamiento de 1 Centro de fisioterapia geriátrica hasta el año 2023
			COMPETENCIA:		
ACTIVIDADES:	e. Contratación del profesional encargado del área del Centro de Fisioterapia. f. Adquisición de implementos necesarios para el buen funcionamiento del Centro de Fisioterapia. De la Parroquia Los Andes. g. Mejoramiento del espacio del área del Centro de Fisioterapia de la Parroquia Los Andes.				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	30 000,00		GADPR LOS ANDES		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL				


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-002	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación de Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor en la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Fortalecer e implementar Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor a nivel de la Parroquia Los Andes.	Fortalecimiento e implementación de 3 Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor al año 2030.	
			COMPETENCIA:			Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias
ACTIVIDADES:	a. Planificación, y ejecución para la ejecución de las actividades recreacionales para el Adulto Mayor. b. Adecuación de espacios a nivel de la Parroquia Los Andes. para la realización de las actividades recreacionales del Adulto Mayor c. Realización de intercambios de experiencias o actividades que permitan la distracción del Adulto Mayor. d. Seguimiento y evaluación de las actividades en beneficio de los Adultos Mayores de la Parroquia Los Andes.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	30 000,00		GADPR LOS ANDES	MIES, HGPT, GADMP, GADPRLA		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-003	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes a nivel Parroquial.	implementación de 10 Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes al año 2030	
			COMPETENCIA:			Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias
ACTIVIDADES:	a. Planificación y ejecución de Talleres Vacacionales mediante actividades deportivas y lúdicas en los niños/as y adolescentes de la Parroquia de Los Andes. b. Gestionar con instituciones públicas o privadas el apoyo para el cumplimiento de actividades enfocadas en la ocupación del tiempo libre de los niños/as, adolescentes a nivel Parroquial. c. Seguimiento y evaluación.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	25 000,00		GADPR LOS ANDES	HGPT, GADMP, GADPRLA, MIES, y la ACADEMIA		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030.					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-004	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Talleres ocasionales para la práctica deportiva y de actividades lúdicas en los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar talleres ocasionales para la práctica deportiva o actividades lúdicas en los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre en la Parroquia Los Andes.	Implementación de 3 talleres ocasionales para la práctica deportiva o actividades lúdicas en los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial. al año 2023.	
			COMPETENCIA:	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias		
ACTIVIDADES:	a. Planificación y ejecución de Talleres Ocasionales para la práctica deportiva y actividades lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial. b. Gestionar con instituciones públicas o privadas el apoyo para el cumplimiento de actividades enfocadas en la ocupación del tiempo libre de los niños/as, adolescentes a nivel Parroquial a través de talleres ocasionales. c. Seguimiento y evaluación de las actividades planteadas.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	15 000,00		GADPR LOS ANDES	GADPRLA, GADMP, HGPT.		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-005	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento digital y tecnológico al sector educativo y a nivel de la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Gestionar e implementar estrategias digitales e informáticas a nivel educativo y Parroquial.	Gestión e implementación de 3 estrategias digitales e informáticas a nivel educativo y Parroquial hasta el año 2025	
			COMPETENCIA:	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias		
ACTIVIDADES:	a. Gestión para la firma de acuerdos o convenios para la implementación de programas de innovación digital y tecnológica a nivel educativo. b. Ejecución de programas de apoyo de innovación digital y tecnológica a nivel Parroquial. c. Fortalecimiento de espacios tecnológicos para servicio de la población.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	20 000,00		GADPR LOS ANDES	MINISTERIO DE EDUCACION, GADPRLA		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025.					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-006	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de Atención Social y Humanaria con mayor vulnerabilidad a nivel de la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar campañas para la entrega de kits alimenticios y de ayuda humanitaria a los GAP con mayor vulnerabilidad en la Parroquia Los Andes.	Implementación de 3 campaña para la entrega de kits alimenticios y de ayuda humanitaria al año 2022	
			COMPETENCIA:	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias		
ACTIVIDADES:	a. Identificación de personas con mayor vulnerabilidad dentro de los Grupos de Atención Prioritaria para ser beneficiarios de apoyos institucionales a nivel Parroquial- b. Gestión interinstitucional para la implementación de acuerdos y convenios para apoyar a los grupos con vulnerabilidad a nivel Parroquial. c. Planificación y ejecución de las campañas de ayuda humanitarias a los Grupos de Atención Prioritaria con vulnerabilidad a nivel territorial. d. Seguimiento, monitoreo y evaluación					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	15 000,00		GADPR LOS ANDES	MIES, HGPT, GADMP, GADPPRR		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-007	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención social					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Plan de salud preventiva para el manejo y control de enfermedades a nivel de la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar campañas para la prevención, manejo y control de enfermedades en el territorio de la Parroquia Los Andes.	Implementación de 3 campañas de salud preventiva para el manejo y control de enfermedades a nivel Parroquial al año 2023	
			COMPETENCIA:	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias		
ACTIVIDADES:	a. Generar acuerdos con las entidades de salud de la Parroquia Los Andes para la planificación de acciones que ayuden en la prevención y control de enfermedades. b. Implementación de acciones y/o actividades de prevención y control acorde a enfermedades detectadas por entidades de salud. c. Coordinar con líderes comunitarios las visitas a los sectores de la Parroquia Los Andes para la prevención y control de las enfermedades.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	3 000,00		GADPR LOS ANDES	MSP, DISPENSARIO LOS ANDES, ACADEMIA, GADPRLA.		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					


2) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DEPORTIVA Y ESPACIOS SOCIALES A NIVEL PARROQUIAL

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-008	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y espacios sociales a nivel parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los 2 centros de Educación de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Gestionar el mejoramiento y mantenimiento de los centros educativos ubicados en la Parroquia Los Andes.	Gestión para el mejoramiento y mantenimiento de 2 centros educativos en la Parroquia Los Andes hasta el año 2025	
			COMPETENCIA:			Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
ACTIVIDADES:	a. Acuerdos, convenios y compromisos interinstitucionales para el apoyo a nivel educativo en la Parroquia Los Andes. b. Planificación y ejecución para el mejoramiento de infraestructura de carácter educativo a nivel Parroquial. c. Seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones emprendidas para apoyar al sector educativo a nivel de la Parroquia Los Andes.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	MINISTERIO DE EDUCACION, GADPRLA		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023, 2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-009	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y espacios sociales a nivel parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento de las infraestructuras deportivas a nivel de los sectores consolidados en la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Mejorar e implementar espacios deportivos a nivel de la Parroquia Los Andes.	Mejoramiento e implementación de 3 espacios para fomentar la práctica deportiva hasta el año 2025	
			COMPETENCIA:			Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
ACTIVIDADES:	a. Contar con las documentaciones necesarias (peticiones, documentos legales entre otros), para la priorización de las obras de mejoramiento en espacios deportivos a nivel Parroquial. b. Elaboración y gestión de los estudios para el mejoramiento de las infraestructuras deportivas en la Parroquia Los Andes. c. Ejecución y apoyo comunitario para el mejoramiento de las infraestructuras deportivas a nivel de los sectores consolidados en la Parroquia Los Andes.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	75 000,00		GADPR LOS ANDES	GADPRLA, GADMP, HGPT, CONAGOPARE – TUNGURAHUA		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023.					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-010	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y espacios sociales a nivel parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mantenimiento y mejoramiento de las infraestructuras de los Centros de Capacitación y Encuentro Social de los sectores consolidados a nivel de la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Mantener y mejorar las infraestructuras de los Centros de Capacitación y Encuentro Social de los sectores consolidados a nivel de la Parroquia Los Andes.	Mantener y mejorar 5 infraestructuras de los Centros de Capacitación y Encuentro Social Hasta el año 2024	
			COMPETENCIA:	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.		
ACTIVIDADES:	<p>a. Contar con las documentaciones necesarias (peticiones, documentos legales entre otros), para la priorización.</p> <p>b. Elaboración de estudios para el mejoramiento de los de los Centros de Capacitación y Encuentro Social de los sectores consolidados a nivel de la Parroquia Los Andes.</p> <p>c. Ejecución y apoyo comunitario para el mejoramiento de las infraestructuras de los Centros de Capacitación y Encuentro Social de los sectores consolidados a nivel Parroquial.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	75 000,00		GADPR LOS ANDES	GADPRLA, GADMP, HGPT, CONAGOPARE – TUNGURAHUA		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023. 2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

3) PROGRAMA DE RECUPERACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-011	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y espacios sociales a nivel parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Recuperación de la identidad cultural social y deportiva					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar jornadas para la recreación familiar, social y deportiva de la población de la Parroquia Los Andes.	implementación de 10 jornadas para la recreación familiar, social y deportiva hasta el año 2030	
			COMPETENCIA:	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.		
ACTIVIDADES:	<p>a. Gestionar ante instituciones públicas o privadas recursos, programas o actividades que contribuyan a fortalecer la integración comunitaria, la recreación familiar social y deportiva de la Parroquia Los Andes.</p> <p>b. Implementar una política pública para incentivar la recreación familiar, social y deportiva (Mes del Deporte, Mes de la Cultura, Olimpiadas Inter Parroquiales entre otras).</p> <p>c. Implementación de actividades deportivas y recreacionales para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar de forma anual a nivel Parroquial.</p> <p>d. Coordinación, implementación y seguimiento de las actividades a realizarse para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	30 000,00		GADPR LOS ANDES			
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2026, 2027, 2029, 2029, 2030					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLOGICA FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CSC-012	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Recuperación de la identidad cultural social y deportiva					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto para el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer el liderazgo y el tejido social local a través del proceso de formación con enfoque de equidad de género, generacional y etnia dentro del territorio Parroquial.	Implementar jornadas para el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural en la Parroquia Los Andes.	Implementar 10 jornadas para el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural hasta el año 2030	
			COMPETENCIA:	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.		
ACTIVIDADES:	a. Implementar un calendario de actividades que promuevan el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes. b. Promover acciones de forma anual para el rescate del patrimonio material e inmaterial y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	30 000,00		GADPR LOS ANDES			
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2026, 2027, 2029, 2029, 2030					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN SOCIO - CULTURAL					

➤ EJE ECONOMICO - PRODUCTIVO


1) FORTALECIMIENTO DEL ÁMBITO AGROPECUARIO PARROQUIAL Y MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-001	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	<p>Impulsar los proyectos sostenibles de desarrollo económico asociativo, comunitario, así como iniciativas e inversiones en la pequeña y mediana empresa</p>	<p>Adecuar y mejorar 1 espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado en la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Adecuación y mejoramiento de 1 espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado al año 2023</p>	
			COMPETENCIA:	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a. Determinar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,</p> <p>b. Implementar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,</p> <p>c. Seguimiento, monitoreo para la sostenibilidad del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES			
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-002	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Gestión para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	<p>Impulsar los proyectos sostenibles de desarrollo económico asociativo, comunitario, así como iniciativas e inversiones en la pequeña y mediana empresa</p>	<p>Gestionar la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial ubicado en la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Gestión para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial al año 2025</p>	
			COMPETENCIA:	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a. Elaborar el estudio de factibilidad para la para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial.</p> <p>b. Gestionar los recursos necesarios para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial.</p>					
PRESUPUESTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	50 000,00		GADPR LOS ANDES			
AÑOS DE EJECUCION:						
RESPONSABLES	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO – PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-003	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	<p>Impulsar los proyectos sostenibles de desarrollo económico asociativo, comunitario, así como iniciativas e inversiones en la pequeña y mediana empresa</p>	<p>Adecuar y mejorar 1 espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado en la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Adecuación y mejoramiento de 1 espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado al año 2023</p>	
			COMPETENCIA:	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>		
ACTIVIDADES:	<p>d. Determinar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,</p> <p>e. Implementar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,</p> <p>f. Seguimiento, monitoreo para la sostenibilidad del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES			
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO – PRODUCTIVO					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-004	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico	<p>Impulsar los proyectos sostenibles de desarrollo económico asociativo, comunitario, así como iniciativas e inversiones en la pequeña y mediana empresa</p>	<p>Adecuar y mejorar 1 espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado en la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Adecuación y mejoramiento de 1 espacio para la comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado al año 2023</p>	
			COMPETENCIA:	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a. Determinar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,</p> <p>b. Implementar 1 espacio a nivel Parroquial para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor,</p> <p>c. Seguimiento, monitoreo para la sostenibilidad del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES			
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO – PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LO ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-005	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Brindar en un solo espacio la asistencia técnica y venta de productos agropecuarios para beneficio de los agricultores.</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Funcionamiento y equipamiento de 1 Centro de Asistencia Agropecuaria hasta el año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>d. Identificar los beneficiarios.</p> <p>e. Implementar acciones y/o actividades enfocadas Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	8 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-006	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación para la operación e implementación de un Centro de Asistencia Agropecuaria. para el mejoramiento agropecuario					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	<p>Mejorar la productividad de los huertos frutales a nivel Parroquial.</p> <p style="text-align: center;">Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Gestionar 1 campaña de tecnificación en los huertos frutales a nivel Parroquial hasta el año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Elaborar el estudio de factibilidad para la para la implementación y equipamiento de un Centro de Asistencia Agropecuaria. para el mejoramiento agropecuario.</p> <p>b. Implementación, seguimiento y ejecución de un Centro de Asistencia Agropecuaria. (asistencia técnica, botiquín y almacén agropecuario para el mejoramiento agropecuario.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	20 000,00		GADPR LOS ANDES	15 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-007	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación de una planta para la elaboración de abono orgánico					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p>	<p>Impulsar el ámbito agropecuario de la Parroquia Los Andes</p>	<p>Gestionar e implementar 1 planta para la elaboración de abonos hasta el año 2025</p>	
			COMPETENCIA:	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a. Elaborar los estudios necesarios ante la entidad asociativa de los GADPR</p> <p>b. Implementación y ejecución de una planta para la elaboración de abono orgánico</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	50 000,00		GADPR LOS ANDES	30 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-008	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto integral de mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	<p>Ofrecer apoyo y asistencia técnica en pastos, medicina, vitaminización y desparasitación para el ganado de la Parroquia Los Andes.</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Gestionar 2 campañas para el mejoramiento ganadero hasta el año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Generar acuerdos con entidades públicas para la ejecución del proyecto mencionado.</p> <p>b. Priorización de los recursos económicos necesarios para el mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes.</p> <p>c. Implementación y seguimiento.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	20 000,00		GADPR LOS ANDES	10 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

2) PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN PRODUCTIVA PARROQUIAL


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-009	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Estudio técnico e implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Dotar de facilidades turísticas para seguridad del turista o visitante.</p>	<p>Gestionar e Implementar 1 proyecto de facilidades turísticas al año 2023</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
ACTIVIDADES:	<p>d. Elaboración del proyecto para la implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal</p> <p>e. Ejecución del proyecto de implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal</p> <p>f. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	5 000,00		GADPR LOS ANDES	5 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-010	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Organización de Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	<p>Dar a conocer la riqueza productiva de la Parroquia Los Andes</p>	<p>Implementar 4 Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes al año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Planificación y coordinación para las Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes</p> <p>b. Ejecución Feria Agro frutícola y Turística mediante la coordinación del GADPLA y con apoyo de instituciones y la comunidad.</p> <p>c. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	10 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-011	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Participación y promoción turística, agro productiva en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	<p>Difundir la potencialidad productiva de la Parroquia Los Andes.</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Promocionar el potencial agroproductivo y turístico en 6 ferias Parroquiales, cantonales y provinciales al año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Planificación y coordinación para la participación en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales mediante emprendedores de la Parroquia Los Andes.</p> <p>b. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	3 000,00		GADPR LOS ANDES	3 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-012	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Diseño e implementación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	<p>Garantizar el manejo adecuado de los desechos especiales de uso agrícola</p>	<p>Implementar 4 campañas de difusión y canales de comercialización al año 2023</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Contratación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva. de la Parroquia Los Andes</p> <p>b. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	10 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

3) PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE HABILIDADES EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO.


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-013	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Estudio técnico e implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Dotar de facilidades turísticas para seguridad del turista o visitante.</p>	<p>Gestionar e Implementar 1 proyecto de facilidades turísticas al año 2023</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
ACTIVIDADES:	<p>g. Elaboración del proyecto para la implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal</p> <p>h. Ejecución del proyecto de implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal</p> <p>i. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	5 000,00		GADPR LOS ANDES	5 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-014	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Organización de Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p>	Dar a conocer la riqueza productiva de la Parroquia Los Andes	<p>Implementar 4 Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes al año 2023</p>	
			COMPETENCIA:	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		
ACTIVIDADES:	<p>d. Planificación y coordinación para las Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes</p> <p>e. Ejecución Feria Agro frutícola y Turística mediante la coordinación del GADPLA y con apoyo de instituciones y la comunidad.</p> <p>f. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	10 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-015	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Participación y promoción turística, agro productiva en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Difundir la potencialidad productiva de la Parroquia Los Andes.</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Promocionar el potencial agroproductivo y turístico en 6 ferias Parroquiales, cantonales y provinciales al año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>c. Planificación y coordinación para la participación en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales mediante emprendedores de la Parroquia Los Andes.</p> <p>d. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	3 000,00		GADPR LOS ANDES	3 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-016	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento del ámbito agropecuario Parroquial y mejoramiento de la economía familiar.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Diseño e implementación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Garantizar el manejo adecuado de los desechos especiales de uso agrícola</p>	<p>Implementar 4 campañas de difusión y canales de comercialización al año 2023</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
ACTIVIDADES:	<p>c. Contratación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva. de la Parroquia Los Andes</p> <p>d. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	10 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

4) PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE HABILIDADES EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO.

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-016	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Capacitación y mejoramiento de habilidades en el ámbito productivo.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Plan de Especialización Agropecuario para el fortalecimiento asociativo de la Parroquia Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Capacitar a los agricultores en temas agropecuarios</p>	<p>Desarrollar 3 programas de Capacitación en temas agropecuarios al año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Identificar los beneficiarios. b. Implementar procesos o talleres de capacitación dentro del Plan de Especialización Agropecuario a nivel Parroquial. c. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	5 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-017	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Capacitación y mejoramiento de habilidades en el ámbito productivo.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Plan de Especialización Turística de capacitación turística a nivel Parroquial					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Capacitar a los emprendedores productivos en temas turísticos.</p>	<p>Desarrollar 3 programas de Capacitación en temas turísticos al año 2023</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
ACTIVIDADES:	<p>d. Identificar los beneficiarios.</p> <p>e. Implementar procesos o talleres de capacitación dentro del Plan de Especialización Turística a nivel Parroquial.</p> <p>c. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	5 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021,2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-018	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Capacitación y mejoramiento de habilidades en el ámbito productivo.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA, para impulsar la difusión y promoción productiva de la Parroquia de Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Sensibilizar a los niños/as sobre la riqueza productiva de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Impulsar 5 Campañas de promoción y difusión productiva hasta el año 2025</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a. Identificar los beneficiarios. b. Implementar procesos o talleres de capacitación dentro del de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA c. Gestionar los recursos y materiales necesarios para su implementación. d. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	10 000,00		GADPR LOS ANDES	5 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023, 2024, 2025					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CEP-019	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA			FECHA		
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Capacitación y mejoramiento de habilidades en el ámbito productivo.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Impulsar el ámbito productivo Parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Capacitar a la población en temas sobre valor agregado e industrialización</p>	<p>Implementar 5 campañas de asistencia técnica especializada al año 2023</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
ACTIVIDADES:	<p>d. Identificar los beneficiarios.</p> <p>e. Contratación para la asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales de la Parroquia Los Andes</p> <p>f. Seguimiento y evaluación.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	5 000,00		GADPR LOS ANDES	3 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022,2023,2024, 2025					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					

➤ **EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**


1) PROGRAMA: GENERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-001	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Organización territorial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Optimizar la Actualización de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo caso específico Los Andes, desarrollado por el GADP					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Aplicar la ordenanza de suelo y ocupación de suelo	Gestionar 1 socialización para informar acerca la urbanización del casco urbano, bajo una planificación base al año 2021.	
			COMPETENCIA:	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar la necesidad</p> <p>b.- Gestión interinstitucional para la firma de convenios macro con el GADMSCP-HGPT para el financiamiento mancomunado para un proyecto de regeneración urbana.</p> <p>c.- Estudio, Diseño del proyecto.</p> <p>d.- Ejecución y fiscalización del proyecto.</p> <p>e.- Verificación de la funcionalidad.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	200 000,00		GADPR LOS ANDES	50 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-002	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Organización territorial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Orientación para la determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas en los caseríos.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida</p>	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Consolidar los poblados de la Parroquia mitigando la expansión desordenados.</p>	<p>Gestionar 1 socialización para informar acerca de las proyecciones para el crecimiento organizado de la población al 2021</p>	
			<p>COMPETENCIA:</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar y determinar sectores con mayor hábitat y desarrollo productivo. b.- Determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas, sectorización.) Casas comunales.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	100 00,00		GADPR LOS ANDES	100, 00,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					


2) GENERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-003	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Generación, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Regeneración urbana en el centro de Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida</p>	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>mejorar el entorno del centro Parroquial.</p>	<p>Realizar 1 estudio de regeneración urbana al año 2020</p>	
			<p>COMPETENCIA:</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar el sector en desarrollo productivo.</p> <p>b.- Realizar una capacitación y concientización de la ordenanza de uso y ocupación de suelo a toda la Parroquia Los Andes</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	100,00		GADPR LOS ANDES	100,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-004	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Generación, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Ampliación y mejoramiento de áreas verdes de la Parroquia.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Preservar el entorno natural del sector.</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Generar y mejorar 2 parques al 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar la necesidad comunitaria.</p> <p>b.- Realizar el estudio y los diseños</p> <p>c.- Ejecución, fiscalización del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	50.000,00		GADPR LOS ANDES	50 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023					

RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					
 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-005	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Generación, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mantenimiento y embellecimiento de las áreas públicas del casco urbano.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Contar con espacios de acogida turística.</p>	<p>Mejorar 3 infraestructuras con entorno rustico de la Parroquia al 2023</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar la necesidad comunitaria. b.- Realizar el estudio y los diseños. c.- Ejecución, fiscalización del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	70 000,00		GADPR LOS ANDES	35 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					

RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					
 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-006	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Generación, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Ornamentación y adecuación de las vías que comprenden el perímetro del estadio.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Cambiar la estética de sector a un ambiente rustico turístico.</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Ornamentar 4 calles del casco urbano al año 2023</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar la necesidad comunitaria.</p> <p>b.- Realizar el estudio y los diseños.</p> <p>c.- Ejecución, fiscalización del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	130 000,00		GADPR LOS ANDES	40 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-007	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Generación, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de un Muro de Contención para la estabilización de la casa comunal e iglesia del sector Rio Blanco.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA A AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Proteger los espacios públicos de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Construir 1 Muro de Contención en el sector de Rio Blanco, hasta el año 2023</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a.-Identificar la necesidad comunitaria.</p> <p>b.-Realizar el estudio, diseño del Muro de contención para estabilizar las infraestructuras existentes.</p> <p>c.- Ejecución, fiscalización del proyecto.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	30 000,00		GADPR LOS ANDES	30 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ECONOMICO - PRODUCTIVO					


3) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-008	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Estudios y construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas del sector Rio Blanco					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Estudios y construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas del sector Rio Blanco.	Mitigar la contaminación del Río Patate	Gestionar 1 estudio y ejecución de la planta de tratamiento al 2024	
			COMPETENCIA:	*Gestionar, coordinar con gobiernos provinciales y municipales el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de servicios básicos		
ACTIVIDADES:	<p>a.-Gestión, planificación y coordinación interinstitucional con el GAD MSP dentro de su cronograma de operación, para el financiamiento mancomunado de proyectos de servicios básicos.</p> <p>b.-Estudio, Diseño de la planta de tratamiento sector Rio Blanco</p> <p>c.- Ejecución y fiscalización del proyecto.</p> <p>d.-Seguimiento y verificación de la funcionalidad.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	80 000,00		GADPR LOS ANDES	20 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-009	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Proveer del servicio sanitario a la población.	Gestionar el mejoramiento de 2 sistema de alcantarillado sanitario al 2023	
			COMPETENCIA:	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Gestión, planificación y coordinación interinstitucional con el GAD MSCP dentro de su cronograma de operación, para el financiamiento mancomunado de proyectos de alcantarillado.</p> <p>b.- Estudio, Diseño de las redes del sistema de alcantarillado.</p> <p>c.- Ejecución para la Ampliación y cambio de redes en el sector Los Andes Permanente mantenimiento de la vías principales y secundarias.</p> <p>d.- Fiscalización, verificación de la funcionalidad.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	50 00,00		GADPR LOS ANDES	30, 00,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-010	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la Parroquia.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Garantizar a la población el consumo de agua tratada.	Gestionar el mejoramiento de 2 sistemas de abastecimiento de líquido vital al 2023	
			COMPETENCIA:	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p> <p>*Gestionar, coordinar con gobiernos provinciales y municipales el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de servicios básicos</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a.-Gestión al GADMSCP, para los estudios de dotación del servicio de agua potable.</p> <p>b.-Estudio, Diseño de la infraestructura de dotación de agua potable.</p> <p>c.-Mejoramiento del sistema de agua potable Los Andes, El Galpón.</p> <p>d.-Fiscalizar y vigilar la ejecución de obras de buena calidad y verificar su funcionalidad del servicio público.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	350 000,00		GADPR LOS ANDES	20 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

4) **AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-011	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de un puente en el sector de rio blanco sobre el rio blanco					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Construcción de un puente en el sector de rio blanco sobre el rio blanco	Garantizar la movilidad vial para el fácil acceso al territorio.	Gestionar la construcción de 1 puente al año 2023	
			COMPETENCIA:	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar la necesidad comunitaria.</p> <p>b.- Gestión con el HGPT, para la planificación interinstitucional con otros niveles de gobierno para el financiamiento mancomunado.</p> <p>c.- Estudio, diseño de la infraestructura de puentes.</p> <p>d.- Construcción de un puente sector Rio Blanco.</p> <p>e.- Fiscalizar y vigilar la ejecución de obras de buena calidad y verificar su funcionalidad del servicio público.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	120 000,00		GADPR LOS ANDES	12 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-012	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adoquinado, aceras y bordillos en el casco urbano de la Parroquia Los Andes					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Mejorar las condiciones de las vías de acceso a los espacios públicos	Gestionar el mejoramiento de la capa de rodadura de 3 vías al año 2023	
			COMPETENCIA:	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Legalización y trazado de la afectación de los predios a intervenir.</p> <p>b.- Estudio, diseño, factibilidad de las vías planificadas a intervenir.</p> <p>c.- Ejecución de los trabajos en las vías de del casco urbano.</p> <p>d.- Gestión de apoyo comunitario con mano de obra de los sectores beneficiarios.</p> <p>e.- Fiscalización de los trabajos ejecutados.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	200 000,00		GADPR LOS ANDES	65 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-013	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Permanente mantenimiento de la vías principales y secundarias.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Permitir la fácil circulación vehicular	Gestionar el Permanente mantenimiento de 10 vías al año 2023	
			COMPETENCIA:	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad Parroquial rural.		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Gestión con el HGPT, GADMSCP para la planificación y coordinación de trabajos en la Parroquia.</p> <p>b.- Ejecución de trabajos de limpieza. De las vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>c.- Verificación y notificación del estado de la vía periódicamente.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	80 000,00		GADPR LOS ANDES	22 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2021,2022,2023,2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-014	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Apertura de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	Facilitar el acceso a sectores productivos	Gestionar la apertura de 3 vías al año 2024	
ACTIVIDADES:	<p>a.- Legalización de vías públicas identificadas con entradas y salidas.</p> <p>b.- Gestión con el HGPT, GADMSCP para la planificación y coordinación de trabajos en la Parroquia.</p> <p>c.- Estudio, diseño, factibilidad de la ruta a intervenir,</p> <p>d.- Sociabilización con los propietarios de los predios lindantes del perímetro de la vía a intervenir.</p> <p>e.- Ejecución de trabajos de apertura y/o ampliación de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>f.- Apertura circuito Duraznito-Los Andes, Apertura y ampliación de vías urbanas de acuerdo al catastro vial</p> <p>g.- Legalización vía Tontapi-La Victoria.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	70.000,00		GADPR LOS ANDES	13 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2023,2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-015	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de mejoramiento de la capa de rodadura de las vías principales y secundarias de la Parroquia.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p> <p>COMPETENCIA:</p>	<p>Facilitar la movilidad entre diferentes sectores de la Parroquia.</p>	<p>Gestionar el mejoramiento de la capa de rodadura de 4 vías al año 2023</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificación y justificación de la necesidad.</p> <p>b.- Gestión interinstitucional con el CTEA, HGPT, GADBAS para la firma de convenios mancomunados para el financiamiento del proyecto.</p> <p>c.- Estudio, Diseño, factibilidad de la ruta a intervenir.</p> <p>d.- Ejecución de trabajos de Lastrado, Empedrado, Adoquinado, Asfaltado. De las vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.</p> <p>e.- Construcción de las obras de arte suscitadas por eventos naturales en ciertos tramos de vías a intervenir.</p> <p>f.- Fiscalización y verificación de los trabajos ejecutados.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	250 000,00		GADPR LOS ANDES	60 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023,2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

5) MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE TELEFONÍA

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-016	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Mejoramiento de la cobertura de Telefonía					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Ampliar la accesibilidad de prestación del servicio de la empresa privada de Internet y telefonía					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes</p>	<p>Disponer de una eficiente comunicación entre los diferentes sectores.</p>	<p>Gestionar la prestación de un eficiente servicio a 3 operadoras privadas al año 2023</p>	
			COMPETENCIA:	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Identificar la necesidad comunitaria. b.- Gestión con el HGPT, para la planificación interinstitucional con otros niveles de gobierno para el financiamiento mancomunado. c.- Estudio, diseño de la infraestructura de puentes. d.- Construcción de un puente sector Río Blanco. e.- Fiscalizar y vigilar la ejecución de obras de buena calidad y verificar su funcionalidad del servicio público.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	100,00		GADPR LOS ANDES	100,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

7) AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-017	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación del servicio Eléctrico					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Gestión para culminar en alumbrado público en sectores en desarrollo.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Dotar de alumbrado público a los sectores en crecimiento.	Gestionar 7 km de alumbrado público al año 2023	
			COMPETENCIA:	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Legalización y trazado de la afectación de los predios a intervenir.</p> <p>b.- Estudio, diseño, factibilidad de las vías planificadas a intervenir.</p> <p>c.- Ejecución de los trabajos en las vías de del casco urbano.</p> <p>d.- Gestión de apoyo comunitario con mano de obra de los sectores beneficiarios.</p> <p>e.- Fiscalización de los trabajos ejecutados.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	100,00		GADPR LOS ANDES	100,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

8) **AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO**


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-018	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Ampliación del servicio Eléctrico					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mantenimiento de la Infraestructura de alumbrado público en los espacios públicos					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida</p>	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p>	<p>Contar con la suficiente iluminación para la realización de actos sociales.</p>	<p>Gestionar el Mantenimiento de la Infraestructura de alumbrado de 5 espacios públicos al año 2023</p>	
			<p>COMPETENCIA:</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Gestión con el HGPT, GADMSCP para la planificación y coordinación de trabajos en la Parroquia. b.- Ejecución de trabajos de limpieza. De las vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos. c.- Verificación y notificación del estado de la vía periódicamente.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	100,00		GADPR LOS ANDES	100,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022, 2021, 2022, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					


9) IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO APTO PARA COORDINAR EL PLAN DE EMERGENCIAS.


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CAMT-019	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Implementación del espacio apto para coordinar el plan de emergencias.					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Remodelación de una de las infraestructuras de los centros de capacitación existente en la Parroquia.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIA:</p>	<p>Remodelación de una de las infraestructuras de los centros de capacitación existente en la Parroquia.</p> <p style="text-align: center;">Riesgos</p>	<p>Contar con una estructura de acogimiento emergente Local.</p>	
ACTIVIDADES:	a. Gestión al GADMSCP, para determinar un espacio priorizado para emergencias.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	100,00		GADPR LOS ANDES	100,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2024					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					

➤ **EJE POLITICO - INSTITUCIONAL**


1) **GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS PARROQUIAL**

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CPI-001	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión de la política pública y recursos humanos parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Actualización del PDOT Parroquial y alineación a las políticas nacionales.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 – 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 16 Promover sociedades pacíficas</p> <p>ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Actualizar y alinear el PDOT acorde a los entes rectores del ámbito de planificación.	Contar con 2 actualizaciones y 1 alineación del PDOT, hasta el año 2023	
			COMPETENCIA:	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos		
ACTIVIDADES:	<p>a.- Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial de Los Andes de acuerdo a los lineamientos nacionales.</p> <p>b. Realizar las alineaciones del PDOT acorde al Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional</p> <p>b.- Contratar técnicos para el desarrollo del PDYOT y alineaciones.</p> <p>c.- Presentar el informe final del trabajo realizado para el desarrollo del PDYOT de acuerdo a la normativa legal vigente, con la aprobación favorable del consejo de Planificación y la Junta Parroquial.</p>					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	40 000,00		GADPR LOS ANDES	40 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2020, 2021, 2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CPI-002	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión de la política pública y recursos humanos parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementar 1 Gaceta del GAD Parroquial Rural Los Andes.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 – 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 16 Promover sociedades pacíficas ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Crear una gaceta parroquial donde se encuentre las resoluciones aprobadas de acuerdo a las necesidades buscando una normativa legal vigente	Implementar 1 Gaceta Parroquial	
			COMPETENCIA:	Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural		
ACTIVIDADES:	a.- Realizar crear y modificar resoluciones de acuerdo a las necesidades parroquiales encaminadas en materia legal de acuerdo la Constitución de la República del Ecuador y normas legales vigentes.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	3 000,00		GADPR LOS ANDES	3 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021-2022-2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES					


 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CPI-003	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Gestión de la política pública y recursos humanos parroquial					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Plan Informático (Actualización de la Página Web, la LOTAIP)					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
<p>ODS 16 Promover sociedades pacíficas</p> <p>ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Proyecto de reingeniería Informática para la transparencia institucional.	Transparentar el trabajo permanente del GADPRLA en beneficio de la población ándense.	Actualizar anualmente los medios digitales del GADRLA como la página web, redes sociales entre otras hasta el año 2023	
			COMPETENCIA:	Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.		
ACTIVIDADES:	a.- Contratar la página web Parroquial (hosting). B.- actualizar mensualmente la página web (LOTAIP), redes sociales y demás mecanismos tecnológicos que sean necesarios para el desarrollo parroquial.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	2 000,00		GADPR LOS ANDES	2 000,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES					

2) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CPI-004	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento institucional					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Creación de la Unidad Técnica de Planificación, Proyectos,					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 16 Promover sociedades pacíficas ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Buscar el fortalecimiento en el área de planificación con la contratación de un profesional.	Contratar 1 técnico en el área de planificación	
			COMPETENCIA:	Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.		
ACTIVIDADES:	a.- Ubicar partida presupuestaria para la contratación b.- Contratar un profesional para la unidad Técnica de planificación y proyectos productivos y sociales, c.- seleccionar un profesional de acuerdo al perfil profesional, d.- Gestionar con el HGPT para la contratación del mismo.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	38 400,00		GADPR LOS ANDES	38 400,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021-2022-2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CPI-005	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento institucional					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Capacitación al personal Administrativo del GADPRLA, como también a los representantes de los barrios y caseríos.					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 16 Promover sociedades pacíficas ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Establecer capacitaciones para la parte administrativa con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía y entrelazar alianzas con los líderes comunitarios.	Realizar 2 procesos de capacitación	
			COMPETENCIA:	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;		
ACTIVIDADES:	a.- Realizar tres procesos de capacitación para el personal administrativo y representantes comunitarios. B.- gestionar para el tipo de capacitaciones con la academia y el CONAGOPARE. C. valar los talleres de formación y capacitación en temas de participación y desarrollo institucional, estrechar alianzas de desarrollo con los líderes comunitarios.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	2500,00		GADPR LOS ANDES	2500,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2022-2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES					

3) FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023					
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES			CODIGO	PDOTLA-CPI-006	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA					
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES					
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Fortalecimiento de las relaciones de participación ciudadana					
NOMBRE DEL PROYECTO:	Desarrollo del sistema de participación ciudadana de la Parroquia de Los Andes buscando el nexo directo con la ciudadanía					
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023			
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO	
ODS 16 Promover sociedades pacíficas ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Buscar la participación ciudadana mediante capacitación buscando instrumentos de planificación, para el desarrollo Parroquial	Desarrollar 1 sistema de participación ciudadana	
			COMPETENCIA:	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;		
ACTIVIDADES:	a.- Realizar dos procesos de capacitación a líderes comunitarios y la ciudadanía con respecto a la participación ciudadana, con respecto a la ley vigente.					
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	2 500,00		GADPR LOS ANDES	2 500,00		
AÑOS DE EJECUCION:	2021-2022-2023					
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES					

 <p>Una mejor parroquia, la construimos entre todos...</p>	FICHA METODOLÓGICA MODELO DE GESTIÓN PDOT LOS ANDES 2019 - 2023				
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LOS ANDES		CODIGO	PDOTLA-CPI-006	
	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GADPRLA				
	DEFINICION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:	fortalecimiento de las relaciones de participación ciudadana				
NOMBRE DEL PROYECTO:	Capacitación en temas de seguridad ciudadana y organización de grupos de vigilancia y seguridad ciudadana a nivel Parroquial.				
ODS 2030	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017 - 2021		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PDOT 2019 - 2023		
OBJETIVO	EJE	OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PROYECTO	META PROYECTO
<p>ODS 16 Promover sociedades pacíficas</p> <p>ODS 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Buscar la activación de participación ciudadana y alianzas estratégicas.	Organizar 3 procesos de capacitación en base a la participación ciudadana
			COMPETENCIA:	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	
ACTIVIDADES:	<p>a. Mantener reuniones de trabajo, planificar con la Tenencia política de Los Andes con respecto a los temas de seguridad apoyo comunitario.</p> <p>b. Realizar mesas de trabajo con los líderes comunitarios.</p>				
PRESUPUESTOS:	PRESUPUESTO REFERENCIAL		FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
	1 000,00		GADPR LOS ANDES	1 000,00	
AÑOS DE EJECUCION:	2021-2022-2023				
RESPONSABLES:	PRESIDENTE DEL GADPR LOS ANDES				

MATRIZ ARTICULACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DE RESULTADOS DEL PDOT PARA SU ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND “CREANDO OPORTUNIDADES 2021 – 2025 Y A LOS OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS 2030

Secretaría Nacional de Planificación



ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025

COMPETENCIAS	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestión institucional directa	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Promover e impulsar 4 programas encaminados al uso conservación y protección ambiental de los recursos naturales en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND 12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestión institucional directa	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Promover e impulsar 4 programas encaminados al uso conservación y protección ambiental de los recursos naturales en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND 11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.2 De aquí a 2030, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión institucional directa	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Promover e impulsar 4 programas encaminados al uso conservación y protección ambiental de los recursos naturales en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS12_	12 Producción y consumo responsables	OPND 12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestión institucional directa	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Promover e impulsar 4 programas encaminados al uso conservación y protección ambiental de los recursos naturales en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND 9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

Secretaría Nacional de Planificación



ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

COMPETENCIAS	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestión institucional directa	Impulsar el ámbito productivo parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares	Implementar 3 programas para el desarrollo fortalecimiento e impulso del ámbito económico productivo de la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.1. Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 704,67 millones a USD 2.434,60 millones.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestión institucional directa	Impulsar el ámbito productivo parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares	Implementar 3 programas para el desarrollo fortalecimiento e impulso del ámbito económico productivo de la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/Hectárea (t/Ha).	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Protección integral de derechos	Gestión institucional directa	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general	Implementar 3 programas en beneficio del ámbito socio - cultural de la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS5_	5 Igualdad de género	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

Secretaría Nacional de Planificación



ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

COMPETENCIAS	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Gestión institucional directa	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general	Implementar 3 programas en beneficio del ámbito socio - cultural de la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Gestión institucional directa	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general	Implementar 3 programas en beneficio del ámbito socio - cultural de la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS10_	10 Reducción de las desigualdades	OPND 7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión institucional directa	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Implementar 7 programas para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos y públicos en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales





Secretaría Nacional de Planificación








ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.





COMPETENCIAS	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión institucional directa	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Implementar 7 programas para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos y públicos en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND 13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	Gestión institucional directa	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes.	Implementar 7 programas para el mejoramiento, mantenimiento y construcción de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos y públicos en la Parroquia Los Andes al año 2030	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestión institucional directa	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Promover e impulsar 3 programas para lograr un desarrollo participativo, incluyente eficaz, para promover la organización y alianzas con las entidades públicas y privadas para un desarrollo local en La Parroquia de Los Andes al año 2030	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND 4	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.1.1 Reducir de 78,22% a 76,02% los gastos primarios del Gobierno respecto al Presupuesto General del Estado	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Gestión institucional directa	Fortalecer los Procesos Institucionales, capacitación recurso humano y líderes comunitarios enmarcados en un desarrollo participativo	Promover e impulsar 3 programas para lograr un desarrollo participativo, incluyente eficaz, para promover la organización y alianzas con las entidades públicas y privadas para un desarrollo local en La Parroquia de Los Andes al año 2030	ODS17_	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND 16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.1 Incrementar la ejecución anual de fondos de cooperación internacional no reembolsable de USD 139,84 millones a USD 160,81 millones.	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDOT DE LA PARROQUIA LOS ANDES, ALINEADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREANDO OPORTUNIDADES 2021 – 2025 Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

EJE / COMPONENTE	COMPETENCIA	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
COMPONENTE BIOFÍSICO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestión institucional directa	Promover la conservación ambiental, el uso sustentable de los recursos naturales, la recuperación de suelos, la protección de fuentes hídricas y mejoramiento de la calidad del aire frente a la adaptación y mitigación al cambio climático	Promover e impulsar 4 programas encaminados al uso conservación y protección ambiental de los recursos naturales en la Parroquia Los Andes al año 2030	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Protección de fuentes hídricas y manejo responsable del recurso agua para consumo humano y riego en la Parroquia Los Andes.		ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA OPND 12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
					GESTIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL	Elaboración participativa de mecanismos de control ambiental en la Parroquia Los Andes		ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA OPND 11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.2 De aquí a 2030, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión institucional directa			MANEJO DE DESCHOS	Proyecto de gestión y manejo adecuado de desechos no peligrosos generados en los espacios públicos y domicilios de la Parroquia Los Andes Proyecto de gestión y manejo de desechos plásticos de uso agrícola para los agricultores de la Parroquia Los Andes.		ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA OPND 12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
					Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Gestión institucional directa	GESTIÓN DE RIESGOS	Proyecto para la formulación del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos de la Parroquia Los Andes Proyecto de fortalecimiento del Comité Parroquial de Emergencias de la Parroquia Rural de Los Andes, cantón Patate, provincia de Tungurahua.		ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	EJE 3 SEGURIDAD INTEGRAL OPND 9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos

EJE / COMPONENTE	COMPETENCIA	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS											
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestión institucional Gestión institucional	Impulsar el ámbito productivo parroquial fortaleciendo la producción, industrialización y comercialización brindando valor agregado a los productos locales, para mejorar los ingresos familiares	Implementar 3 programas para el desarrollo fortalecimiento e impulso del ámbito económico productivo de la Parroquia Los Andes al año 2030	FORTALECIMIENTO DEL ÁMBITO AGROPECUARIO PARROQUIAL Y MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.	Adecuación y mejoramiento de un espacio para la Comercialización de emprendimientos agro productivos y con valor agregado directo del productor al consumidor		2 HAMBRE CERO	EJE 1 ECONÓMICO OPND 3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/Hectárea (t/Ha).	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo											
		Gestión institucional Gestión institucional				Gestión institucional Gestión							FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN PRODUCTIVA PARROQUIAL	Gestión para la implementación y equipamiento de 1 Centro de Acopio e Innovación de Productos Agrícolas Inter Parroquial-	Tecnificación de los huertos frutales a nivel de la Parroquia Los Andes	Implementación para la operación e implementación de un Centro de Asistencia Agropecuaria. (asistencia técnica, botiquín y almacén agropecuario para el mejoramiento agropecuario.	Implementación de una planta para la elaboración de abono orgánico	Proyecto integral de mejoramiento ganadero de la Parroquia Los Andes	Estudio técnico e implementación de facilidades turísticas en la red agro turística y artesanal	Organización de Jornadas de Fomento para la promoción y difusión de los productos locales de la Parroquia Los Andes	Participación y promoción turística, agro productiva en ferias Parroquiales, cantonales y provinciales	Diseño e implementación de medios de difusión y canales de comercialización turística y agro productiva	
		institucional				CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE HABILIDADES EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO.								Plan de Especialización Agropecuario para el fortalecimiento asociativo de la Parroquia Los Andes.	Plan de Especialización Turística de capacitación turística a nivel Parroquial	Implementación de la Campaña CONOCE LOS ANDES, VIVE TUNGURHUA, para impulsar la difusión y promoción productiva de la Parroquia de Los Andes.	Asesoría técnica y especializado para la producción, valor agregado e industrialización de los productos locales de la Parroquia Los Andes.		8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE 1 ECONÓMICO OPND 2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.1. Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 704,67 millones a USD 2.434,60 millones.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

EJE / COMPONENTE	COMPETENCIA	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
COMPONENTE SOVIO - CULTURAL	Protección integral de derechos	Gestión institucional directa	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general	Implementar 3 programas en beneficio del ámbito socio - cultural de la Parroquia Los Andes al año 2030	Fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria y de Atención Social	Implementación del Centro de fisioterapia geriátrica de la Parroquia Los Andes		5 IGUALDAD DE GÉNERO	EJE 2 SOCIAL OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
						Implementación de Espacios Recreativos y de Atención al Adulto Mayor en la Parroquia Los Andes.						
						Proyecto de Talleres Vacacionales para la ocupación del tiempo libre de los niños/as y adolescentes.						
						Talleres ocasionales para la práctica deportiva y actividades lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel Parroquial.						
						Fortalecimiento de estrategias digitales y/o tecnológicas para apoyar al sector educativo a nivel Parroquial.						
						Proyecto de Atención Social y Humanitaria con vulnerabilidad a nivel de la Parroquia Los Andes.						
		Plan de salud preventiva para el manejo y control de enfermedades a nivel Parroquial.										
		Gestión institucional directa		Mejoramiento de infraestructura deportiva y espacios sociales a nivel Parroquial		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	EJE 2 SOCIAL OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales		
											Mejoramiento de las canchas de uso múltiple de los sectores: El Duraznito, La Victoria, Tontapi Chico y La Libertad,	
											Mantenimiento de las infraestructuras de los centros de capacitación en los sectores de El Duraznito, El Galpón, La Victoria, Tontapi Chico, Rio Blanco.	
		Gestión institucional directa		Recuperación de la identidad cultural social y deportiva		10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	EJE 2 SOCIAL OPND 7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		
											Fortalecer la integración comunitaria, la recreación familiar social y deportiva (Mes del Deporte, Mes de la Cultura, Olimpiadas Inter Parroquiales entre otras).	
					Proyecto para el rescate de patrimonio material e inmaterial para el rescate y la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia Los Andes.							

EJE / COMPONENTE	COMPETENCIA	MODELO DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	PROGRAMA	PROYECTO	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS	OPND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND	META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META DE ODS
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión institucional directa	Mantener y mejorar la infraestructura de servicio básicos y públicos de la Parroquia Los Andes	Incrementar más del 85% de la infraestructura de servicios básicos y públicos en la Parroquia al 2030	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Fortalecer la regularización de la Ordenanza de uso y ocupación del suelo caso específico Los Andes, desarrollado por el GADM SAN CRISTOBAL DE PATATE		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	EJE 2 SOCIAL OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
						Orientación para la determinación de lugares para la consolidación y construcción de viviendas en los caseríos.						
						Regeneración urbana en el centro de Los Ande						
						Ampliación y mejoramiento de áreas verdes de la Parroquia.						
						Mantenimiento, mejoramiento y embellecimiento de las áreas e infraestructuras públicas de la Parroquia Los Andes.						
		Ornamentación y adecuación de las vías que comprenden el perímetro del estadio.										
					Construcción de un Muro de Contención para la estabilización de la casa comunal e iglesia del sector Rio Blanco.							
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Gestión institucional directa			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	Estudios y construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas del sector Rio Blanco		6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA OPND 13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
						Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Parroquia Los Andes						
	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	Gestión institucional directa			AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	Construcción de un puente en el sector de Rio Blanco sobre el rio Blanco		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	EJE 2 SOCIAL OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
						Adoquinado, aceras y bordillos en el casco urbano de la Parroquia Los Andes.						
						Permanente mantenimiento de las vías principales y secundarias.						
Apertura de vías principales y secundarias de acceso a los sectores productivos.												
		Mejoramiento de la capa de rodadura de las vías principales y secundarias										
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestión institucional directa	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE TELEFONÍA	Ampliar la accesibilidad de prestación del servicio de la empresa privada de Internet y telefonía		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	EJE 2 SOCIAL OPND 5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales			
		AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	Gestión para culminar en alumbrado público en sectores en desarrollo.									
			Mantenimiento de la Infraestructura de alumbrado público en los espacios públicos									



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

RESOLUCIÓN GADPRLA-CP-PDOT-0001-2022 EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LOS ANDES

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 100, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros es la elaboración de planes y políticas nacionales locales y sectoriales.

Que, el Artículo 241 de la Constitución de la carga Magna, prescribe, que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Que, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los Gobiernos Parroquiales Rurales tienen como competencia exclusiva el planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.

Que, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, expresa: “Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados. 1) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el literal b) del art. 67 del COOTAD establece como atribución del GAD Parroquial “Aprobar el plan de desarrollo y el ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos” .

Que, el artículo 300 del COOTAD, dispone. “Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el

Teléfonos: 032 573 040/0991409110

Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, la Secretaria Nacional de Planificación con fecha 19 de Noviembre del 2021 mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A emitió las “Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025” .

RESUELVE:

- La *ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PDOT DE LA PARROQUIA LOS ANDES. CANTÓN PATATE CON LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025*, es un documento complementario al PDOT de la Parroquia Los Andes, que reúne las condiciones técnicas conforme a lo que establece la Secretaría Técnica de Planificación
- La *ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS DEL PDOT DE LA PARROQUIA LOS ANDES. CANTÓN PATATE CON LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025*, es un instrumento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Andes con un horizonte hasta el 2030.
- En consecuencia, los miembros del Consejo Local de Planificación del Gobierno Parroquial Rural Los Andes del Cantón PATATE, Provincia del Tungurahua proceden a emitir **INFORME FAVORABLE** a la *ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PDOT DE LA PARROQUIA LOS ANDES. CANTÓN PATATE CON LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025*, del que una vez aprobado por las autoridades del GAD Parroquial Rural Los Andes y una emitida la Resolución de Aprobación del instrumento de planificación antes mencionado en el presente documento, será de obligatorio cumplimiento en toda la jurisdicción parroquial.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LOS ANDES**



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

Para constancia de lo actuado se procede a la firma del original del acta respectiva.

Ing. Hernán Medina Castro
PRESIDENTE GADPR LOS ANDES



Sr. José María Velasco
VOCAL GADPR LOS ANDES

Ing. Luciano Soria
TÉCNICO AD - HOC

Ing. Eduardo Barrera
REPRESENTANTE CIUDADANO

Ing. Cristian Ortiz
REPRESENTANTE CIUDADANO

Sra. Tamara Chinachi
REPRESENTANTE CIUDADANO

Certifica:

Ing. Miryan Rojano
SECRETARIO - TESORERO GADPR LOS ANDES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

RESOLUCIÓN GADPRA-PDOT-No.001-2022

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los Gobiernos Parroquiales Rurales tienen como competencia exclusiva el planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.

Que, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, menciona que, la asamblea local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que el órgano normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado podrá expedir, además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del Gobierno Autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación ...

Teléfonos: 032 573 040/0991409110



Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que en las Juntas Parroquiales Rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: aprobación del Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial; aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

Que, el Artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de Gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el Artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Teléfonos: 032 573 040/0991409110



Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos un **diagnóstico**, en cuyos contenidos describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener una **propuesta**, donde los Gobiernos Autónomos Descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán contener un **modelo de gestión**, en el cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de Gobierno respectivo.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Teléfonos: 032 573 040/0991409110



Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los Gobiernos Parroquiales Rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Que, el Artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Artículo 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, el Artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente y que además es obligación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que, la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades locales. Sin embargo, en el caso de realizar alguna intervención que según la normativa vigente requiera de un plan parcial, se aprobarán previo a iniciar dicha intervención.

Que, el Artículo 8 del Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior ... Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: al inicio de gestión de las autoridades locales, cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del

Teléfonos: 032 573 040/0991409110



Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial, por fuerza mayor como la ocurrencia de un desastre.

Que, la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados formularán, adecuarán, actualizarán y aprobarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus Planes de Uso y Gestión del Suelo en una misma ordenanza, conforme el artículo 11 de este Reglamento, durante el primer año del siguiente período de mandato de las autoridades municipales o metropolitanas, de acuerdo al plazo otorgado en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Dentro del plazo establecido para la formulación de los planes nuevos o para su actualización y hasta su aprobación, los planes elaborados en el periodo administrativo anterior seguirán vigentes.

Que, la Secretaria Nacional de Planificación con fecha 19 de Noviembre del 2021 mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A emitió las "Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025".

Que, el Art. 2 de las Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025" señala que el acuerdo será de obligatorio cumplimiento para todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales, Metropolitanos y Parroquiales.

Que, el Art. 4 de las Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025" menciona que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán alinear los objetivos estratégicos y metas de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial con los objetivos y metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

Que, el Art. 5 de las Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025" señala que la propuesta de alineación será puesta en conocimiento de la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado, quien la validará y convocará al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente, para su revisión y emisión del informe favorable.

Teléfonos: 032 573 040/0991409110



Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

Que, el Art. 6 de las Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025" menciona que la propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado para su aprobación y finalización del proceso, mediante la emisión de la ordenanza correspondiente...

Que, la disposición transitoria de las Directrices para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025" señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus instrumentos, conforme a estos lineamientos, hasta el 31 de enero de 2022.

Que, el Consejo Local de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Andes mediante reunión de trabajo de fecha 18 de Enero del 2022 revisó el documento denominado ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LOS ANDES AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025, y consecuente emitió el respectivo **INFORME FAVORABLE** al documento mencionado y las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el mismo.

En uso de la facultad legislativa prevista en la Constitución y la ley; y de atribución conferida en el literal a), r), u) del artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización:

EXPIDE la:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LOS ANDES AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025.

Art. 1.- Del objeto. – Mediante reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Los Andes realizado los días 25 y 31 de Enero del año 2022, se procede "**Aprobar el documento denominado ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL LOS ANDES AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025**".

DISPOSICIÓN FINAL:

Teléfonos: 032 573 040/0991409110



Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LOS ANDES**



Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.


Dado y suscrito en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Andes, a los 31 días del mes de Enero del 2022.


Ing. Hernán Medina Castro
PRESIDENTE


Agr. Manuel Soria Ortiz
VICEPRESIDENTE


Sr. José María Velasco
PRIMER VOCAL


Sr. Willian Vásquez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Nelson Chicaiza
TERCER VOCAL

Certifica:


Ing. Miryan Rojano
SECRETARIA - TESORERA



Teléfonos: 032 573 040/0991409110

Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

www.parroquialosandes.gob.ec